

**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**UNIDAD DE POST GRADO**

**Juventudes, políticas y poder en el Perú**

**TESIS**

**Para optar el grado de Magíster en Sociología Mención en  
Sociología Política**

**AUTOR**

**Luis Wilfredo Montoya Canchis**

**ASESOR**

**César Germaná Cavero**

**Lima – Perú**

**2016**



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
 Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA  
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIDAD DE POSGRADO

**ACTA PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE  
 MAGÍSTER EN SOCIOLOGÍA,  
 MENCIÓN EN SOCIOLOGÍA POLÍTICA**

En Lima, a los once días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Grados de la Unidad de Post-Grado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a horas 12:00 m., bajo la Presidencia del Dr. JULIO VÍCTOR MEJÍA NAVARRETE y con la concurrencia de los demás Miembros del Jurado Examinador, se inició el acto académico invitando al graduando **LUIS WILFREDO MONTOYA CANCHIS**, para que realice la sustentación de su Tesis para optar el Grado Académico de Magíster en Sociología, mención en Sociología Política, titulada:

**“JUVENTUDES, POLÍTICAS Y PODER EN EL PERÚ”**

A continuación fue sometido a las objeciones por parte del Jurado. Terminada esta prueba y verificada la votación; se consignó la calificación correspondiente a:

*B. Muy Bueno 17*

Por cuanto, el Jurado, de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, acordó recomendar a la Facultad de Ciencias Sociales para que proponga que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos otorgue el Grado Académico de Magíster en Sociología, mención en Sociología Política, al Bachiller **LUIS WILFREDO MONTOYA CANCHIS**. Siendo las 1:00 p.m. y para constancia dispuso se extendiera la presente Acta y firmaron:

Dr. Julio Víctor Mejía Navarrete.  
 PRESIDENTE

*[Firma]*

Dr. Luis Santiago Pacheco Romero.  
 MIEMBRO

*[Firma]*

Dr. Nicolás Javier Lynch Gamero.  
 MIEMBRO

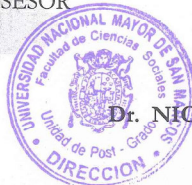
*[Firma]*

Mg. Manuel Enrique Castillo Ochoa.  
 MIEMBRO

*[Firma]*

Dr. César Armando Germaná Cavero.  
 ASESOR

*[Firma]*



**Dr. NICOLÁS JAVIER LYNCH GAMERO**  
 DIRECTOR (e)

Para Carmen con cariño, queriendo compartir una reflexión mantenida a través de los años; nutrida del vivir diario, del verte crecer y del aprender contigo.

## Índice

Resumen.....	5
Abstrac.....	6
Introducción.....	7
Capítulo I: Juventudes y ciencias sociales: distancia, encuentros, ruptura.....	13
1. La distancia en una relación que nunca fue fácil.....	14
2. Los encuentros iniciales y sus primeros resultados.....	23
3. La ruptura o los esfuerzos por aproximarse al otro.....	45
Capítulo II: Políticas, juventudes y poder (1930-2000).....	55
1. Políticas para la exclusión social (1930-1967).....	58
2. Políticas para el control corporativo (1968-1980).....	60
3. Políticas para la inclusión segmentaria (1981-2000).....	62
Capítulo III: Políticas, juventudes y post transición a la democracia.....	75
1. Creación del Consejo Nacional de la Juventud (CONAJU).....	82
2. Instalación de la Comisión Nacional de la Juventud.....	84
3. Organización del Consejo de Participación de la Juventud.....	86
4. El CONAJU y la Secretaria Nacional de la Juventud (SENAJU).....	91
Conclusiones: ¿Políticas para politizar a las juventudes y la sociedad?.....	104
Bibliografía.....	107

## **Resumen**

La presente tesis indaga en las políticas dirigidas desde el Estado a las juventudes del Perú durante el siglo XX, con un énfasis en el periodo post transición a la democracia vivido a comienzos del dos mil. Centra su interés de manera particular en las políticas implementadas por los gobiernos de los presidentes Toledo y García. Analiza y reconstruye las estructuras de poder político, así como el proceso histórico presente en la definición de las mismas. Incluye a las juventudes en este análisis como un sector social diverso y heterogeneo; pero marcado también por desigualdades y jerarquías.

Constata que el interés en las políticas ha ido en paralelo al abandono de la discusión sobre las relaciones que las juventudes establecen con el poder. Ha obviado este asunto, sin tomar en cuenta que las políticas dirigidas a las juventudes son parte de relaciones de poder en las cuales las juventudes se ven inmersas; o que las demandas juveniles, en diferentes momentos históricos, generaron relaciones tensas con el Estado.

La tesis asume como hipótesis de trabajo que el ocultamiento o invisibilización de las relaciones de poder, en las políticas dirigidas a ellas, estuvo determinado por los particulares vínculos establecidos entre Estado y juventudes, es decir, no respondió sólo a un interés, o discurso político ideológico, desde el Estado por legitimar su dominio entre las juventudes, sino que además las juventudes no son un sector social pasivo de intervenciones sino que en determinadas coyunturas constituye un actor social y político que también disputa, resiste, se repliega o es indiferente frente a las mismas, y por lo tanto, su involucramiento o abstención constituye una variable que entra en juego.

Concluye interrogando si a futuro debemos continuar proponiendo políticas desde el Estado dirigidas a las juventudes o si más bien deberíamos asumir la tarea colectiva de que las juventudes incorporen como parte de sus vidas una preocupación por lo público (léase: hacer política) desde su diversidad, heterogeneidad, la complejidad que implica y la pluralidad que supone en tiempos como los que vivimos hoy.

Palabras: Juventudes, políticas, Estado, poder, Ciencias Sociales.

## **Abstract**

This thesis investigates in the policies directed from the state to the youth of Peru during the twentieth century, with an emphasis on the period of transition to democracy in the two thousand. Interest focuses particularly on the policies implemented by the governments of Toledo and Garcia. Analyzes and reconstructs the structures of political power, and the definición of the same historical process. Youths in this analysis are a diverse and heterogeneous social sector; but also marked by inequalities and hierarchies.

The thesis points out that the interest in politics has paralleled the abandonment of the discussion on the relationships with the power. It has not been taken into account that policies aimed at youths are part of power relations in which are immersed; or the youth demands in different historical moments, generated tensions with the state.

The thesis takes as a working hypothesis that the concealment or invisibility of power relations, was determined by the relation the state and youth, ie, the youths are not social sector passive of interventions of state, in certain situations is a social and political actor. Also disputed, resists, folds or is indifferent to, and therefore, their involvement or abstention constitutes a variable that comes into play.

It concludes questioning whether we should continue to propose State policies aimed at youths. Or if we should rather take the collective task the incorporation, in lives of youths, of the concern for public live (read: politics).

Words: Youth, political, state, power, social sciences.

## Introducción

“Lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad de lo diverso. Aparece en el pensamiento como proceso de síntesis, como resultado, no como punto de partida, aunque sea el efectivo punto de partida, y, en consecuencia, el punto de partida también de la intuición y de la representación.”

Carlos Marx “Introducción general a la crítica de la economía política / 1857”.

Las y los directores peruanos de cine, de los últimos años, muestran un comun denominador: Los argumentos de sus películas o las y los personajes protagónicos de las mismas, tienen a las y los jóvenes como centro de su obra fílmica, elemento de referencia obligado de su narrativa cinematográfica o público objetivo de su interés.

Algunos ejemplos son: *El evangelio de la carne*, la película de Eduardo Mendoza, que narra tres historias de vida entrecruzadas de manera compleja y donde el mundo de las *barras bravas* aparece como parte del entramado, junto a los esfuerzos desplegados de manera desesperada por sus jóvenes protagonistas para enfrentar restricciones y encontrar salidas que les brinden alguna esperanza; *Viaje a Tombuctú*, la película de Rossana Díaz Costa, dedicada a narrar las vicisitudes experimentadas por un grupo de jóvenes durante los ochenta, marcados por la violencia política, la crisis económica agobiante y el desarraigo como única salida para seguir viviendo; *Rocanrol 68* de Gonzalo Benavente, una comedia donde es mostrada la vida de varios jóvenes, en la década del sesenta, los cuales comparten una situación de estabilidad en un contexto caracterizado por desigualdades sociales agudas, así como por una voragine de hechos que avisan el final de una época y el inicio de otra diferente, marcada por el ritmo de cambios vertiginosos propios de una melodía de rock.

Este interés no es arbitrario, desde nuestro punto de vista, los directores peruanos de cine, de los últimos años, muestran a través de su creación cinematográfica esfuerzos por retratar y o recrear la realidad de un país como el Perú, donde las y los jóvenes constituyen un sector social que despliega diversas relaciones que aportan a su complejidad y exigen su visibilización.

Tampoco su abordaje es fácil. Las juventudes representan un sector social heterogéneo y difícil de definir, porque reúne diversos subsectores diferenciados por su extracción de clase, origen étnico, patrón racial, identidad de género; pero comparten parámetros de edad, estilos de vida, modos de consumo, códigos culturales que los asemejan, sin llegar a homogenizarlos<sup>1</sup>.

Las juventudes en el Perú son un grupo demográfico importante, aproximadamente tres de cada diez personas son jóvenes comprendidos entre los 15 y 29 años; representan además un potencial económico estratégico, porque siete de cada diez integran la población económicamente activa; y poseen un peso electoral indiscutible, porque un tercio de ellas y ellos vota. Sin embargo, constituyen también un sector afectado por la exclusión y la inequidad, dos de cada diez en promedio vive en situación de pobreza<sup>2</sup>.

Un observador agudo seguro que incidiría en este último asunto, porque es más que evidente que no todos, los y las jóvenes, son afectados por igual por la exclusión y la inequidad, evidentemente unos la padecen más que otros y no es complicado reconocer la desigualdad flagrante que marca las relaciones cotidianas que desenvuelvan y afectan además al conjunto de la sociedad peruana. Esta desigualdad tiene que ver con relaciones de poder. Asunto que invita a discutir sobre los vínculos que las y los jóvenes han establecido y establecen con el Estado, como una de las instituciones que lo expresa y posee un peso determinante en sus vidas. No es que partamos del supuesto que exclusivamente el poder es expresado a través de las relaciones Estado-sociedad, o en nuestro caso, Estado-juventudes, evidentemente sería

---

<sup>1</sup> Las definiciones hasta hoy proporcionadas sobre nociones como “jóvenes” o “juventud” han abierto un amplio campo de discusión. Nos parece pertinente señalar que en el caso de los trabajos desde una perspectiva eurocéntrica, como los de Heller (1988) o Eisenstadt (1995), se ha preferido debatir sobre este asunto desde la construcción de la noción homogenizadora de “juventud” y su generalización hacia realidades sociales “no occidentales”. Característica compartida por gran parte de las teorías clásicas sobre la juventud, como puede apreciarse en una revisión realizada por Pérez Islas, Valdez y Suárez (2008). Las reflexiones de Bourdieu (1990) y varios científicos sociales latinoamericanos como Valenzuela (1991) o Duarte (2000) han enfocado la discusión, desde otro punto de vista, partiendo de la heterogeneidad de los procesos sociales en los cuales las y los jóvenes se ven inmersos como sujetos históricos y desde los cuales establecen determinadas prácticas sociales y desenvuelven sus trayectorias. El uso que haremos en adelante de la noción “jóvenes”, o “juventudes” en plural, se ubica en esta última línea de reflexión. Por lo tanto partimos del supuesto: la variable edad es insuficiente para definir y o delimitar a quienes denominar con esta palabra. Naciones Unidas (1995) expresa los consensos internacionales logrados al respecto. Un problema reconocido es la dificultad de delimitar con precisión el significado del término “joven”. La definición de “joven” como cohorte de edades entre 15 y 29 años, en el caso del Perú, no puede dejar de lado que el “término -según Naciones Unidas- tiene diferentes significados en las diferentes sociedades del mundo. La definición de “joven” ha variado constantemente con las fluctuaciones de las circunstancias políticas, económicas y socioculturales” (1995:3).

<sup>2</sup> Anotamos que la incidencia de la pobreza en el caso de las y los jóvenes rurales es mucho más acentuada llegando a ser en promedio cuatro de cada diez (INEI, 2013: 46).



una reducción de la complejidad de las relaciones de poder; pero tampoco desconocemos el peso que poseen y por ello mismo nos parece pertinente asumir que adquieren un carácter determinante en muchos momentos de sus vidas y se hace necesario su abordaje.

En el Perú, las relaciones de poder establecidas entre las juventudes y el Estado tienen una larga discusión previa que ha generado en varios momentos distintas lecturas y reflexiones, así como intervenciones, más o menos sistemáticas, y experiencias variadas de acción práctica que han afectado las vidas de ellas y ellos.

Muestras de esto han sido los debates producidos y las propuestas implementadas, después de la última transición democrática a comienzos del dos mil, en torno a la creación del Consejo Nacional de la Juventud, durante la gestión del presidente Toledo; y su posterior desaparición por la fusión que experimenta con el Ministerio de Educación, junto a la creación de la Secretaria Nacional de la Juventud, durante la segunda administración del presidente García; y su mantenimiento durante la gestión del presidente Humala.

Sin embargo, los ejemplos anteriores no agotan la discusión referida a las relaciones de poder establecidas entre Estado y juventudes, varias otras expresiones pueden recogerse también a lo largo de la historia reciente del Perú: Las medidas aplicadas, durante el régimen del presidente Fujimori, en los noventa, que combinaron la oferta desordenada de programas sociales de compensación dirigidos a jóvenes de sectores populares, con medidas represivas contra colectivos juveniles movilizados, sobre todo universitarios, protagonistas de las variadas protestas desenvueltas contra su régimen, suman como otro ejemplo.

Podemos incluir además la mención de la actividad realizada por la Dirección de Juventudes del Ministerio de Educación, durante los ochenta, en la primera administración del presidente García, que intenta brindar una oferta de servicios no escolarizada hacia las y los jóvenes, sin respaldo efectivo y con un escaso impacto; pero desarrollando a la vez una intensa labor proselitista de tipo político partidario.

También pueden ser mencionadas las acciones implementadas desde el Sistema Nacional de Movilización Social (SINAMOS), durante el régimen militar liderado por el general Velasco en los setenta, dirigidas a controlar y contener la politización de las organizaciones juveniles universitarias, urbano populares y campesinas.

El debate, desde nuestra perspectiva, debe ser animado y abrirse a diversos abordajes. El planteamiento que pretendemos discutir, en las siguientes páginas, es que el interés en el mismo ha ido en paralelo al abandono de la discusión sobre las relaciones que las juventudes establecen con la política y el poder. Ha obviado este asunto, sin tomar en cuenta que las políticas dirigidas a las juventudes son parte de relaciones de poder en las cuales las juventudes se ven inmersas; o que las demandas juveniles, en diferentes momentos históricos, generaron relaciones tensas con el Estado. Lo paradójico, es que el debate paulatinamente y de manera creciente, en especial desde el régimen del presidente Fujimori y sobre todo después de la transición democrática producida a fines del dos mil, adquirió una connotación apolítica y supuestamente alejada de la discusión sobre las relaciones de poder, a fin de intentar reemplazarlo con un discurso centrado en lo “tecnico”, lo apolítico o lo despolitizado.

¿Por qué las relaciones de poder intentan ser ocultadas o invisibilizadas en las políticas del Estado dirigidas a las juventudes del Perú durante este periodo histórico? La hipótesis que pretendemos poner en discusión es que el ocultamiento o invisibilización de las relaciones de poder estuvo determinado por los particulares vínculos establecidos entre Estado y juventudes, es decir, no respondió sólo a un interés, o discurso político ideológico, desde el Estado por legitimar su dominio entre las juventudes, sino que además las juventudes no son un sector social pasivo de intervenciones sino que en determinadas coyunturas constituye un actor social y político que también disputa, resiste, se repliega o es indiferente frente a las mismas, y por lo tanto, su involucramiento o abstención constituye una variable que entra en juego.

Nuestro esfuerzo, en este sentido, está encaminado a evidenciar la presencia de las relaciones de poder en los vínculos establecidos entre Estado y juventudes. Poner en debate esto nos parece necesario, porque asumimos que la aplicación de las políticas de liberalización de mercados, implementadas con particular dureza desde comienzos de la década del noventa del siglo XX, provocaron efectos negativos profundos en el acceso a

la educación, la salud, el empleo y el ejercicio de la ciudadanía, en la población en general; pero especialmente en las juventudes populares. Esta situación obligó a poner la atención en este sector y al mismo tiempo incorporarlo en la agenda de discusión pública, sobre todo al advertir su creciente participación en actividades violentas y delictivas. Lo paradójico es que a pesar del fuerte impacto de estas políticas, su tratamiento haya sido totalmente despolitizado, y sus efectos políticos invisibilizados.

Problemática que pone de manifiesto la complejidad que envuelve las relaciones entre Estado y juventudes. Además, de hacer evidente la necesidad de mirar desde otra perspectiva los procesos de constitución de las relaciones de poder, que se dan en realidades como la nuestra, donde por la *colonialidad* que las caracteriza son construidas en varias dimensiones y afectando diversos patrones de clasificación social, incluidos los que determinan las relaciones que establecen las juventudes.

Las siguientes páginas pretenden discutir sobre estos asuntos. La metodología empleada en esta indagación busca la reconstrucción histórica de los procesos determinantes en las relaciones establecidas entre las juventudes y el poder, tanto desde el saber producido sobre ellas, como desde las políticas implementadas desde el Estado. La reconstrucción del proceso histórico desenvuelto para el establecimiento de las políticas implementadas desde el Estado, cumple el propósito de dilucidar y evidenciar los particulares intereses, disputas y correlaciones de fuerza, desenvueltos. Apela para ello al uso combinado de fuentes documentales y testimoniales para sustentar los planteamientos vertidos a lo largo del trabajo. No pretende constituirse en algo cerrado, menos aún imparcial, todo lo contrario, es una provocación para discutir e imaginar caminos diversos sobre la problemática abordada.

La exposición esta dividida en cuatro capítulos: el primero, presenta un estado de la cuestión de los estudios sobre juventudes realizados en el Perú, incluidas las políticas dedicadas a ellas, y donde es puesta en tensión su relación con las ciencias sociales; el segundo, intenta mostrar un repaso histórico de las políticas que desde el Estado se establecieron para relacionarse con las juventudes a lo largo del siglo XX, a fin de precisar su significado sobre la base del análisis de una experiencia concreta como la del Perú; el tercero, reconstruye el proceso de aplicación de las políticas orientadas a las y

los jóvenes después de la transición democrática de comienzos del siglo XXI; al final, son presentadas las conclusiones del trabajo derivadas del análisis realizado.

Esta introducción no puede terminar sin la evocación de los nombres de Hernán Pozo y Alfredo Távora, dos jóvenes, compañeros, que sucumbieron en los años de la violencia política y hoy no están presentes. Su recuerdo es guardado fielmente en la memoria. Gracias, porque dejaron para nosotros, los que sobrevivimos, una enseñanza dolorosa difícil de olvidar. Traducida hoy como exigencia urgente de comprensión crítica de las relaciones que los jóvenes establecen con el poder, convicción firme de persistir en la esperanza de que otros mundos son posibles, a la vez que duda agónica permanente de su posibilidad de realización.

## Capítulo I:

### Juventudes y Ciencias Sociales: Distancia, encuentros, ruptura

La cinematografía peruana de las últimas décadas ha sido tributaria de los *filmes de aprendizaje*. La razón tal vez se deba a que en ellos los protagonistas son jóvenes. Personajes de películas como *La boca del lobo* y *Tinta Roja* de Francisco Lombardi, *Ciudad de M* de Felipe Degregori, o *Bala Perdida* de Aldo Salvini; y más recientemente, *Días de Santiago* de Josué Méndez; *Madeinusa* y *La teta asustada* de Claudia Llosa; o *Paraíso* de Héctor Gálvez, son algunos ejemplos.

El cine peruano no es tan abundante, como para escoger muchas alternativas; pero creemos que no es casual que este tipo de filmes se imponga. Al final de cuentas las y los jóvenes se han convertido en el Perú, igual que en otros países de Latinoamérica y el mundo, en uno de los sectores sociales que ha provocado, provoca y tal vez seguirá provocando las mayores inquietudes y esperanzas.

Las ciencias sociales peruanas, al igual que la cinematografía, han pretendido también aproximarse a las juventudes. Muchas veces sus abordajes no han sido del todo exitosos. Sin embargo, es innegable que una larga experiencia ha sido acumulada desde sus primeros trabajos. También es cierto que no todos los estudios se conocen porque no se ha logrado aún sistematizar integralmente todo lo producido y tampoco ha sido plasmada una lectura de conjunto que permita organizar el material producido. El señalamiento de este hecho nos lleva a plantear la necesidad de efectuar una revisión lo más amplia posible sobre lo hasta ahora trabajado, a clasificar lo producido y especialmente a tratar de reconstruir el proceso a través del cual han ido definiéndose los actuales intereses, prioridades y orientaciones de los abordajes ensayados, sobre la diversidad de vivencias juveniles desplegadas en el caso del Perú.

La tarea planteada lleva a abordar varias cuestiones, necesarias de analizar por separado y sobre las cuales trataremos a continuación. Para nuestros fines dividiremos en tres partes nuestra exposición: primero, analizaremos el proceso de surgimiento de los estudios de ciencias sociales dedicados a las juventudes; segundo, abordaremos su

proceso de difusión y consolidación; y tercero, estableceremos una agenda de temas de discusión pendientes para el futuro.

## 1. La distancia en una relación que nunca fue fácil

En el Perú los primeros antecedentes de la reflexión social dedicada a las juventudes aparecen, por lo menos, desde comienzos del siglo XX y tienen la característica de desenvolverse fuera del medio académico. La confianza de los *arielistas*, entre los que figuran Francisco García Calderón, José de la Riva Agüero o Víctor Andrés Belaunde, en el rol modernizador de las elites intelectuales jóvenes, es uno de los primeros antecedentes.<sup>3</sup>

Las agudas reflexiones de José Carlos Mariátegui, sobre la *nueva generación*,<sup>4</sup> o Víctor Raúl Haya de la Torre, sobre la *generación del centenario* y el papel revolucionario de la juventud,<sup>5</sup> son ejemplos también de cómo el tema fue abordado de manera pionera desde las primeras décadas del siglo XX.<sup>6</sup>

Las juventudes son visibilizadas propiamente, desde la década del veinte, a partir de las movilizaciones que se generan entorno a la Reforma Universitaria de 1919<sup>7</sup>; sin embargo, no son distinguidas como un sector social con demandas específicas, sino más bien, en la medida que forman parte, o constituyen en sí mismas, movimientos sociales que reivindican demandas que cuestionan directamente la estructura de relaciones de

---

<sup>3</sup> La influencia de José Enrique Rodó, quien publica en 1900 "Ariel", es determinante sobre este grupo intelectual. Rodó, influido por el proyecto modernizador ilustrado, sostiene que la juventud estudiantil perteneciente a las clases medias y altas era la encargada de dirigir el proceso de transformaciones que comportaba la modernización de las sociedades latinoamericanas. Excluye, por lo tanto, la especificidad histórica y las diferencias socioculturales de las juventudes, como bien señala Medina (2000:11).

<sup>4</sup> Mariátegui se refiere además a la *generación radical, futurista o arielista, y colonida*, en "7 ensayos de interpretación de la realidad peruana", publicado en 1928, como Germaná (1995:56) hace notar.

<sup>5</sup> Haya de la Torre aborda explícitamente el tema de la juventud, a fines de 1923, desde la reflexión de Ortega y Gasset. Reemplaza los conflictos de clase por la oposición entre generaciones, otorga a la juventud un carácter renovador y propone su alianza con obreros y campesinos, a fin de constituir una vanguardia, aunque poco después subordina a la juventud a los trabajadores, quienes construirían y conducirían la avanzada antiimperialista, como anota Nieto (2000:27).

<sup>6</sup> Manuel Gonzáles Prada, a pesar de provenir del siglo XIX, es propiamente el iniciador en el Perú de toda una sensibilidad intelectual esperanzada en el quehacer de las juventudes y que se expresa especialmente en la llamada *nueva generación* o del *centenario* (conformada entre otros por Víctor Raúl Haya de la Torre, José Carlos Mariátegui, Jorge Basadre, Luis Alberto Sánchez). El aprismo acabaría popularizando el lema "Los viejos a la tumba los jóvenes a la obra" acuñado por Gonzáles Prada. Al respecto puede consultarse de Flores Galindo y Burga (1987:165).

<sup>7</sup> No podemos olvidar que las primeras protestas estudiantiles son realizadas en Cusco en 1909 y anteceden a las de Lima, o Córdova, que surgen una década después, como Rénique (1987) resaltó. Además figuran experiencias como las del semanario Juventud que aglutinó a estudiantes en Lima entre 1917 y 1919 como Franco (1989) y Meza (1979) mencionan.

poder de carácter oligárquico vigente desde fines del siglo XIX. Las juventudes, principalmente las provenientes de las universidades públicas, irrumpen por primera vez en la vida política, junto a otros sectores sociales (campesino indígena, obrero, medio) sometidos al dominio oligárquico. Las movilizaciones universitarias desenlazan pocos años después en la crisis de los años treinta, que en el Perú y el resto del mundo constituye una época de conflictos sociales y políticos profundos originados en la crisis mundial de 1929, que ponen en cuestión el régimen oligárquico; pero terminan ahogados por la represión militar.

Antecedentes de reflexiones dedicadas a las juventudes también pueden ser encontrados en acciones proselitistas desplegadas por los partidos políticos surgidos de la lucha antioligárquica. Testimonios de la época sobre el Partido Aprista Peruano, fundado por Víctor Raúl Haya de la Torre, quien lidera las luchas populares contra la oligarquía en la década del treinta, son fuentes valiosas que permiten apreciar la predominancia de las juventudes en el surgimiento y formación de esta organización política<sup>8</sup> y la creación en su interior de agrupamientos juveniles como el Frente de Juventudes Aprista<sup>9</sup>.

El Partido Comunista, nombre que adquiere el Partido Socialista fundado por José Carlos Mariátegui y que después de su muerte en 1930 cambia de nombre, es otra de las organizaciones que encierra una larga y aún desconocida historia de las relaciones establecidas entre juventudes, partidos políticos y poder. La Juventud Comunista fue fundada también por cuadros políticos jóvenes interesados en el proselitismo con las juventudes<sup>10</sup>.

Antecedentes se encuentran también en la conformación del Frente Nacional de Juventudes Democráticas, base universitaria que dió origen a Acción Popular, constituido el 26 de junio de 1955. Respaldado por Felipe Alva Alva y promovido entre

---

<sup>8</sup> El poeta Federico More retrató al aprismo en sus inicios como un “conjunto de cincuenta muchachos que gritan en cincuenta puntos del país” o “cosa de jovenzuelos nunca dulcificados por una mujer” como citan Flores Galindo y Burga (1987:196 y 206).

<sup>9</sup> Uno de los testimonios que da cuenta de esta historia es el de Carlos Delgado (1975:59).

<sup>10</sup> El testimonio de Jorge del Prado (1968) relata parte de esta historia. Anotamos también que es necesario no olvidar la experiencia igual de intensa de los jóvenes socialistas piuranos, entre los que figuran Luciano Castillo y Hildebrando Castro Pozo.

otros por Javier Alva Orlandini, Manuel Arce Zagaceta, José Carlos Martín<sup>11</sup>. Los activistas del Frente toman contacto con Fernando Belaunde y le solicitan autorización para recabar firmas a su favor y él responde el 11 de marzo de 1956 con *Mensaje a la juventud*, donde inicia su participación en las elecciones de ese año y da nacimiento a Acción Popular.

Igual de intensa es la participación de las juventudes en la fundación de la Democracia Cristiana en 1956, otro antecedente también de mención ineludible. Si bien surge especialmente de la invocación descentralista liderada desde Arequipa por intelectuales y políticos reconocidos como Javier de Belaunde, Juan Chávez Molina, Héctor Cornejo Chávez o Mario Polar. Este partido emerge sobre todo de la confluencia de tres grupos juveniles, conformados en Lima y Arequipa al calor de la resistencia contra el régimen dictatorial del general Odria, y que tuvieron como antecedente al Centro Universitario de Arequipa conformado en 1953 y al Movimiento de Renovación Universitaria (MUR) conformado en 1954 en la Universidad de San Agustín<sup>12</sup>. Desde Lima otro núcleo, sin conexión con los activistas de Arequipa, va conformándose igualmente liderado entre otros por Ernesto Alayza, Honorio Delgado, Luis Bedoya Reyes. La articulación de estos esfuerzos, liderados sobre todo por jóvenes, permite la conformación de la Democracia Cristiana.

El Frente Nacional de Juventudes Democráticas y Acción Popular; así como el Centro Universitario de Arequipa, el Movimiento de Renovación Universitaria o la Democracia Cristiana, son expresiones políticas reformistas, de las nuevas capas medias, surgidas de la ola modernizadora de mediados del cincuenta, que buscan en mayor o menor medida enfrentar el desafío que implica conformar un Estado que conjugue modernización en lo económico y democracia liberal en lo político.

---

<sup>11</sup> Carlos Cabieses López (2008) ha testimoniado: “La primera característica de los miembros del Frente es que todos eran efectivamente muy jóvenes, entre los 20 y 27 años; la segunda es que casi todos eran profesionales: abogados, ingenieros, arquitectos, médicos, y la tercera, que la inmensísima mayoría no había tenido vinculación política partidaria” (2008: 19). Anotamos también como otra característica la presencia de jóvenes formados en universidades públicas (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Nacional de Ingeniería, Universidad Nacional Agraria La Molina). Información derivada de la entrevista realizada a Mesias Guevara, congresista de Acción Popular, en febrero de 2014. También es conveniente mencionar al respecto las memorias de Javier Alva Orlandini (1993).

<sup>12</sup> El testimonio de Jorge Bolaño, protagonista de este proceso, es un referente al respecto. Caravedo (1978) reconstruye el proceso de organización política de la Democracia Cristiana en el caso de Arequipa y en el marco de la coyuntura de 1948 a 1956 (1978:119).



Sin embargo, muchos años pasarían, para que reflexiones especializadas y de tipo académico se desarrollen sobre el tema. Los primeros estudios en medios académicos aparecen a comienzos de la década del sesenta. Los estudios corresponden a los trabajos animados desde el Instituto de Investigaciones Sociológicas del Departamento de Sociología, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, creado en 1961. Una de las primeras investigaciones fue realizada por José Mejía Valera (1965) desde la perspectiva de la sociología norteamericana estructural funcionalista<sup>13</sup>.

Una pregunta surge de lo anterior: ¿Por qué la reflexión académica dedicada a las juventudes aparece varias décadas después que las primeras reflexiones realizadas fuera del ámbito académico?. Tenemos que recordar que las ciencias sociales peruanas, especialmente la sociología, experimentaron una tardía institucionalización. Si bien estas disciplinas son difundidas en el Perú, desde fines del siglo XIX, es recién en los años sesenta que logran plenamente su reconocimiento e institucionalización como disciplinas universitarias autónomas susceptibles de definirse académica y profesionalmente<sup>14</sup>.

No era fácil entonces que, antes de los sesenta, surgiera desde el mundo académico una reflexión sobre el tema. El hecho contrasta con lo ocurrido en otros lugares del mundo donde el estudio académico de las y los jóvenes se inició en las primeras décadas del siglo XX<sup>15</sup>.

---

<sup>13</sup> El estudio consistió en el análisis de los resultados de un cuestionario de encuesta, aplicado a una muestra estratificada de 1424 estudiantes del último año de educación secundaria y a otra sistemática de alumnos de las universidades de Lima. Anotamos que dos años antes, es publicado de Walter Blumenfeld (1963), psicólogo clínico de orientación gestaltista, antiguo docente de la Facultad de Ciencias y cofundador del Departamento de Psicología de la misma universidad, un trabajo sobre los conflictos derivados de las relaciones entre comportamientos juveniles y entorno social y familiar.

<sup>14</sup> Los primeros estudios son de Carlos Lissón, que publica “Breves apuntes sobre la sociología del Perú” en 1887; Joaquín Capelo “Sociología de Lima” en 1895. La cátedra de sociología impartida por Mariano H. Cornejo, desde 1896, fue otro hito importante. Rochabrún (1982) y Quijano (1982) analizan el tema.

<sup>15</sup> Lütte (1991) ha señalado, desde la psicología, que el trabajo de Stanley Hall, “Adolescencia” de 1904, inició en Europa los estudios sobre juventudes. Para Hall este sector está comprendido entre los 12 o 13 años y los 22 o 25 años (1991:38). Las investigaciones científico sociales, especialmente antropológicas, reaccionan frente a los supuestos psicológicos de tipo naturalista impuestos por Hall. El estudio de Margaret Mead (1985) sobre la adolescencia en Samoa fue publicado en 1928 y confirma -en palabras de Franz Boas que hace la introducción al libro- las sospechas antropológicas de que tales supuestos no eran atribuibles a la naturaleza humana sino a las restricciones impuestas por la civilización occidental (1985:13). En el caso de la sociología, principalmente norteamericana, la Escuela de Chicago avocada al estudio del proceso de urbanización, analiza diversos sectores juveniles como los *street corner boys* y *the gangs* (pandillas, bandas) desde la década del treinta. Pertenecen a esta perspectiva trabajos como los de F. Thrasher (1966) escrito en 1929 o W. F. Whyte (1972) escrito en 1934 como ha señalado Zarzuri (2000). Por su parte Parsons (1942) sistematiza en los cuarenta los diferentes abordajes y propone un modelo sobre las relaciones entre jóvenes y familia desde la teoría estructural funcionalista.

La tardía institucionalización de las ciencias sociales va de la mano además con su *imprecisión temática*<sup>16</sup>. Disciplinas como la sociología, la antropología o la ciencia política, tuvieron desde sus orígenes problemas para establecer cuál era su objeto de estudio. La imprecisión en establecer los límites para su ejercicio, en lugar de convertirse en una dificultad, le permitió ser permeable al surgimiento de intensos procesos de movilización social que comenzaron a expresarse desde mediados de la década del cincuenta, y reencontrarse con el pensamiento social peruano de los años veinte<sup>17</sup>.

Efectivamente, las ciencias sociales fueron impactadas por la irrupción de movimientos campesinos protagonistas de masivas *tomas de tierra* y por el paulatino desarrollo de un movimiento obrero clasista, acompañados de la radicalización política de sectores juveniles universitarios que son contenidos, desde el Estado, sobre la base del uso de la violencia<sup>18</sup>. Todos ellos irrumpen en el escenario social y político criticando radicalmente el dominio oligárquico.

El impacto de dichos procesos, sin embargo, no generó un desarrollo de las investigaciones sobre juventudes. Los primeros estudios académicos, si bien son realizados en los primeros años de la década del sesenta, terminan poco tiempo después, abandonados e incluso olvidados<sup>19</sup>. El debate producido en torno a la validez del estructural funcionalismo en las ciencias sociales determina que dichos estudios aborten. Tempranamente Aníbal Quijano (1966) inició la discusión cuestionando sus aspectos científicos como de ejercicio profesional<sup>20</sup>. La crítica tocó además a su principal expresión aplicada: la teoría de la modernización. El desenlace del debate no sólo fue el desalojo del estructural funcionalismo de la mayor parte del naciente mundo académico científico social peruano y su reemplazo por interpretaciones del marxismo

---

<sup>16</sup> Tomamos la idea de Rochabrún (1982).

<sup>17</sup> Germaná (1996) llama la atención sobre el encuentro con el pensamiento socialista revolucionario.

<sup>18</sup> Entre 1963 y 1965 surgen las guerrillas de Javier Heraud, Hugo Blanco, Luis De La Puente Uceda, en diferentes zonas del país y con diferentes proyectos políticos pero con fuerte presencia juvenil.

<sup>19</sup> Una característica central y a la vez debilidad de los estudios estructural funcionalistas en los sesenta –como sugiere Rochabrún en el texto citado– fue el énfasis que puso en la investigación de la integración social o la conducta “desviada”. Las preguntas de fondo se dirigían a indagar por el posible efecto disfuncional que, por ejemplo, la juventud podía generar en la sociedad. El supuesto es que la sociedad es esencialmente armónica, pero además que sectores como las juventudes son definidas apriorísticamente como “problemáticas”, siguiendo sin duda modelos de estudios realizados en Norteamérica y Europa y no el análisis de la propia realidad (1982:4).

<sup>20</sup> Rochabrún anota comentando los análisis de Quijano: “Y lo hizo ya en 1963 en un texto sobre Wright Mills ante su prematura muerte (Revista del Museo Nacional, Lima, 1963) pero sobre todo en “Imagen y tareas del sociólogo en la sociedad peruana” (Revista de Letras, número 74/ 75, UNMSM, Lima, 1966)” (1982:6).

que en más de un caso compartían sus presupuestos eurocéntricos<sup>21</sup>, sino además el despido de la mayoría de los temas de investigación iniciados desde la perspectiva estructural funcionalista, entre ellos: los estudios de juventudes.

El plantear una identificación entre estructural funcionalismo y estudios de juventudes es un error, como fue un error que dichos estudios abortaran y no se desarrollaran desde una perspectiva diferente y alternativa a la del estructural funcionalismo. En los años siguientes la distancia entre ciencias sociales y juventudes se agranda, la separación se convierte prácticamente en una zanja insalvable y difícil de sortear. Los procesos de movilización social, sin embargo, se acrecientan; pero un nuevo escenario político sobreviene a fines de los años sesenta.

Efectivamente, las demandas por democratizar el Estado y la sociedad provocan cambios paulatinos en las instituciones civiles y militares, el crecimiento y radicalización de las capas medias y el fortalecimiento de los movimientos sociales críticos, que reclaman un cambio radical de la estructura de relaciones de poder, llevan a que en 1968 se produzca un golpe militar y se constituya el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas dirigidas por el General Juan Velasco Alvarado.

El gobierno militar asume el control del Estado y parte de las banderas de los movimientos que propugnan la democratización de la sociedad peruana; pero para implementar una serie de reformas que desmantelan el régimen de dominación oligárquico y facilitan la modernización capitalista del país, a través de la imposición autoritaria de un diseño político de Estado de tipo corporativo<sup>22</sup>.

---

<sup>21</sup> Quijano (1966) advierte agudamente a mediados del sesenta: “la masa de datos que provienen ahora de las investigaciones que se realizan en las sociedades no-occidentales, en pleno proceso de cambio, comienzan a indicar con nitidez que los sistemas de explicación de los fenómenos sociales, resultantes de la investigación, casi únicamente en las sociedades occidentales industrializadas, así como los principios y técnicas de investigación concreta, no tienen todos la pretendida validez universal, que es urgente encontrar un camino de reorientación de algunos de los más endurecidos núcleos de ideas y de enfoques en las ciencias sociales, de elaboración de enfoques, conceptos y métodos nuevos de estudio para fenómenos nuevos” (1966:123).

<sup>22</sup> Las juventudes universitarias intentaron ser corporativizadas a través de una reforma universitaria de tipo tecnocrático que perseguía hacer funcional a la universidad pública y despolitizar a las juventudes universitarias para insertarlas en el proyecto del gobierno militar como Portocarrero (1972) demuestra. Por su parte las demandas de las organizaciones de las juventudes populares intentaron ser corporativizadas a través del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS) que tenía a “la juventud como uno de sus ámbitos considerados prioritarios” de acuerdo al análisis de Cotler (1972). El carácter corporativo del gobierno militar fue analizado también por Quijano (1972).

La investigación social dedicada a las juventudes durante los primeros años de la década del setenta no experimenta mayores cambios. Trabajos como los de Rafael Roncagliolo (1970), Felipe Portocarrero (1972)<sup>23</sup>, o Enrique Bernal (1974) abordan indirectamente el tema desde el análisis del movimiento estudiantil universitario, uno de los actores más críticos del proyecto corporativo del gobierno militar<sup>24</sup>. Los estudios, desarrollados por ellos, reciben la influencia de la naciente teoría de los movimientos sociales; pero en especial el impacto que causa los procesos de movilización estudiantil desarrollados en el Perú desde 1958 y que alcanzan uno de sus momentos de radicalización mayor en 1964, fecha en que el APRA pierde por completo la hegemonía dentro del movimiento estudiantil frente a los grupos maoístas<sup>25</sup>. Y también por la influencia de procesos similares vividos internacionalmente, expresados en la ola de protestas protagonizadas por diversos movimientos estudiantiles en varias partes del mundo, como en París en Mayo del 68<sup>26</sup>.

Los trabajos de investigación académica desarrollados en los setenta dedican su atención principal al estudio de la dependencia y los modos de producción; la historia de las luchas de clases, las relaciones entre regiones y la expansión del mercado interno; el Estado, la nación y el campesinado, etc. Era innegable que una época de cambios muy acelerados se vivía en el Perú, frente a los cuales, las ciencias sociales no fueron ajenas, especialmente, porque el marxismo influyó poderosamente en las imágenes que produjo de la realidad<sup>27</sup>. Incluso algunos optimistamente asumen que las ciencias sociales experimentan una tendencia de reintegración que borra las diferencias establecidas originalmente entre las diversas disciplinas sociales, siendo imposible así referirse a

---

<sup>23</sup> Anotamos que la investigación de Portocarrero, su tesis doctoral, fue dirigida por Alan Touraine uno de los principales animadores de la teoría de los movimientos sociales.

<sup>24</sup> Los conflictos entre estudiantes y autoridades universitarias fue otro tema de interés, aunque enfocado más desde una perspectiva parcial, como lo exhibe el testimonio del ex Rector Luis Alberto Sánchez (1969).

<sup>25</sup> En 1958 por primera vez el Partido Aprista pierde las elecciones dentro de la Federación Universitaria de San Marcos, hecho que marca el inicio de la pérdida de su hegemonía dentro del conjunto del movimiento estudiantil peruano. El Partido Comunista aliado con otros grupos se impone en dichas elecciones. En 1964 la juventud del Partido Comunista, asume una orientación maoísta, se separa del partido y gana sola las elecciones de ese año. A partir de este momento se inicia un fuerte predominio maoísta en el movimiento estudiantil peruano. Condoruna (1966) analiza ampliamente este proceso.

<sup>26</sup> Gorz y otros (1969) analizan lo sucedido en Francia. La ola de protestas estudiantiles en Europa se inicia en Alemania a comienzos de los sesenta, como Bergamann y otros (1976) lo señalan. Un repaso mundial de las protestas estudiantiles, ocurridas durante estos años, aparece en Mehnert (1978). Touraine (1972) analiza estos hechos y plantea las bases de la teoría de los movimientos sociales.

<sup>27</sup> Uno de los testimonios más elocuentes sobre las complejas relaciones que se establecieron en esta época entre ciencias, científicas sociales y marxismo es el ensayo de Alberto Flores Galindo (1987).

especialidades dentro de un enfoque (el histórico-social) que observa, interpreta y actúa desde la totalidad y no desde la parcialidad<sup>28</sup>.

Las ciencias sociales sorprenden, sin lugar a dudas, al abrir sus ojos para mirar a las clases y grupos subalternos, conocer las historias que protagonizan, sus luchas y esperanzas; sin embargo, no en todos los estudios que se realizan llegan a ser distinguidos los sujetos que protagonizan los cambios, en la mayoría de ellos predominan análisis de estructuras sociales y económicas. El presupuesto dominante es que los sujetos son determinados por las estructuras y es imposible que escapen a los condicionamientos que ellas les crean. En el mejor de los casos cuando los sujetos son apreciados, y se rompe con el determinismo de las estructuras, no todos son distinguidos por igual, o son estudiados como *objetos* y desde presupuestos divorciados de la realidad. Aparentemente los *modos de conocer y reconocer* lo social llevan a privilegiar a algunos (obreros, campesinos), más que a otros (jóvenes, mujeres) o incluso negar su existencia e *invisibilizarlos*. Las ciencias sociales peruanas no logran *abrirse* a todos aquellos que forman parte de los procesos de transformación social que vive el Perú<sup>29</sup>.

¿Cómo explicar esta incapacidad de los modos de *conocer y reconocer* a los que son llamados *los otros*?. Los orígenes de esta limitación encuentran su explicación principal, por un lado, en los presupuestos eurocéntricos presentes en las interpretaciones del marxismo y el estructural funcionalismo, que orientaron la discusión científico social peruana de la época. Este consistía en creer que debía leerse

---

<sup>28</sup> El optimismo que Podestá (1978) expresa tiene como contexto las relaciones estrechas que durante los setenta mantienen ciencias sociales, no sólo con el marxismo, sino también con la actividad política de los partidos de izquierda, la cual se sustenta y orienta en un horizonte utópico revolucionario.

<sup>29</sup> La influencia de esta forma de conocer y reconocer la realidad afectó también a otras disciplinas y artes. La práctica teatral, por ejemplo, como testimonia Rubio (1994) no fue ajena a ella. Él cuenta que el grupo Yuyachkani se forma en 1971 con ex integrantes de Yego quienes se dedicaban a un teatro para adolescentes. “Un grupo nos fuimos, el grupo que empezaba a cuestionarse si el problema generacional era fundamental en la sociedad peruana o si no había quizá otros problemas mayores, sino había que entender la sociedad de una manera distinta” (1994:116). Las artes plásticas tampoco escaparon de esta influencia, como se deriva de un texto de Buntinx (1987) dedicado al grupo Huayco que, a fines del setenta, irrumpió en la escena plástica exhibiendo personajes tomados del mundo popular urbano. La poesía transitó un camino similar, según se deduce de lo relatado por Mora (1990) sobre la experiencia del movimiento Hora Zero, el cual durante los setenta centra su atención en los migrantes. Todos los casos citados muestran la paradoja de haber sido experiencias conducidas por jóvenes pero en los cuales el discurso construido sobre “el otro” (obreros, campesinos, migrantes) no incluyó el *nosotros* juventudes. La narrativa en contraste muestra, desde los sesenta, antecedentes distintos. Los cuentos de Mario Vargas Llosa reunidos en “Los Jefes” publicados en 1959 o su novela “La ciudad y los perros” de 1962; o los cuentos de Osvaldo Reynoso agrupados en “Los Inocentes” publicados en 1961; o poco tiempo después Alfredo Bryce con sus cuentos de “Huerto Cerrado” de 1968. Todos relatan historias donde las juventudes aparecen alegres y tristes, sin temor y a la vez cargadas de incertidumbres, dubitativos y esperanzados en el futuro del país, hablando y maldiciendo en su propio argot. Un abordaje a las relaciones entre la narrativa peruana del siglo XX y las juventudes, desde la crítica literaria, es ensayado por Eslava (2008). Él centra su análisis en Adán, Diez-Canseco, Reynoso, Bryce, Malca y Bayly.

la realidad peruana, y latinoamericana en general, como si fuera Europa, porque seguía los procesos históricos ahí vividos y tenía los mismos sujetos sociales que habían jugado roles protagónicos en esas sociedades. Por lo tanto, estaba de más poner atención a los procesos o los sujetos que no encajaran en estas lecturas, y sí se hacía, su abordaje estaba cargado de presupuestos apriorísticos que llevaban a estudiarlos como *objetos* naturales y no sociales, o y desde nociones no confrontadas con la realidad sino asumidas por la imposición de lecturas eurocéntricas que no tomaban en cuenta la historia particular de realidades como la del Perú o Latinoamérica.

La realidad mostró que poseía un mayor nivel de complejidad y que procesos como la creciente presencia de las juventudes, en diferentes esferas sociales de la vida del país, no habían sido percibidos. El resultado no podía ser otro que la crisis de los *paradigmas* que orientaron la reflexión social, así como de la *problemática*, es decir, el conjunto estructurado de cuestiones, de preguntas y de núcleos de preguntas, acerca de las diferentes áreas de la realidad que orientaron la investigación social de la época<sup>30</sup>.

Las posibilidades, de conocer y reconocer a los otros, eran entonces limitadas; pero además de lo señalado, la *intolerancia a lo ambiguo*, característica de la relación establecida entre el pensamiento marxista y la realidad latinoamericana<sup>31</sup>, fue otro aspecto que también intervino. Ella consiste en una suerte de horror a aquello que desafía o cuestiona todas las coordenadas sobre las cuales levantamos nuestra comprensión de lo real.

Las juventudes constituían un sujeto social *diferente*, no reconocido y además de no encajar en los presupuestos hegemónicos, exigía para su comprensión partir de otros supuestos e incluso romper con parte de la propia concepción epistemológica sobre la cual se asentaban las interpretaciones marxistas eurocéntricas y por lo mismo recorrer un *camino cargado de incertidumbre y ambigüedad* o, desde otro punto de vista, abrir las ciencias sociales *al otro*, a los que eran *diferentes* y ocupaban posiciones de subordinación pero que no eran reconocidos.

---

<sup>30</sup> Tomamos la diferencia entre crisis de *paradigmas* y crisis de *problemática* de Quijano (1990).

<sup>31</sup> La idea fue propuesta por Franco (1980). La realidad latinoamericana –según él– sometió a tensión la capacidad de descentramiento del pensamiento marxiano, su disposición a recentrar su teoría en un campo problemático original, frente al cual Marx prefirió el análisis de realidades conocidas por él (1980:30).

En resumen, en el Perú, las lecturas producidas sobre las juventudes, desde las ciencias sociales, surgen en medios académicos a comienzos de la década del sesenta, aunque tienen antecedentes que pueden ser ubicados desde inicios del siglo XX. Los primeros estudios no se desarrollan y o terminan subordinados por las propias limitaciones de la perspectiva estructural funcionalista que le dio origen, así como por la expansión de interpretaciones del marxismo que compartieron con ella presupuestos eurocéntricos y el análisis de las estructuras económicas y sociales en detrimento del estudio de los sujetos. No creemos equivocarnos, por ello, si proponemos que la distancia fue la característica principal en las relaciones entre juventudes y ciencias sociales, durante las décadas del sesenta y setenta, característica propia de una relación conflictiva y que nunca fue fácil.

## **2. Los encuentros iniciales y sus primeros resultados**

El interés en el estudio de las y los jóvenes, durante las décadas del ochenta y noventa, experimenta un acelerado proceso de difusión y consolidación al interior de las ciencias sociales peruanas. A diferencia de los años sesenta y setenta, donde su desarrollo fue incipiente, en las décadas siguientes los trabajos aumentan en número y diversidad.

Consideramos pertinente señalar que si bien no tiene mucho sentido sostener que los estudios retoman trabajos anteriormente realizados, porque en la mayoría de los casos inician investigaciones pioneras antes no efectuadas; tampoco es conveniente plantear un corte, porque las nuevas investigaciones tienen relación con las discusiones previas desarrolladas especialmente en las dos décadas anteriores.

Dos preguntas guiarán nuestra reflexión en esta parte: ¿Cuáles son los principales estudios realizados y qué determina su difusión y consolidación?. Clasificar los estudios será necesario, considerando especialmente el número y diversidad de los trabajos existentes; pero sobre todo para identificar sus contrastes y coincidencias. Tres modos diferentes de mirar a las juventudes son reconocibles en los estudios realizados en estos años: las miradas desde lo social, la cultura y lo político.

## **Las miradas desde lo social**

La década del ochenta se inicia junto con la democracia. Una transición negociada entre elites políticas civiles y militares, después de doce años de gobierno militar, precedida de fuertes movilizaciones sociales que ponen en cuestión la lógica misma de dominación capitalista, permite la convocatoria a elecciones, en 1980, resultando elegido Fernando Belaunde como nuevo Presidente de la República.

El regreso a la democracia crea un nuevo escenario para los estudios de juventudes. El Perú definitivamente no era el mismo, las reformas militares lo habían cambiado de manera radical, el viejo ordenamiento oligárquico había sido desmantelado y nuevos sectores sociales adquirirían protagonismo. Parte de lo nuevo era la preocupación de las ciencias sociales por estudiar a los sectores antes no percibidos: jóvenes, mujeres, migrantes.

Todos estos sectores intervienen directamente en los nuevos procesos: la creciente urbanización, las aceleradas transformaciones que experimenta el mundo del trabajo, los cambios culturales producidos como resultado de la expansión de los medios audiovisuales y la cobertura educativa; pero a la vez, son los más afectados por las políticas económicas de liberalización, que desde fines de los setenta son aplicadas en el Perú e incrementan los niveles de pobreza; así como por la situación de violencia política que se vive en el país desde 1980, por el enfrentamiento militar entre grupos subversivos y fuerzas armadas, que provoca un sistemático aumento de los casos de violación de derechos humanos. Las juventudes, junto a los “otros” sectores antes no estudiados por las ciencias sociales, aparecen en este trágico escenario como víctimas o y protagonistas de la creciente espiral de violencia.

Los primeros trabajos, dedicados a la reflexión sobre las juventudes, son ensayos cortos, que aparecen a comienzos de la década del ochenta, orientados a la denuncia de los problemas juveniles. Un par de ejemplos que ilustran esta posición son los artículos de Alejandro Cussiánovich (1982), que denuncia la pobreza de la cual son víctimas principalmente las y los jóvenes de sectores populares y la urgencia de promover acciones en su beneficio; y Rolando Ames (1982), que comenta la muerte de la joven dirigente senderista Edith Lagos, asesinada en Ayacucho por las fuerzas militares, y que



conmocionó a la opinión pública porque mostró por primera vez un caso concreto donde la violencia política tenía como protagonista a una joven.

El estudio de las juventudes, sin embargo, no sólo es animado por la denuncia o la indignación frente a los padecimientos juveniles. El agotamiento del paradigma de análisis estructural y su reemplazo por el análisis desde los sujetos se convierte en otra fuente de los nuevos estudios<sup>32</sup>. El análisis desde los sujetos da paso a estudios donde las juventudes aparecen como activas protagonistas de procesos históricos y no como pasivas receptoras de las determinaciones que les imponen estructuras sociales y económicas<sup>33</sup>.

La denuncia de los problemas juveniles y el análisis desde los sujetos contribuyen a la difusión de estudios dedicados a las juventudes desde una mirada que genéricamente podemos denominar como *social*.

La mirada social, en los estudios de juventudes, centra su atención principal en el análisis de procesos a través de los cuales los individuos establecen o dejan de establecer relaciones que permiten la cooperación o y la solidaridad entre las y los jóvenes, y entre ellos y las instituciones y demás grupos con los que se relacionan.

El surgimiento de esta mirada se da en un contexto donde las ciencias sociales no habían estudiado a las juventudes de manera sistemática. No olvidemos que su tardía institucionalización y los paradigmas que la orientaron limitaron el desarrollo de las investigaciones. En los primeros años de la década del ochenta, psicólogos, religiosos, y sobre todo educadores eran los principales especialistas dedicados al tema<sup>34</sup>. Sus

---

<sup>32</sup> Rochabrún propone, al final del trabajo antes citado, a manera de balance general sobre el proceso de desarrollo de la sociología en el Perú: “Pensamos que la sociología debe abandonar su carácter monopólicamente macro-sociológico, y proceder a combinarlo con niveles más limitados de generalidad. Pero este acercamiento debe confluir con una atención sistemática a los “sujetos”, de modo de evitar pasar de “grandes estructuras” a “pequeñas estructuras” (...) Por lo mismo, debe también dar lugar a fenómenos no –exclusivamente- clasistas, como los grupos generacionales, su horizonte histórico, su campo de posibilidades” (1982:19).

<sup>33</sup> Franco (1987) señala que la revisión del pensamiento social peruano de los veinte, sobre todo de autores como Mariátegui y Haya de la Torre, que representan antecedentes en la propia historia del Perú para sustentar posiciones heterodoxas frente a la ortodoxia marxista leninista; y la revalorización del pensamiento de Gramsci, contribuyen a fortalecer el análisis desde los sujetos. Enrique Bernal (1985) recopila, a mediados del ochenta, un conjunto de sus artículos periodísticos dedicados a las juventudes, a fin de llamar la atención sobre los problemas que las afectaban; pero además para destacar su condición de sujeto social no clasista, en clara alusión a las posiciones marxistas ortodoxas que sólo reconocían como válidos los estudios dedicados a la clase obrera o al campesinado.

<sup>34</sup> Un ejemplo es la mesa redonda donde participan los educadores: Carlos Castillo Ríos, Carlos Álvarez Calderón y Hernán Fernández (1985), organizada por la revista Autoeducación.

opiniones básicamente eran dadas desde enfoques psicológicos, biomédicos, pedagógicos o ético morales, que asumían en lo fundamental las distinciones derivadas del proceso *natural* de desarrollo biológico y psicológico, en el cual se ubicaba a categorías de edad como infancia, niñez, pubertad, adolescencia o juventud.

Los estudios de juventudes, desarrollados desde la mirada social, mostraron una dimensión de la realidad antes no percibida, así como diversos y nuevos asuntos no tratados. Las diversas investigaciones, a pesar de su heterogeneidad, irrumpen con una lectura renovada y que puede ser clasificada en dos grandes perspectivas<sup>35</sup>:

- a. La perspectiva propiamente social o *comunitarista*<sup>36</sup>.
- b. La perspectiva *antisocial* o *individualista*<sup>37</sup>.

Ambas denominaciones no son adjetivas, pretenden más bien reflejar los énfasis puestos en las investigaciones realizadas: Unas, llamando la atención sobre los procesos a través de los cuales las juventudes definen estrategias colectivas o comunitarias; y las segundas, poniendo la atención más bien en el deterioro de estas o y el surgimiento de estrategias individuales.

Trabajos realizados en un terreno común nutrido por igual de argumentos morales esgrimidos desde posiciones “conservadoras” o “progresistas”<sup>38</sup>; pero que a pesar de sus diferencias comparten un mismo interés por las formas de asumir la vida en sociedad. En unos casos poniendo el énfasis en el redescubrimiento de la socialidad y el *nosotros*; y en otros, en la búsqueda del reconocimiento del yo interior y la realización de la individualidad<sup>39</sup>.

---

<sup>35</sup> Deducimos la idea de Rochabrún (1993), quien plantea la existencia de *dos universos paralelos* dentro de la tradición sociológica que comparten un mismo espacio en la medida que no pueden existir uno sin el otro. Uno proporcionando una lectura en términos colectivos y otro en términos individuales.

<sup>36</sup> La denominación tiene como referente que *lo social* dentro de la teoría sociológica clásica, como señaló Nisbet (1996), fue casi invariablemente lo comunal (1996:82).

<sup>37</sup> Tomamos la denominación de Todorov (1988), él indica que la *tradicción antisocial*, dentro del pensamiento social europeo, resalta al individuo en contra posición al vivir en sociedad (1988:17).

<sup>38</sup> La observación la tomamos de un texto de Nugent (1998) en el cual se adjudica a la defensa del individualismo una carga moral negativa y conservadora. Por oposición se deduce que la defensa de lo comunitario adquiere una carga moral positiva y progresista.

<sup>39</sup> En los últimos años el debate sobre la noción *capital social* planteado por Coleman (1990), y seguido entre otros por Sandefur y Laumann (1998), ha planteado que los niveles de solidaridad y confianza presentes en una sociedad (léase capital social) dependen de la interacción entre estructura e individuo (1990:302). Lo que se deduce una vez más es que individualidad y sociabilidad no están separadas sino más bien juntas en la vida social.

Los trabajos desarrollados desde la perspectiva *social o comunitarista* analizan fundamentalmente las relaciones entre urbanización y construcción de la ciudadanía, como en el trabajo de Degregori, Lynch y Blondet (1986)<sup>40</sup>; así como la socialización y la organización juvenil que surge especialmente en barrios populares, como los trabajos de Cánepa y Ruiz (1986)<sup>41</sup>, Tejada (1990)<sup>42</sup> y Cussiánovich (1990)<sup>43</sup>.

Los estudios muestran claramente que los jóvenes imponen su presencia por el rol preponderante que juegan en los procesos de urbanización y construcción de una ciudadanía de raíces populares. Los estudios, sin embargo, demuestran también que básicamente son investigaciones que tratan sobre el caso de Lima y analizan sobre todo a la llamada *juventud popular*. Todos los procesos de urbanización donde las juventudes no limeñas estuvieron presentes, o todos los procesos de organización juvenil de carácter no popular, no fueron abordados desde estas investigaciones.

No es equivocado señalar, como sostienen Gonzáles, Tanaka, Nauca y Venturo (1991), que los estudios, realizados en estos años, poseen una perspectiva *optimista* sobre las estrategias colectivas o asociativas generadas desde el mundo urbano popular. Optimismo relacionado con el clima de movilización social heredado de los años setenta, que acompaña la transición democrática peruana; así como con la expansión de las fuerzas políticas de la izquierda legal que, en 1983, logran ganar las elecciones municipales bajo las banderas del frente Izquierda Unida y nombrar a Alfonso Barrantes como el primer Alcalde socialista de Lima (1991:18). Perspectiva que claramente sobrevalora el papel de las organizaciones sociales y descuida el análisis de otros aspectos igual de determinantes como, por ejemplo, la relación que las mismas establecen con el Estado u otros agentes *externos* a ellas como partidos políticos u organizaciones no gubernamentales (ONG) (1991:24).

---

<sup>40</sup> Degregori, Blondet y Lynch realizan un estudio antropológico de los pobladores del barrio Cruz de Mayo, del distrito limeño de San Martín de Porres, que analiza los cambios culturales y sociales experimentados por las dos generaciones de residentes. El estudio en alguna medida hace recordar los trabajos de la Escuela de Chicago.

<sup>41</sup> Cánepa y Ruiz analizan la experiencia de trabajo que ellas mismas desarrollan con jóvenes pobladores de distritos del norte de la ciudad de Lima.

<sup>42</sup> Tejada tiene como insumo de investigación entrevistas a jóvenes de organizaciones culturales de varios distritos de Lima. Anotemos que ella trabajó como activa promotora de bibliotecas populares.

<sup>43</sup> Cussiánovich intenta un balance sobre el conjunto de experiencias de organización juvenil popular desarrollados durante la década del ochenta y si bien señala las limitaciones de los procesos desentrelados afirma del mismo modo su apuesta por el fortalecimiento de nuevos movimientos juveniles populares.

Los trabajos reciben además la influencia de la teología de la liberación<sup>44</sup> que, desde un discurso igualmente optimista, anima el debate en varios sectores intelectuales vinculados a la Iglesia Católica<sup>45</sup> y a la actividad de promoción, realizada desde organizaciones cristianas dedicadas a la educación popular y el apoyo a organizaciones juveniles<sup>46</sup>.

El *protagonismo popular* una interpretación de la teoría de los movimientos sociales<sup>47</sup>, que idealiza la actuación y las iniciativas populares desde la sociedad civil, influye también desde una perspectiva optimista sobre los estudios académicos realizados durante la primera mitad de los ochenta; pero también y sobre todo en el trabajo de promoción efectuado desde varias ONG<sup>48</sup>.

Anotemos que si bien muchas ONG surgen desde mediados de los setenta, es propiamente a partir de la recuperación de la democracia en los ochenta que sus actividades adquieren reconocimiento y prestigio creciente, especialmente, en el campo de las políticas sociales. Diferentes programas y proyectos de desarrollo, gestionados localmente, dedicados al trabajo de promoción con las juventudes populares son animados por estas instituciones. Iniciativas que incluyen desde talleres de educación popular, teatro, música, artes y comunicación, pasando por bibliotecas populares y capacitación técnico laboral<sup>49</sup>. El apoyo al protagonismo de las organizaciones juveniles es convertido, desde esta perspectiva, en una estrategia para consolidar un orden social supuestamente alternativo<sup>50</sup>.

---

<sup>44</sup> El pensamiento del sacerdote peruano Gustavo Gutiérrez, uno de los padres de la teología de la liberación, fue escuchado sobre todo por sacerdotes y laicos jóvenes desde fines del sesenta como Pásara (1987) señala. Su reflexión influye en los cambios que experimenta la Iglesia Católica latinoamericana, y determina su “opción preferencial por los pobres” y “jóvenes”, como quedó plasmado sobre todo en la Conferencia Episcopal de Medellín de 1968 y también, pero con menor énfasis, en Puebla en 1979.

<sup>45</sup> Un estudio animado desde esta perspectiva es el de Vega Centeno (1984).

<sup>46</sup> Una de las primeras organizaciones que contribuyen a este proceso es la Juventud Obrera Cristiana del Perú – JOC, fundada en 1935, y que promueve la creación del Instituto “José Cardjin” – IPEC, Instituto de Publicaciones, Educación y Comunicación, en 1984, desde donde se anima el trabajo con juventudes.

<sup>47</sup> Ames (1981) acuña el término *protagonismo popular* y si bien no es homogéneo, porque posee más de un significado, como señalan Gonzáles, Tanaka, Nauca y Venturo (1991) tiene “una idea central, a saber, la renovación de la política y la construcción de una sociedad mejor son resultados de un mundo popular organizado desde abajo” (1991:49).

<sup>48</sup> Las ONG, como señalan Del Pino y Pásara (1991), surgen por el aporte de un núcleo importante de profesionales católicos próximos a la teología de la liberación. Otro sector, según Díaz Albertini (1989), proviene de grupos con formación universitaria y definición política de izquierda.

<sup>49</sup> La mayoría de ellas publica informes sobre eventos realizados con juventudes en los cuales tratan de sistematizar sus experiencias de trabajo como IPEC (1985), la ANC (1986), el CIPEP que Ruiz y Cánepa (1986) analizan, TAREA (1986;1987) y CIDAP y TAREA (1986;1987).

<sup>50</sup> Las actividades de las ONG logran un posicionamiento central a partir de la iniciativa de Naciones Unidas de declarar 1985 Año Internacional de la Juventud. Las publicaciones de Naciones Unidas (1985) sirven en muchos

En contraste con este primer grupo de estudios, el segundo, denominado como *perspectiva antisocial o individualista*, pone la atención en los procesos de radicalización política que experimenta la *juventud popular* para *alertar* sobre la desestructuración de los espacios asociativos y la radicalización inorgánica de las clases populares. Julio Cotler (1986) es sin lugar a dudas el más claro representante de esta perspectiva y el que sintetiza una visión de conjunto sobre el fenómeno de la radicalización política de las juventudes populares<sup>51</sup>. El planteamiento de Cotler diferencia entre una primera oleada de radicalización política juvenil de carácter orgánico, ubicada históricamente en los años sesenta y setenta, vinculada principalmente a los partidos políticos; y una segunda oleada de carácter inorgánica donde la tendencia se orienta a que la juventud popular apueste por la violencia como única solución a la tozudez del régimen político dominado por los “viejos” y se acerque a grupos subversivos como Sendero Luminoso (1986:120).

Trabajos como los de Rospigliosi (1988)<sup>52</sup>, Lynch (1989)<sup>53</sup>, Degregori (1989)<sup>54</sup> o Chávez de Paz (1989)<sup>55</sup>, comparten con Cotler el común denominador de analizar y o describir procesos o y fenómenos a través de los cuales se hace evidente que los lazos comunitarios, o las diversas formas de solidaridad presentes entre las juventudes, si bien son relevantes son a la vez frágiles y terminan diluidas por la agudización de la crisis social, económica y política que vive el Perú a fines del ochenta. No podemos dejar de mencionar que el contexto de exacerbación de la violencia política producto del

---

casos para sustentar sus acciones. Aclaramos que desde nuestra perspectiva si bien la iniciativa *externa* de Naciones Unidas fue importante para la difusión y consolidación de los estudios sobre juventudes, consideramos que su aporte se sumó a factores de carácter *interno*, analizados páginas atrás, que independientemente venían ejerciendo su influencia sobre la investigación social realizada en el país.

<sup>51</sup> Cotler desarrolla su estudio como parte del proyecto: “Radicalización y violencia política de la juventud popular”, auspiciado por la Fundación Ford, que él dirige desde el Instituto de Estudios Peruanos. Miembros de su equipo son Cecilia Blondet, Romeo Grompone y Fernando Rospigliosi, que desarrollan y participan también de investigaciones sobre el mismo tema.

<sup>52</sup> Rospigliosi dedica su análisis a la radicalización de la juventud obrera. El estudio de Rospigliosi (1988) muestra desde los títulos (“Ahora los jóvenes no militan”, “La democracia, el reformismo y el desencanto”, “El decaimiento de los mitos”, etc.) el cambio producido en el imaginario de los obreros jóvenes de los ochenta frente a los líderes sindicales de los setenta. La idea central es que entre ambas generaciones se produce un cambio de perspectiva sobre la práctica política.

<sup>53</sup> La investigación de Lynch analiza principalmente la radicalización *sin proyecto* de las juventudes universitarias frente al gobierno militar. Su enfoque es interesante y se diferencia del estudio citado anteriormente de Portocarrero (1972), porque centra su atención en historias de individuos que protagonizan los procesos de movilización; pero además porque *desencanta* las movilizaciones y protestas estudiantiles.

<sup>54</sup> Degregori no dedica en específico su estudio a las juventudes sino más bien a la ideología y violencia política en Sendero Luminoso y los sectores sociales vinculados a él. La tesis central que propone es que los jóvenes universitarios provincianos excluidos son los que inician la lucha armada.

<sup>55</sup> Chávez de Paz (1989) aporta con un estudio de carácter descriptivo que demuestra que las juventudes son entre los procesados por delitos de terrorismo el sector que comete el mayor número de actos de terrorismo y sabotaje por razones políticas.

accionar de los grupos subversivos, la hiperinflación económica y el crecimiento de la tasa de subempleo, así como el debilitamiento de las instituciones democráticas, crearon un ambiente inestable que generó perspectivas pesimistas sobre el futuro del país<sup>56</sup>.

Los estudios plantean análisis que al poner el énfasis en el proceso de desestructuración de los lazos comunitarios, evidencian en mayor o menor medida los intereses individuales que se ponen en juego en situaciones de crisis. No sorprende por ello que el *compromiso revolucionario*, de los líderes sindicales estudiados por Rospigliosi o la *entrega apasionada* de los dirigentes universitarios estudiados por Lynch, sea reemplazado por el *pragmatismo* cuando les toca afrontar la crisis económica y política que golpea al país. El escenario entonces condiciona que las estrategias colectivas se agoten para ser reemplazadas por estrategias individuales.

Degregori y Chávez de Paz, muestran con otros casos, como algunos transitan por los caminos de la violencia a fin de ser *reconocidos* y *recuperar algo de la dignidad perdida*, sin importar cuántos resulten heridos o muertos, o que su búsqueda los conduzca a la pérdida de su propia vida<sup>57</sup>.

No quisiéramos emplear el adjetivo de perspectiva *pesimista* para referimos a estos estudios, más bien consideramos que todos ellos aportan a una línea de investigación donde la individualidad de los sujetos, en situaciones de aguda crisis social, se muestra como una dimensión que emerge porque la propia crisis derruye los lazos comunitarios. No es de extrañar que estudios, desarrollados desde una perspectiva psicosocial, como los Cánepa (1990), quien analiza a jóvenes de distritos del norte de la ciudad de Lima desde un abordaje que privilegia los procesos de socialización y construcción de la identidad; o Rodríguez Rabanal (1990), que analiza los casos de adolescentes afectados por situaciones de abandono; suman su aporte para profundizar sobre este aspecto.

---

<sup>56</sup> Gonzáles, Tanaka, Nauca y Venturo, en el trabajo anteriormente citado, denominan este abordaje como *perspectiva de la desestructuración* (1991:25).

<sup>57</sup> Por esos años CEDRO (1990), desde otra entrada, aborda el tema de las conductas de riesgo, en especial el consumo de drogas, desde nociones como identidad y reconocimiento que ponen en primer lugar la discusión sobre la individualidad de los sujetos juveniles.

Una mención aparte merece Romeo Grompone (1991)<sup>58</sup> quien además de asumir una posición más cauta frente al proceso de radicalización política juvenil y los efectos que la crisis causa sobre las juventudes, intenta abordar de manera más integral el análisis de varios espacios de socialización juvenil: las instituciones (educativas y laborales), los ambientes más espontáneos (esquinas) y otros más estructurados (iglesias y partidos). Grompone en líneas generales desarrolla un esfuerzo interesante por tratar de mirar los procesos de socialización sin separarlos de los contextos estructurales en los cuales se desenvuelven; pero también y especialmente sin dejar de analizar los procesos de construcción de las identidades juveniles, esfuerzo que si bien no profundiza, es un antecedente importante que será retomado por estudios posteriores y desde otras perspectivas de análisis. Los estudios de Grompone con todo aportan también, en este sentido, a una lectura donde las juventudes se muestran en búsquedas diversas de tipo comunitario o individuales, radicales o apolíticas, donde su futuro esta cargado de incertidumbre pero a la vez de esperanza y donde sólo ellos pueden determinar su destino.

La conclusión que podemos extraer, del conjunto de estudios analizados, es que a pesar de sus énfasis y diferencias contribuyen por igual a consolidar una mirada desde lo social sobre las juventudes. Los estudios representan, en este sentido, un cambio con respecto al *poco interés* mostrado en el tema por las ciencias sociales durante la década anterior; pero también constituyen un *nuevo punto de partida* en los propios estudios de juventudes anteriormente realizados, en los cuales las ciencias sociales no habían consolidado su posición y, sobre todo, otras disciplinas jugaban un papel mucho más preponderante.

Creemos necesario mencionar, además de las dos afirmaciones antes señaladas, una tercera fundada en una observación planteada por Aníbal Quijano (1990) con respecto a la producción científico social de los ochenta. Quijano señala que las preguntas formuladas a la realidad, en estos años, se originan casi únicamente en necesidades que se pueden llamar tecnocráticas, que no requieren indagar ni la estructura global, ni los patrones de poder en ella implicados, porque resisten a toda

---

<sup>58</sup> Grompone analiza varios grupos juveniles sobre la base un análisis de las principales variables estructurales que afectan sus vidas. Si bien muchas de sus proposiciones generan más de un debate, el esfuerzo que realiza por manejar los niveles de análisis macro con el micro (de las individualidades de los sujetos juveniles) es interesante.

indagación sobre las condiciones de crisis y de cambio global de la realidad. Por eso se usa como si fueran genuinos –dice Quijano- conceptos, términos que solamente son el nombre de un dato inmediato de la realidad. Se repite lo que Wright Mills calificara como un “abstracted empiricism” (1990:15).

Quijano se cuida de no desvirtuar los estudios realizados, por ello menciona: “No estoy diciendo que lo que de ese modo se produce sea inútil o falso. La investigación actual produce una masa imponente de información. En ese sentido estamos ahora mucho más informados que antes, acerca de un buen número de asuntos (...) pero es necesario tener sobre ello, algunas cautelas. En primer termino, la información no produce conocimiento científico, sino en tanto y en cuanto responde a preguntas científicas: acerca de los elementos constitutivos de la realidad, los que propulsan y/ o regulan sus tendencias de movimiento, reproducen sus estructuras, previenen o empujan los cambios” (1990:15).

No es equivocado señalar, tomando esta observación, que los estudios sobre juventudes realizados en los ochenta tuvieron como preocupación principal el abordaje descriptivo analítico de problemas que alteraban el orden social o y limitaban la integración de las y los jóvenes en el mismo. La tensión integración-exclusión social es asumida como central en este sentido<sup>59</sup>. Aproximaciones, no olvidemos, realizadas en un contexto de aguda crisis social, política y económica, que condicionó la demanda creciente de orden social en amplios sectores de la población del Perú; pero también el abandono de interpretaciones ortodoxas del marxismo, hegemónicas desde los setenta, y su reemplazo por discursos que permitieron la expansión y consolidación de estudios, sobre sectores como las juventudes, desde perspectivas que sin proponérselo o proponiéndoselo respondieron a la misma demanda de orden social.

### **Las primeras miradas desde el *otro* o desde la cultura**

Los estudios de juventudes, durante la década del noventa, se desarrollan en otro contexto. La crisis económica, social y política que vive el Perú, se agudiza en sus primeros años a niveles que para la mayoría ponen en riesgo su propia existencia como

---

<sup>59</sup> Venturo (2001:167) señala esta tensión en la revisión de trabajos que realiza sobre el mismo periodo.



país. La violencia de los grupos subversivos se acrecienta, amenazando la estabilidad democrática, siendo respondida con una estrategia contrasubversiva que por igual acrecienta la violencia contra poblaciones civiles; la inflación, por su parte, alcanza niveles insospechados; los partidos y las instituciones democráticas afrontan niveles de deslegitimación que les restan credibilidad e iniciativa para enfrentar la crisis en todos sus aspectos. El cuadro general, en pocas palabras, es desalentador.

En este escenario se aplica en 1990, por el desconocido y sorpresivamente electo Presidente Alberto Fujimori, uno de los programas económicos de liberalización más ortodoxos de la región, que produce entre otros efectos un aumento dramático de la pobreza y el desempleo. Un cambio se produce en la administración del Estado, el discurso ideológico neoliberal se impone y provoca la aplicación sistemática de un conjunto de políticas que poco a poco transforman el carácter de la administración Fujimori en un régimen autoritario sustentado en una alianza civil militar.

El endurecimiento del régimen va de la mano con la represión indiscriminada y la derrota militar de los grupos subversivos; pero además con el “aumento” de nuevas formas de violencia urbana, comunes a otros países de América Latina, donde las juventudes tienen una vez más un trágico rol protagónico<sup>60</sup>. Asunto imposible de separar de los efectos provocados por las políticas económicas de liberalización que no sólo han incrementado la pobreza y la desigualdad sino también la criminalidad<sup>61</sup>.

La crisis, en estos años, señalan Gonzáles, Tanaka, Nauca y Venturo (1991): “se expresa no sólo en los procesos estructurales de la sociedad, sino que también llega a introducirse en la propia identidad, colectiva e individual, que se desarrolla en un contexto sumamente conflictivo, generando sentimientos de pertenencia poco definidos

---

<sup>60</sup> No nos equivocamos si afirmamos que durante los noventa, a pesar de usar denominaciones diferentes, este ha sido uno de los temas donde más han coincidido los estudios de juventudes en toda la región. Uno de los trabajos pioneros en América Latina fue el realizado de manera colectiva por Castillo, Zermeño y Zicardi (1989) sobre el caso de los *chavos banda* de la ciudad de México; Salazar (1991;1994) estudió el caso de las *bandas* y *sicarios* de Medellín; Argudo (1991) por su parte investigó sobre las *pandillas* de Guayaquil; Krauskopf (1996) aborda a las *maras* de Centro América; poco después lo hace Molina (2000) para el caso de Santiago y Urrestí (2000) en Buenos Aires, estudian a las *tribus urbanas*. En el Perú es necesario señalar que en algunos casos, especialmente en ciudades del interior, el fenómeno es *nuevo y creciente*; pero en la ciudad de Lima se registra desde varias décadas atrás la presencia de estas agrupaciones, por ello es conveniente hablar de un *aumento* antes que de un surgimiento repentino.

<sup>61</sup> Kliksberg (2001) es uno de los primeros en abordar el tema de manera sistemática. “Tres grupos de causas -alta desocupación juvenil, familias desarticuladas y bajos niveles de educación- están gravitando silenciosamente día a día -según Kliksberg- sobre las tendencias en materia de delincuencia. A su vez, forman parte del cuadro más general de pauperización de la región” (2001:8).

y con una sensación de desarraigo e incertidumbre muy grande. Es una identidad muy distinta a la que se desarrolla en tiempos de relativa estabilidad política, económica y social que posibilita desarrollar referentes más sólidos y estables (...) Si antes los análisis de la realidad estaban orientados a conocer las estructuras y los procesos “objetivos” (dependencia, marginalidad, etc.) hoy es cuando más claramente aparecen sus límites. En la actualidad para reconocer con mayor certeza la profundidad de la crisis, es necesario llegar hasta el hombre mismo, a los sujetos de carne y hueso que la viven y que la sienten, para desde él y sus expectativas, poder ir reconociendo los tenues perfiles del nuevo país que está emergiendo” (1991:40-41).

Sumado a lo anterior, el contexto creado por los procesos de globalización, la influencia de los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías sobre el consumo juvenil; junto a los cambios operados en las relaciones de género y las formas de vivir la afectividad y la sexualidad; así como el redescubrimiento y redefinición de diversas identidades locales, además de relaciones de parentesco, étnicas y raciales. Constituyen en conjunto una realidad compleja que exige nuevas preguntas y respuestas.

Los estudios realizados, en los noventa, abordan estos asuntos de manera diversa. La característica común que comparten es centrar su atención en los individuos que protagonizan procesos de tipo simbólico y cultural. Dimensión poco considerada, en la década del ochenta; pero relevada, en los noventa, en un contexto de aguda crisis social, económica y política<sup>62</sup>.

Los diferentes estudios, más allá de su variedad, pueden ser clasificados desde nuestro punto de vista en tres grandes perspectivas<sup>63</sup>:

- a. La perspectiva de las culturas juveniles<sup>64</sup>.

---

<sup>62</sup> Nugent (1990) es uno de los primeros en llamar la atención sobre la cultura y las *perspectivas del mundo de la vida*. González, Tanaka, Nauca y Venturo (1991), tomando las observaciones de Nugent, señalan la existencia de una *perspectiva cultural subjetiva* en los estudios de juventudes (1991:43).

<sup>63</sup> Pérez Islas (1998), partiendo de otro punto de vista, señala tres enfoques en el estudio sobre las relaciones entre juventudes y cultura. El primero está asociado a la Escuela de Chicago y está interesado en estudiar los cambios experimentados por la ciudad, producto de la modernización industrial, entre otros temas aborda el surgimiento de diversas *subculturas juveniles* como las producidas por bandas y pandillas. El segundo aparece ligado a las *contraculturas juveniles*, noción planteada por Theodore Roszak (1970:15-57), destacadas como contrarias a la racionalidad de las sociedades capitalistas; el tercero está vinculado al rock como principal manifestación cultural juvenil. En el caso del Perú podemos registrar estudios, siguiendo la clasificación de Pérez Islas, ubicados sólo en el primer enfoque.

<sup>64</sup> Si bien más adelante volveremos sobre el tema precisamos que Feixa (1998;1995) analiza esta noción de manera detallada.

- b. La perspectiva de las relaciones de género.
- c. La perspectiva de las relaciones étnicas y raciales.

En la primera perspectiva, donde se concentra la mayoría de estudios, el énfasis es puesto en procesos a través de los cuales las juventudes generan códigos culturales propios y diferenciadores, basados muchas veces en adhesiones emocionales fuertes, que permiten la definición de diversas identidades e identificaciones juveniles. Dos de los animadores más conspicuos de los estudios, dentro de esta perspectiva, han sido Gonzalo Portocarrero (1993; 1996)<sup>65</sup> y Aldo Panfichi (1992; 1995a; 1995b; 1999)<sup>66</sup>. Ambos desde su labor docente en la Pontificia Universidad Católica del Perú promovieron diferentes investigaciones y publicaciones<sup>67</sup>.

Los trabajos desde esta perspectiva abordan temas como las relaciones entre juventudes y violencia en diferentes grupos juveniles. Las barras de fútbol, estudiadas entre otros por: Castro (1995), que analiza el caso de *Trinchera Norte* barra del Club Universitario de Deportes; Benavides (1995) que estudia el caso de *Comando Sur* barra del Club Alianza Lima; o Espinoza (1999), que investiga a los barristas de la *Turba* en San Miguel y Magdalena en Lima. Las pandillas de barrio, estudiadas por: Santos (1995), quien expone la vida cotidiana de un joven pandillero de “El Planeta” en el Cercado de Lima; Callirgos (1995) que realiza observaciones etnográficas en escuelas públicas y entrevistas con líderes de grupos y pandillas escolares de distritos populares de Lima; Gonzáles (1996) que estudia a las pandillas de “El rescate” en el Cercado de Lima; Tong (1998) que ensaya una mirada desde una perspectiva psicosocial sobre la violencia juvenil.

---

<sup>65</sup> Portocarrero fue también, desde fines del ochenta, de los primeros en llamar la atención sobre la importancia de la cultura y las relaciones intersubjetivas en las ciencias sociales. En el primer texto compila varios estudios dedicados a mentalidades populares, incluidas las de jóvenes; en el segundo, analiza de manera aguda parte de los cambios experimentados en la narrativa peruana joven de hoy, como expresión de los cambios culturales operados en las juventudes de las capas medias, a partir de la lectura de las novelas de Oscar Malca, Jaime Bayly, Javier Arévalo y Patricia Souza en comparación a las de Hildebrando Pérez Huaranca y Mario Vargas Llosa (1996:301).

<sup>66</sup> Panfichi inicia su abordaje al tema indirectamente a partir de su tesis de maestría, a través del análisis de las *redes sociales* propuesto por Wellman, ahí las juventudes de Barrios Altos en El Cercado de Lima son una de las protagonistas de los procesos que analiza. Además difunde la noción weberiana de *comunidad emocional*, propuesto por Maffesoli, a través de la animación de trabajos dirigidos al estudio de las *barras bravas*.

<sup>67</sup> Los cambios, como puede apreciarse, empiezan desde el marco institucional donde se desarrollan las investigaciones. Si en los ochenta fueron, principalmente, los centros de investigación no gubernamental los que albergaron a los investigadores; en los noventa, son sobre todo las universidades, particularmente las privadas, las que animan las investigaciones.

Es importante anotar que esta línea de trabajo fue continuada años después a través de nuevas investigaciones muy interesantes y que en mayor o menor medida mantuvieron el esfuerzo por aproximarse a las culturas juveniles. Mencionamos dos, por un lado, la indagación etnográfica de Strocka (2008) dedicada a las pandillas y manchas de Huamanga, Ayacucho; y por otro, la indagación sobre imaginarios y prácticas violentas que realiza Loayza (2011) en Huaycan, Ate, Lima, donde analiza las interacciones clandestinas entre las pandillas o los *grupos liminales juveniles*, como este autor las denomina (2011: 77).

Otro grupo de trabajos, como los de Cánepa (1993) y Gonzales (1995), toma en cuenta también las relaciones que las juventudes establecen con los espacios y lugares de pertenencia en la ciudad<sup>68</sup>, las percepciones, sensibilidades y afectividades particulares que generan<sup>69</sup>.

Una vez más, como puede apreciarse, las relaciones que las juventudes establecen con la violencia; pero también con la ciudad, merecen la atención de las ciencias sociales. Los escenarios obviamente no son los mismos y mucho menos los procesos que los determinan. Más aún los abordajes metodológicos experimentan un cambio que permite efectivamente hablar de otro tipo de estudios diferentes a los realizados en la década del ochenta. La entrada metodológica de estos estudios parte de compartir con los propios *sujetos juveniles* investigados experiencias y un proceso de construcción de conocimiento sobre su realidad cotidiana. Muchos investigadores comparten vivencias directas con jóvenes pandilleros y pandilleras en sus propios barrios o con barristas en el mismo estadio de fútbol o siendo parte de la misma hinchada. Si bien algunos de los estudios realizados durante los ochenta fueron elaborados sobre la base de metodologías cualitativas, en los noventa los estudios radicalizan esta entrada y asumen las entrevistas, las biografías y los grupos de enfoque como las principales técnicas de investigación<sup>70</sup>.

Los estudios en mayor o menor medida cuestionan premisas de las Ciencias Sociales como “aquella que define –citando a Panchifi (1995b)- a las identidades de los

---

<sup>68</sup> Gonzáles (1995) estudia, a partir de 55 entrevistas hechas a estudiantes universitarios, las percepciones sobre la ciudad que poseen jóvenes de tres sectores socio-económicos diferentes.

<sup>69</sup> Cánepa (1993) compila un conjunto variado de ensayos que abordan el tema desde diferentes puntos de vista.

<sup>70</sup> Los aspectos metodológicos serán abordados con mayor profundidad más adelante.

jóvenes limeños como herencias culturales constituidas por la pertenencia a una clase, género, grupo étnico, barrio o lugar de origen. Identidades heredadas, armónicas y unitarias, que dieron lugar a una lectura fácil y estereotipada de la vida social de la ciudad (...) por ello parten de una premisa distinta: los individuos, en el transcurso de sus vidas, desarrollan múltiples, incompletas y potenciales identidades. Las identidades que adquiere un individuo en una etapa de su vida son un artefacto cultural construido socialmente de acuerdo a una matriz de factores intervinientes” (1995b:7). Los estudios reconocen en este sentido la especificidad de las manifestaciones culturales de las juventudes. Asignándoles, en más de caso, una producción simbólica subordinada a la lógica impuesta desde el orden social establecido y regido por códigos adultos.

Un grupo de trabajos que se diferencia de las temáticas anteriores, pero examina también las culturas juveniles, son los estudios dedicados a la comunicación y las relaciones que las juventudes establecen con la oferta simbólica de los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías (internet, cable, juegos de video, etc.). Trabajos como los de Roncagliolo (1993) que realiza un análisis cuantitativo de las percepciones que tienen los jóvenes limeños sobre los medios de comunicación; Quiroz (1991; 1995; 2004) que investiga las influencias de los medios y los videojuegos en escuelas de Lima, así como el impacto de las tecnologías del conocimiento y la comunicación en general en el pensar y sentir de las juventudes; o Maccasi (1999; 2001) que analiza las relaciones entre medios, opinión pública y jóvenes; pueden ser ubicados entre ellos.

El tema de las relaciones entre juventudes y medios permite apreciar claramente como los estudios desde la cultura no están separados del análisis social y político, especialmente, por las implicancias que adquiere el consumo de la oferta de los medios y el uso de las nuevas tecnologías sobre la cultura política, la participación y las identidades colectivas que las juventudes definen.

Los estudios que si parten de una entrada diferente son los dedicados al análisis de la afectividad, la sexualidad y las percepciones sobre el cuerpo, desde la perspectiva de las relaciones de género. Trabajos como los de Raguz (1994; 1995), que analiza las percepciones de diversos grupos poblacionales, incluidos adolescentes y jóvenes, sobre femineidad, masculinidad, género; Ponce y La Rosa (1995) que abordan los cambios producidos en los estereotipos sexuales y de género en tres generaciones de sectores

universitarios de capas medias de Lima; o Montalvo (1997) que estudia las prácticas afectivas de los jóvenes *gay* en las discotecas de *ambiente* del Cercado de Lima; son algunos ejemplos. El carácter transversal de la perspectiva de género permite el desarrollo de estudios donde es posible apreciar las diferencias y desigualdades de género que se establecen entre las juventudes; pero especialmente como estas se construyen social y culturalmente entre los y las jóvenes. Perspectiva que ha influido en muchos trabajos dedicados a salud sexual y reproductiva<sup>71</sup> y también algunos sobre educación<sup>72</sup>.

Una tercera perspectiva, dentro de los estudios desde la cultura, es el abordaje realizado desde las relaciones étnicas y raciales. Si bien no son muchos los trabajos realizados, si son muy importantes porque ponen la atención en un tipo de relaciones particularmente determinante en una realidad como la del Perú, donde al igual que en el resto de América Latina, lo étnico y la raza poseen un peso crucial en el conjunto de la sociedad y en especial en la vida de las juventudes<sup>73</sup>. Los primeros estudios comienzan a ser publicados a fines del ochenta. Vega Centeno (1988) es una de las primeras en abordarlo, al resaltar que el Perú vive una crisis social; pero también de tipo cultural. Otros más bien surgen con renovado ímpetu en los noventa, como el trabajo de Cosamalón (1990) que analiza las identidades juveniles cholitas y el racismo de que son objeto; Mendoza (1995) que investiga el tema de las relaciones generacionales en grupos migrantes; Portocarrero (1998) que realiza sus análisis desde una mirada que combina psicoanálisis y antropología cultural, a partir del análisis de biografías y una encuesta aplicada a jóvenes migrantes de Lima, a fin de descubrir que origina la violencia (1998:171).

---

<sup>71</sup> Vega Centeno (1994) aborda el tema del SIDA en la vida de las juventudes partiendo de las diferencias de género; La Rosa (1997) por su parte analiza la iniciación sexual y sus implicancias diferenciadas en la salud de adolescentes hombres y mujeres; Yon (1998) estudia el género y la sexualidad en adolescentes de cinco barrios de Lima; Cáceres (2002) edita un conjunto de trabajos que abordan las relaciones entre salud, género y derechos sexuales. Otros trabajos han combinado el enfoque de género con otras variables sociales y culturales: Arias y Aramburu (2002), analizan los “nuevos rostros y las viejas costumbres” de la sexualidad y la salud reproductiva entre jóvenes andinos; Raguz (2002) estudia diferentes variables sociodemográficas a fin de determinar su valor predictivo respecto a riesgos en salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes.

<sup>72</sup> Tovar (1995) aborda el tema de la sexualidad en escuelas públicas mixtas.

<sup>73</sup> Quijano (1997) señala que el patrón de dominación entre colonizadores y colonizados en América fue organizado y establecido sobre la base de la idea de “raza”. Con él y sobre él se irían articulando, de manera cambiante según las necesidades del poder en cada periodo, diversas formas de explotación y de control del trabajo y las relaciones de género. Nosotros agregaríamos también las relaciones basadas en la edad.

Las distinciones hechas, entre los diferentes trabajos analizados, no pretenden sostener la tesis de la existencia de fronteras infranqueables y determinantes entre las tres perspectivas señaladas. Todo lo contrario, como siempre ocurre, las clasificaciones establecidas en las ciencias, son tan sólo construcciones teórico metodológicas establecidas para facilitar el análisis de la realidad.

El elemento común que deseamos resaltar es que en las tres perspectivas existe el planteamiento de abordar la realidad juvenil desde la perspectiva del *otro*, desde la *diferencia*. El abordaje de las culturas juveniles, o el estudio de las desigualdades de género entre las juventudes, o las relaciones juveniles marcadas por la etnicidad y la raza, exigen el análisis de procesos sociales y culturales donde los protagonistas son aquellos clasificados en una posición de subordinación por su edad, género, etnia, raza, clase, o todo al mismo tiempo. Por lo tanto, las fronteras no se sostienen sino en la medida que permiten ampliar nuestras perspectivas de análisis teórico metodológico; pero al mismo tiempo, sólo si abren una entrada para una reflexión sobre las relaciones de poder. Relaciones de diferencia y desigualdad se cruzan en este punto, del mismo modo, que las dimensiones de la cultura y lo político. Asuntos sobre los cuales es necesaria una reflexión más en detalle que realizaremos más adelante.

En los noventa, sin embargo, no sólo estudios desde la perspectiva cultural son realizados, otro conjunto de trabajos que aparecen en estos años son dedicados a las relaciones que las juventudes establecen con la política, los partidos y el Estado. Trabajos que presentan otra mirada sobre las juventudes y sobre los cuales trataremos a continuación.

### **Las miradas desde lo político<sup>74</sup>**

El interés en el estudio de las relaciones entre las juventudes y lo político viene de tiempo atrás. Varios de los trabajos realizados durante los ochenta, como vimos anteriormente, abordan el tema. En los noventa, a pesar de ello, los trabajos son desarrollados en un escenario totalmente diferente. Los efectos dejados por los años de

---

<sup>74</sup> La determinación sobre el significado de lo político es otro de los grandes debates de las ciencias sociales, imposible de agotar aquí. A pesar de ello, creemos conveniente precisar que diferenciamos dos de sus acepciones: uno, práctica dirigida al control del Estado; y dos, acción sobre lo público, sobre lo que afecta a todos. Ambas acepciones son asumidas como caras de una misma moneda.

violencia vivida en el Perú, reflejados en el descrédito y temor a la participación; las políticas económicas de liberalización que llevan a priorizar una ética individualista al extremo; y la crisis de los partidos y las instituciones democráticas, entre otros factores, crean un nuevo contexto para la práctica política y los estudios dedicados a ella. Algunos como Romero (1994) asumen el consenso que, durante estos años, la política pierde centralidad en las preocupaciones de la sociedad en general y de los jóvenes en particular.

Si bien es cierto se puede registrar un relativo retraimiento de los estudios dedicados a las relaciones entre política y juventudes, a pesar de ello, varios trabajos son desarrollados desde diferentes entradas, aunque pueden ser agrupados en dos perspectivas fundamentalmente:

- a. La perspectiva de la cultura política.
- b. La perspectiva de las políticas de juventud.

En la primera perspectiva los trabajos tratan de reflexionar no sólo sobre los vínculos que las juventudes establecen con el Estado y las instituciones que ejercen el poder, sino además y fundamentalmente sobre las percepciones, valores y cultura política de las juventudes. En la segunda los estudios se dedican al análisis de las políticas que desde el Estado se implementa con relación a las juventudes, así como a las iniciativas públicas que desde la sociedad civil se llevan adelante sobre el mismo tema.

Los investigadores, ubicados en la primera perspectiva, plantean nuevas preguntas como las formuladas por Tanaka (1995), quien toma en cuenta el cambio de época, el fin de un *sentido común* sobre el futuro del país nacido con el Estado populista y los cambios generacionales operados en la cultura política, sintetizados en el tránsito de la acción colectiva al protagonismo individual<sup>75</sup>; o intentan demostrar que los presupuestos de décadas anteriores pierden sentido en el nuevo escenario, como sostiene Venturo (1996)<sup>76</sup>. Por su parte Chávez (1999), quien aborda las protestas de las juventudes universitarias frente al régimen fujimorista; y Bazán (1999), que compila un

---

<sup>75</sup> Anotamos que Tanaka es actualmente uno de los difusores del paradigma de la *elección racional*.

<sup>76</sup> Venturo presenta sus reflexiones en un ensayo donde mezcla el manifiesto generacional, con el diagnóstico sociológico y el testimonio personal, y donde lo valioso -como Portocarrero (1996:300) ha observado- es su apuesta por construir un *nosotros*, una identidad: la de los *jóvenes críticos*.



conjunto de trabajos dedicados a las relaciones entre juventudes y política en plena lucha contra el régimen fujimorista; asumen la tarea de describir y analizar los nuevos procesos de movilización política juvenil de fines del noventa.

Sin embargo durante los primeros años de transición democrática, vivida a inicios del nuevo siglo, resurge una preocupación creciente y renovada por la organización y movilización juvenil, además de otros asuntos claves como la memoria, que enriquece los abordajes anteriores. El trabajo de Sandoval (2002), indaga en las memorias de las juventudes universitarias a partir de la matanza de los estudiantes de La Cantuta, con el propósito de poner en evidencia que esta es un espacio de lucha política, donde entran en tensión *memorias derrotadas*, *memorias victoriosas* y se produce una *explosión y resurgimiento de memorias*.

Otro trabajo interesante es la reflexión heurística realizada por Bazán (2005), dedicada a la juventud popular organizada, donde a partir de su experiencia como asesor de movimientos juveniles y la recuperación del enfoque del protagonismo social de la juventud, muestra el peso de las culturas juveniles en los procesos de socialización, organización y participación social y política juvenil.

También la investigación de Macassi (2005), dedicado a las organizaciones juveniles de las ciudades de Lima e Iquitos, realizada sobre la base del análisis de información recogida a través de la combinación de metodologías cuantitativas y cualitativas, aporta una perspectiva innovadora y un matiz frente a la “indiferencia” a la política tradicionalmente adjudicada a las juventudes.

Investigaciones posteriores como el trabajo colectivo de Nureña, Ramírez y Salazar (2014), han indagado también en la cultura política juvenil, desde un abordaje centrado en el caso de las y los estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y desde una estrategia metodológica de tipo cuantitativa. Este abordaje si bien enfatiza en una entrada de tipo descriptiva aporta pistas interesantes a tomar en cuenta en los cambios experimentados en la cultura política juvenil, nosotros enfatizamos en dos cuestiones: Por un lado “la mayoría de alumnos –anotan los autores- decía tener interés en la política nacional, mientras que fueron menos los que se interesaban por los asuntos políticos al interior de la Universidad, aunque estos últimos no dejaban de ser

una proporción bastante significativa.” (2014: 135). Lo que indica un cambio en relación a la *indiferencia respecto a la política* supuestamente predominante en los noventa. Por otro lado, además anotamos que “el rechazo a la política o el desinterés no parecen ser actitudes previas en los jóvenes, sino que esas expresiones de alejamiento aparecerían más bien luego de tener alguna experiencia con el tipo de política que tiene lugar en la Universidad.” (2014: 137). Elemento que hace visible, primero, el peso de las trayectorias de las y los jóvenes en la definición de la cultura política que asumen; y en segundo lugar, la exigencia de examinar la prácticas y sistemas políticos institucionalizados, y no sólo a los actores políticos aislados.

Los trabajos desde de esta perspectiva, en síntesis, se mueven en el límite entre análisis que tratan de examinar, de un lado, los cambios políticos y culturales operados en el país; pero de otro, los procesos de transformación social y cultural protagonizados por las juventudes. En un contexto caracterizado por relaciones tensas entre juventudes y práctica política<sup>77</sup>. Tensiones que evidencian los problemas de los partidos para canalizar la participación política y regular la intermediación entre el Estado y la sociedad; pero especialmente para traducir las demandas juveniles y transformarlas en propuestas políticas.

Los trabajos realizados dentro de la segunda perspectiva, denominada de políticas de juventudes, muestran otro aspecto de los cambios experimentados durante estos años en los estudios de juventudes. Si los estudios sobre cultura política ponen el eje de reflexión en procesos ubicados en la sociedad, los estudios sobre políticas de juventud centran su interés en procesos ubicados principalmente en la esfera institucional del Estado. Aunque no podemos dejar de mencionar también que algunos introducen en el debate a la esfera pública no estatal<sup>78</sup>.

---

<sup>77</sup> La propuesta de Ventura (2001) es muy ilustrativa de las tensiones existentes. Él plantea que la juventud “no debería ser una categoría política”. Ventura señala: “En el sistema político la juventud sólo puede ganar una presencia relevante si esta presencia aparece subordinada (...) la juventud en política no es sino mano de obra barata para las campañas electorales y el principal indicador del malestar social en las coyunturas políticas determinantes” (2001:13). Bazán (2005) por su parte complejiza el abordaje al señalar pertinentemente: “El protagonismo social de los jóvenes plantea el ejercicio autónomo de los jóvenes en la toma de decisiones y dirección de los proyectos de sociedad en concertación con los demás actores sociales. Ello pasa por un proceso propedéutico que posibilita que los jóvenes asuman asuntos de juventud (...) El lado político de esta experiencia educativa reside en que entrar en los asuntos de juventud también es una forma de entrar a la sociedad global, en el sentido que los jóvenes también constituyen una forma peculiar de ser parte de la sociedad, no tomada en cuenta, pero sociedad en fin. Además que los jóvenes, por su condición liminal se constituyen en jueces y censores de toda sociedad, colocándolos no sólo ante un acto educativo, sino y a la vez, político, como lo reconoce Levi” (2005:79-80).

<sup>78</sup> Lo público estatal y lo público no estatal aparece especialmente como parte del debate sobre la crisis del Estado y el nuevo posicionamiento de la sociedad civil; pero también por el redescubrimiento de experiencias de autogobierno

Los estudios abordan básicamente el tema desde dos entradas: de un lado, figuran los trabajos que toman como punto de partida lo local, entre los que se cuentan a: Cisneros y Jiménez Mayor (1994), que analizan la experiencia de la Casa de la Juventud establecida en El Cercado por la Municipalidad de Lima, durante la gestión del alcalde Belmont, en 1991; Cisneros y Llona (1997), que analizan el caso de Villa El Salvador y proponen políticas municipales de juventud para este distrito<sup>79</sup>; o Marín y Montalvo (2000), que intentan una reflexión aplicada a partir del caso de la Mesa de Juventudes de Comas y Villa El Salvador, donde además de las municipalidades distritales participan también ONG y organizaciones juveniles.

No han faltado abordajes que pretenden dar cuenta, de manera sistemática, de varias experiencias de participación y trabajo concertado entre jóvenes y municipalidades, consolidadas o en proceso de institucionalización, y que más allá de su énfasis descriptivo, confirman la importancia del abordaje de los procesos desplegados desde lo local. Un ejemplo es la investigación dirigida por Macassi (2004), donde se describe y analiza diversas experiencias de concertación entre organizaciones juveniles, sociedad civil y municipalidades en Lima, Ayacucho, Piura, Cajamarca, San Martín, Puno, Loreto.

Desde otra entrada, las reflexiones parten de miradas más globales, como las efectuadas por Cortázar (1998) o La Rosa (1998), quienes presentan sistematizaciones de conjunto sobre lo hecho desde el Estado en materia de políticas de juventud.

Algunos también han abordado el tema desde miradas sectoriales y más especializadas, al analizar a las juventudes en relación a problemáticas estructurales que afectan a varios sectores poblaciones y que son objeto de políticas públicas: Francke (1998), analiza las relaciones entre pobreza, juventudes y política social; Saavedra y Chacaltana (2000), abordan las relaciones entre políticas de mercado de trabajo y desempleo juvenil, sobre la base de la evaluación del programa de capacitación laboral juvenil PROJOVEN, implementado por el Ministerio de Trabajo; Chacalta (2006),

---

y autogestión nacidas desde la sociedad o desde instancias intermedias que apuestan claramente por delegar poder a la gente, que pueden ser denominadas como lo público-comunal.

<sup>79</sup> Cisneros y Llona si bien abordan el tema desde lo local incluyen un interesante análisis global sobre las políticas de juventud implementadas en el Perú. Anotamos que Cisneros (1995) elabora un informe de consultoría donde establece un estado de la cuestión respecto a las políticas de juventudes implementadas en el Perú entre mediados de los ochenta y comienzos del noventa.

individualmente realizó además uno trabajo más ambicioso e integral sobre empleo, juventudes y políticas de empleo para jóvenes, donde realiza un abordaje desde varias temáticas (inserción, visiones, trayectorias, promoción de la inserción laboral y políticas de empleo juvenil) y desde diferentes perspectivas (empresarios, jóvenes, especialistas); Moreno, Suárez y Nakasone (2003), estudian la oferta de capacitación ocupacional dirigida a jóvenes; y el trabajo de Mauro (2004), aporta un análisis de beneficio/ costo de lo que representa no invertir en jóvenes en alto riesgo<sup>80</sup>.

El trabajo colectivo de Benavides, Ríos, Olivera, Zuñiga (2010) suma además al debate la perspectiva de analizar con mayor rigor la exclusión en el caso de las y los jóvenes. Desde la noción de heterogeneidad de los jóvenes pobres urbano propone una relectura cuantitativa y cualitativa de la información sobre todo estadística disponible y sugiere superar la visión compartida en las políticas públicas de la juventud comprendida como un periodo de formación por otra que integre una serie de vivencias como el trabajo y la cultura vinculada al placer. Desde esta perspectiva proponen las y los jóvenes dejan de ser beneficiarios y pasan a ser protagonistas. Ello supone conocer las nuevas formas de participación o expresión del mundo juvenil (2010: 80).

Otros abordajes como el de León y Sugimaru (2013) profundizan en el estudio de las decisiones asumidas por las y los jóvenes al terminar el nivel secundario de la educación básica regular y las implicancias que adquieren en su acceso a la educación superior.

Ambas entradas, la local y global, coinciden en señalar que el diseño y gestión de políticas de juventud requiere de miradas que reconozcan la heterogeneidad de sectores juveniles existentes, la especificidad e importancia de sus formas de expresión simbólica y cultural, así como la necesidad de intervenciones focalizadas.

Lo paradójico de estos estudios es que la discusión que plantean sobre las políticas de juventud ha ido en paralelo al abandono de la discusión sobre las relaciones que las juventudes establecen con el poder. La perspectiva que asumen deja de lado este

---

<sup>80</sup> Mauro (2004) estima que la carrera delictiva de un joven, que empieza a los 14 años y termina a los 28 años, asciende a US \$ 496,705 mil dólares. Esto representa, tomando en cuenta el total de adolescentes y jóvenes que se encuentran recluidos o encarcelados en la actualidad, que suman cerca de 3,100, un costo aproximado de 2.5% del PBI del Perú.

asunto, sin tomar en cuenta que las políticas de juventud son parte de relaciones de poder en las cuales las juventudes se ven inmersas; o que las demandas juveniles, en diferentes momentos históricos, generaron relaciones tensas con el Estado. Paradójicamente los estudios adquieren una connotación apolítica y supuestamente alejada de la discusión sobre las relaciones que las juventudes establecen con instituciones de decisión y control de la sociedad.

Tenemos entonces que los trabajos realizados abordan tanto aspectos referidos a los procesos de movilización y participación política juvenil, generados desde la sociedad; como aquellos referidos a las iniciativas que desde el Estado se implementan con relación a las juventudes. En ambos abordajes llama la atención, desde nuestro punto de vista, que el tema de las relaciones de poder no aparezca como un tema central. Efectivamente, en el primer grupo, los investigadores centran su atención en la cultura política de las juventudes; en el segundo, más bien, en el diseño y gestión de políticas de juventud. Ambas entradas a pesar de estar referidas a temas políticos no abordan las interrogantes de qué, por qué y cómo las relaciones de discriminación, explotación, dominación, en las cuales las y los jóvenes se ven subordinados y condicionados en sus vidas, determinan sus acciones como sujetos sociales y a la vez constituyen una estructura que limita sus posibilidades de realización integral como individuos.

¿Por qué incorporar en la discusión el tema de las relaciones de poder en las cuales se ven inmersas las juventudes? ¿Qué implicancias tiene este asunto? ¿Cuáles son los estudios que se derivan de su abordaje?. Las respuestas a las preguntas planteadas exigen una evaluación general de todo lo hasta ahora abordado y una síntesis que permita plantear una agenda de temas de discusión para el futuro. Tareas que asumiremos en la siguiente parte.

### **3. La ruptura o los esfuerzos por aproximarse al otro**

No dudamos que por momentos nuestra exposición tal vez habrá parecido demasiado descriptiva, aclaramos que perseguía simplemente evidenciar como en el Perú, durante los ochenta y noventa, los trabajos se multiplican en número y diversidad.

La tarea central, sin embargo, consiste en señalar cuáles son las principales enseñanzas que nos dejan los estudios de juventudes hasta ahora realizados y especialmente qué aspectos no han sido suficientemente estudiados y requieren ser tratados a futuro.

Una primera conclusión que extraemos, de la revisión realizada, es que el interés en el estudio de las juventudes desde las ciencias sociales no es nuevo sino que puede ser rastreado por lo menos desde la década del sesenta del siglo XX. Existen además un conjunto de abordajes y reflexiones desplegadas desde la década del veinte, que constituyen antecedentes valiosos de esta reflexión; pero que permiten además develar que no sólo han sido las ciencias sociales las que han dedicado su atención a las juventudes sino que también hubo una reflexión muy aguda desde fuera del medio académico, así como un aporte realizado desde otras disciplinas científicas como la psicología y campos de saber diferentes al científico como las artes, especialmente la literatura.

Esto último permite reconocer que ha ido conformándose un campo de estudios propio y diferenciado, a la vez que plural, diverso y heterogéneo, que podemos denominar como estudios de juventudes, entendido como el conjunto de reflexiones, indagaciones, pesquisas, dedicadas a la producción de saberes o y conocimientos respecto al heterogéneo sector social denominado como juventudes, donde confluyen las ciencias sociales y otros campos disciplinarios y de saber.

Una segunda conclusión es que se ha pasado de un primer momento ubicado en los años ochenta, donde los estudios adquieren impulso y centran su preocupación principal en los procesos de integración social de las juventudes; a un segundo momento, iniciado en los años noventa y que se prolonga hasta la actualidad, orientado hacia los aspectos vinculados a lo simbólico y la cultura.

La mayoría de estudios, desde ese momento, parten de reconocer que las culturas juveniles determinan las diversas estrategias de inserción social que las

juventudes asumen y los tipos de relaciones que establecen con las instituciones y grupos sociales con los cuales se vinculan<sup>81</sup>.

Incluso en los trabajos realizados desde lo político estos aspectos no dejan de estar presentes de una manera determinante. Tanto en el estudio de los procesos de movilización, participación o en el diseño y gestión de políticas públicas. Asunto que no sorprende si tomamos en cuenta que en la mayoría de países de América Latina actualmente los estudios de juventudes comparten un interés similar<sup>82</sup>.

Abordaje que de manera muy perspicaz Rossana Reguillo (2000) ha tratado de sintetizar en “por un lado, la tarea de historizar sujetos y prácticas juveniles a la luz de los cambios culturales, rastreando orígenes, mutaciones, contextos políticos-sociales – perspectiva que denomina como *historia cultural de la juventud*–; y por otro lado, la perspectiva *hermenéutica* que rastrea la configuración de sentidos sociales, trascendiendo la descripción a través de las operaciones de construcción del objeto de estudio y con la mediación de herramientas analíticas” (2000:29). Reguillo precisa al respecto con mucha claridad que la emergencia de este modo constructivista y centralmente cultural de afrontar los estudios de juventudes no es ajeno a la perspectiva de los estudios culturales (2000:30)<sup>83</sup>.

La importancia de la cultura en el estudio de las juventudes ha sido refrendada por Jesús Martín Barbero (2000) cuando señala: “lo que interesa leer en la *experiencia joven* de hoy es lo que en ella desborda lo generacional al expresar algunas de las paradojas y tendencias del cambio de época que atravesamos. Así, la percepción aún

---

<sup>81</sup> Abordajes como los de Portocarreo (2005) muestran que su estudio lleva además al análisis de la intersubjetividad más íntima, que involucra indagar de manera profunda en los *juicios morales* y los *propios vectores o posiciones de enunciación moral* (2005:29). Lo que aproxima el análisis sociológico con las preocupaciones de la ética y la axiología propias de la reflexión filosófica. También este autor ha llamado la atención sobre el peso que industriales culturales, como el cine, adquieren sobre las y los jóvenes. Su abordaje ha recurrido al diálogo y colaboración interdisciplinaria como en Portocarrero, Montenegro y Gruber (2010). Es pertinente anotar que otros esfuerzos definidos más disciplinariamente como el realizado por Golte y León (2011), desde la antropología, coinciden en el reconocimiento del peso que adquieren las culturas juveniles a la vez que enfatizan en su carácter *polifacético*.

<sup>82</sup> Los ejemplos son varios pero podemos citar entre otros los trabajos de Mario Margulis (1994) para el caso de Argentina, Jesús Martín Barbero (1998; 2000) en el caso de Colombia, Roxana Reguillo (1998; 2000) sobre México y Mario Sandoval (2000) para el caso de Chile. Es pertinente mencionar que nuevos abordajes comienzan a desenvolverse, como el realizado por Urresti (2008) dedicado a las ciberculturas juveniles de *webmasters*, *bloggers* y *hackers*.

<sup>83</sup> Un trabajo más reciente de Reguillo (2010) agrega que un momento fundacional en la emergencia del actor juvenil en la segunda mitad del siglo XX es la emergencia de las “culturas juveniles” que, a través de modos diferenciados de autorreconocimiento y heterorreconocimiento, dieron cuenta de la globalización de las identidades, “momento” que alcanza su punto más alto en los noventa, tanto en el plano de la discusión académica como en el ámbito del discurso mediático (2010: 10).

oscura y desconcertada de una reorganización profunda en los modelos de socialización: ni los padres constituyen el patrón-eje de las conductas, ni la escuela es el único lugar legitimado del saber, ni el libro es el centro que articula la cultura” (2000:348)<sup>84</sup>.

No hay duda con respecto a la importancia que el tema adquiere actualmente en los estudios de juventudes y sobre las implicancias que su abordaje ha traído para el conjunto de las ciencias sociales.

Wallerstein (1997) ha recordado que los estudios culturales minaron la división organizacional entre los supercampos de las ciencias sociales y de las humanidades con proyectos culturalistas que han desafiado todos los paradigmas teóricos existentes. “El estudio de la “cultura” –dice Wallerstein- como una cuasidisciplina hizo explosión con sus programas, sus publicaciones, sus asociaciones y sus colecciones en las bibliotecas. Este desafío parece incluir tres temas principales (...) primero, la importancia central, para el estudio de los sistemas sociales históricos, de los estudios de género y todos los tipos de estudios “no eurocéntricos”; segundo, la importancia del análisis histórico local, muy ubicado, que muchos asocian con una nueva “actitud hermenéutica”; tercero, la estimación de los valores asociados con las realizaciones tecnológicas y su relación con otros valores” (1997:70-71).

Los estudios culturales, sin embargo, no representan una sola posición homogénea sino al contrario reúnen una heterogénea gama de posiciones<sup>85</sup>. Diversas corrientes de reflexión, que no poseen las mismas raíces teóricas, son incluidas dentro de la denominación de estudios culturales como: los estudios subalternos, los estudios post coloniales o post occidentales. Otros incluso no han dudado en señalar con

---

<sup>84</sup> Martín-Barbero en gran medida retoma una tesis ya clásica planteada por Margaret Mead (1971) que señala que los cambios operados en los jóvenes de la *nueva generación* se relacionan con el tránsito de una cultura lectora a una cultura de los medios surgida principalmente por la influencia de la *revolución electrónica*. Margaret Mead distingue la emergencia de –lo que ella llama- una *cultura prefigurativa*, la cultura de los hijos desconocidos donde los adultos aprenden de los niños; diferenciándola de la *cultura postfigurativa* donde los niños aprenden primordialmente de los mayores y la *cultura cofigurativa* en la que los niños y los adultos aprenden de sus pares, de sus contemporáneos fuera del hogar.

<sup>85</sup> Pajuelo (2001) ha señalado por ejemplo que en Latinoamérica difícilmente puede pensarse en la existencia de una escuela de estudios culturales por la variedad de posiciones de los diferentes autores que han abordado el tema desde los años ochenta.



claridad que los estudios culturales no poseen elementos que faciliten el estudio de la realidad latinoamericana porque parten de supuestos que limitan sus aproximaciones<sup>86</sup>.

Los estudios de juventudes pueden ser ubicados como parte de esta heterogeneidad especialmente si asumimos como plantea Feixa (1998): “en un sentido amplio las culturas juveniles se refieren a la manera en que las experiencias sociales de los jóvenes son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintivos, localizados en el tiempo libre, o en espacios intersticiales de la vida institucional” (1998:84). Producciones culturales que se construyen a partir de revistas, murales, graffitis, tatuajes, videos, músicas, danzas, máscaras, modas, cultos y creencias diversas, rituales y mitologías antiguas y contemporáneas recreadas permanentemente.

El problema radica, sin embargo, en el abordaje de aquello denominado como cultura. No es casual que Wallerstein interroge sobre “cómo superar las separaciones artificiales erigidas en el siglo XIX entre los reinos, supuestamente autónomos, de lo político, lo económico y lo social (o lo cultural o lo sociocultural). En la práctica actual de los científicos sociales –refiere Wallerstein- esas líneas suelen ser ignoradas de facto. Pero la práctica actual no concuerda con los puntos de vista oficiales de las principales disciplinas. Es preciso enfrentar directamente la cuestión de la existencia de esos reinos separados o más bien reabrirlos por entero” (1997:83).

La tarea consiste en lograr un abordaje que si bien tiene que partir del reconocimiento de la especificidad y relevancia de las expresiones simbólicas y culturales juveniles, al mismo tiempo, tiene que relacionarlas con otras dimensiones de la realidad como lo político o lo económico y a la vez articularla en un solo discurso que de cuenta de manera integral e integrada de la realidad en la cual las juventudes desenvuelven sus relaciones y construyen sus referentes de vida.

La realización plena de la individualidad y el reconocimiento de la diversidad y diferencia cultural juvenil sólo son posibles cuando las juventudes establecen relaciones horizontales con las instituciones y grupos sociales con los cuales se relacionan. Cuando la diversidad no legitima la desigualdad y por lo tanto: cuestiona y reemplaza las

---

<sup>86</sup> Rowe (1996) plantea: “los rasgos diferenciales de las culturas latinoamericanas hacen imposible una mera traslación de los supuestos de Cultural Studies” (1996:44).

jerarquías y clasificaciones arbitrarias por relaciones de carácter más igualitario. La noción cultura, en este sentido, está plenamente articulada con la noción poder y es imposible separar ambas porque forman parte de una sola realidad.

Entonces tenemos que si bien los estudios de juventudes ponen un énfasis justificado en los aspectos simbólicos y culturales es necesario articularlos a procesos de reflexión donde la problemática del poder este presente. Tarea que sólo puede realizarse en la medida que cuestionemos las separaciones artificiales entre las diferentes dimensiones de la vida social.

Una tercera conclusión de la revisión efectuada, sobre los estudios de juventudes en el Perú, es que las expresiones del poder no se limitan a las relaciones establecidas por las juventudes sino que ellas se reproducen además en las propias construcciones teóricas y metodológicas que las ciencias sociales instituyen para estudiar a las juventudes. ¿A qué nos referimos?. Un consenso registrado en los diferentes trabajos es que centran su interés sobre todo en el caso de la ciudad de Lima, uno de los principales lugares de vida social en el país más no el único, a partir del cual generalizan hacia otras realidades, dejando de lado el estudio de otros casos y las experiencias que no necesariamente comparten o y se derivan de los mismos procesos que han estado presentes en ella. ¿Por qué se ha producido esto?.

Algo de pragmatismo, sin lugar a dudas, ha estado presente en las decisiones de priorizar el caso de Lima, al final de cuentas los pocos recursos que existen para investigación están concentrados principalmente aquí y es más fácil estudiar poblaciones juveniles “cercanas” que demasiado “alejadas”<sup>87</sup>; pero también, y no es difícil comprobarlo, ha jugado como un factor el presupuesto a priori de creer que lo que ocurre en Lima después se reproduce en el resto del país y peor aún que los procesos que se generan en lugares fuera de ella siguen sus mismos patrones.

---

<sup>87</sup> Una de las pocas excepciones ha sido el estudio pionero de Cánepa (1993) sobre el caso de las juventudes campesinas del Cusco. Aunque su abordaje tuvo un carácter muy preliminar. La investigación dirigida por Carlos Barrenechea (2004) intenta también cubrir este déficit a partir de la exploración, descripción y análisis, de la realidad de las juventudes rurales de los departamentos de Ancash, Amazonas, Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Cajamarca y Puno. Posteriormente el SENAJU (2011) realiza un análisis centrado en los principales indicadores cualitativos y cuantitativos de la situación de los jóvenes rurales, indígenas y afrodescendientes.

Detrás de estos presupuestos subyace la creencia de que las juventudes responden a ciertos patrones y o características comunes que marcan la condición juvenil o definen el propio significado de lo que es la juventud. No es extraño por ello que los investigadores prefieran buscar a las juventudes principalmente en una ciudad como Lima y sobre todo entre sectores sociales que comparten una experiencia vital principalmente de carácter urbano/ moderno/ occidental<sup>88</sup>. ¿Todos los demás sectores juveniles que no forman parte de este patrón quedan fuera de la denominación juventudes? ¿Qué expresa esta forma de leer la realidad?.

Si durante los sesenta y setenta pudimos apreciar como el eurocentrismo de las ciencias sociales impidió reconocer a todos aquellos sectores que no formaban parte de los presupuestos asumidos por ellas (jóvenes y mujeres especialmente), en los ochenta y noventa este patrón eurocéntrico deja de tener el peso que tuvo; pero no pierde su influencia al interior de las ciencias sociales, sobre todo en abordajes como el realizado desde los estudios de juventudes, porque reproduce lecturas que restringen la posibilidad de mirar la heterogeneidad de las expresiones juveniles y centra la atención en aquellas que en más de un caso se asemejan o comparten algunas características con las existentes en realidades propias de países occidentales.

Los estudios de juventudes desde las ciencias sociales tienen que abrirse a otros sectores juveniles aún no estudiados. La única forma de lograr ello es cuestionando los propios presupuestos de las ciencias sociales heredadas del sistema mundo moderno colonial actualmente hegemónico. Santiago Castro Gómez (2000) ha señalado al respecto: “Nuestra tesis es que las ciencias sociales se constituyen en este espacio de

---

<sup>88</sup> No podemos dejar de mencionar, pese a este señalamiento, que no han habido muchos trabajos dedicados a las juventudes rockeras. Resaltan los trabajos de Acha (1986), Cornejo (2002), Murrugara (2003), Huamaní (2007), Tarazona (2009). Su escaso número no deja de sorprender considerando sobre todo que la cultura rockera se ha extendido de manera acelerada entre las y los jóvenes. Algo parecido ocurre con los trabajos dedicados a otras culturas urbanas juveniles como la *chicha*, incluidas expresiones musicales como la *cumbia andina* o la *tecno cumbia*, de masiva presencia entre las juventudes urbanas de origen migrante, entre los estudios dedicados al tema que resaltan la presencia de las juventudes figuran los trabajos de Razuri (1982), Quispe (1993), Hurtado (1997). Igualmente los grupos juveniles de música tradicional andina no han sido estudiados de manera amplia, entre los pocos trabajos dedicados al tema resaltan el abordaje inicial de Timana (1993) y el estudio más integral de Sánchez (2013), dedicados a los grupos juveniles de música sikuri. Debemos anotar además la casi nula atención que han merecido culturas muy extendidas entre las y los jóvenes de hoy como el Hip hop, incluidas todas sus expresiones: rap, break dance, graffiti, beat boxing; o la llamada cultura pop oriental que incluye la cultura Otaku, donde figuran el manga (historieta), el anime (dibujos animados), anime party (fiesta de anime), cosplay (disfrazarse de personajes anime e interpretarlos), jpop y kpop (interpretación musical pop japones y pop coreano) y doramas (novelas coreanas). ¿Por qué a pesar de ser expresiones de gran presencia entre las juventudes de las ciudades no se las ha estudiado con interés? ¿Es que también al interior de las ciudades se ha privilegiado el conocer y reconocer las culturas de algunos sectores juveniles más que de otros?.

poder moderno/ colonial y en los saberes ideológicos generados por él. Desde este punto de vista, las ciencias sociales no efectuaron jamás una “ruptura epistemológica” –en el sentido althusseriano– frente a la ideología, sino que el imaginario colonial impregnó desde sus orígenes a todo su sistema conceptual” (2000:153). Las ciencias sociales requieren poner en cuestión los presupuestos que sostienen los abordajes que realiza porque asistimos a un momento de *naturalización de las relaciones sociales* –como la llama Lander (2000)- “noción de acuerdo a la cual las características de la sociedad llamada moderna son la expresión de las tendencias espontáneas, naturales del desarrollo histórico de la sociedad. La sociedad liberal industrial se constituye -desde esta perspectiva- no sólo en el orden social deseable, sino en el único posible” (2000:11).

Los estudios de juventudes pueden aportar en este sentido, especialmente si se articulan a reflexiones contra hegemónicas -como algunos trabajos desde los estudios feministas vienen realizando<sup>89</sup>-, a generar potentes y nuevos instrumentos para afirmar epistemologías fronterizas descolonizadoras basadas en conocimientos locales.

Una cuarta conclusión es que los estudios de juventudes en el Perú han profundizado principalmente en la investigación empírica sobre la condición juvenil dejando de lado la reflexión teórica y metodológica sobre el significado de nociones como jóvenes o juventudes. Salvo el trabajo realizado por Cortázar (1997), que analiza desde una perspectiva teórica la noción juventud; y el anterior citado de Bazan (2005), que también realiza un ejercicio de reflexión heurística sobre lo juvenil, a fin de afirmar “que la juventud existe como fenómeno social y por ello debe ser abordada de manera peculiar, y no de manera especial o marginal” (2005: 143). No han habido mayores estudios en el Perú que hayan abordado este asunto. Por lo tanto, se ha asumido como obvio algunos presupuestos teóricos y descuidado preguntas totalmente pertinentes, como aquellas dirigidas a precisar la ambigüedad presente en el uso, que las ciencias sociales realizan, de la noción jóvenes o juventudes; o desde otro punto de vista, asumir

---

<sup>89</sup> Tomamos el estudio de Chandra Talpade Mohanty (2008) quien asume la tarea de realizar una crítica de los feminismos occidentales y formular estrategias feministas autónomas con bases geográficas, históricas y culturales. Mohanty señala: “La construcción intelectual y política de los “feminismos del tercer mundo” debe tratar dos proyectos simultáneos: la crítica interna de los feminismos hegemónicos de “Occidente”, y la formulación de intereses y estrategias feministas basados en la autonomía, geografía, historia y cultura.”

el desafío no sólo de sustentar un enfoque de análisis de manera consistente sino además fundamentado como enfoque transversal.

Las metodologías hasta hoy utilizadas también han sido mantenidas al margen de los procesos de reflexión crítica. Feixa (2000), uno de los que más se ha dedicado a la reflexión metodológica para el estudio de las juventudes, ha señalado: “No considero la naturaleza “subjetiva” de las fuentes orales como una limitación, sino como un incentivo: la memoria no es un depósito de hechos, sino un matriz de significados y valores: silencios, deformaciones, errores, repeticiones. Pueden ser, por tanto, un índice privilegiado para la comprensión de actitudes culturales, lo cual no significa que haya renunciado a verificarse la información (...) De entrada, las historias de vida pueden considerarse como una variante del relato (pese a basarse en acontecimientos y lugares reales, reflejan la capacidad fabulatoria del narrador, quien recrea su biografía mezclando espacios y tiempos interconectados). Asimismo, la historia de las culturas juveniles puede verse como una historia de creación de cronotopos: la lucha real y simbólica por la conquista de universos espacio-temporales específicos; una historia de apropiaciones y olvidos en torno a lugares y momentos significativos para cada generación de jóvenes y para cada historia de vida” (2000:48 y 59). Las historias de vida o las biografías, en este sentido, se convierten en parte de una lucha por la disputa de la memoria. Algo que Walter Benjamin (1977) ya había advertido en sus tesis sobre filosofía de la historia<sup>90</sup>.

Tarea que marca una ruta de reflexión nueva y donde –citando una vez más a Wallerstein- “Más allá del argumento obvio de que es preciso reconocer las voces de los grupos dominados (y por eso mismo en gran parte ignorados hasta ahora), está la tarea más ardua de demostrar en qué forma la incorporación de las experiencias de esos grupos –en nuestro caso las juventudes- es fundamental para alcanzar un conocimiento objetivo de los procesos sociales” (1997:95).

---

<sup>90</sup> Benjamin señaló en su sexta tesis: “Articular históricamente el pasado no significa conocerlo “como verdaderamente ha sido”. Significa adueñarse de un recuerdo tal como este relampaguea en un instante de peligro. Para el materialismo histórico se trata de fijar la imagen del pasado tal como esta se presenta de improviso al sujeto histórico en el momento del peligro. El peligro amenaza tanto al patrimonio de la tradición como a aquellos que reciben el patrimonio. Para ambos es uno y el mismo: el peligro de ser convertido en instrumento de la clase dominante. En cada época es preciso esforzarse por arrancar la tradición al conformismo que ésta a punto de avasallarla” (1977:118).

Una amplia agenda se abre, en este sentido, para los estudios de juventudes en el Perú, donde si bien en los últimos años se ha difundido y consolidado la actividad de investigación en este tema, también es cierto que las aproximaciones realizadas poseen un carácter inicial e inscritas dentro de una perspectiva de ruptura con las ciencias sociales hasta ahora practicadas. Abrir paso a mayores esfuerzos de aproximación al *otro* y de análisis que conduzcan a la afirmación de relaciones más respetuosas e igualitarias entre las gentes de nuestra tierra es la tarea para los próximos años.

## Capítulo II:

### Políticas, juventudes y poder en el Perú (1930-2000)

Una de las películas peruanas, de los últimos años, que expone y a la vez recrea de manera bastante completa y compleja las vivencias y trayectorias de un sector importante de las y los jóvenes peruanos de hoy es *Paraíso*, del director Héctor Gálvez. Su argumento gira en torno a las vidas de cinco jóvenes de una comunidad urbana popular del este de la ciudad de Lima. La pobreza y la precariedad que llevan a querer abandonar su barrio, las limitaciones para conseguir empleo y las duras condiciones para mantenerlo, los enfrentamientos entre pandillas, la importancia de los grupos de pares y el consumo de alcohol, la penetración de las tecnologías de información en la vida cotidiana, la alegre melancolía de la cumbia andina, el peso de la memoria y los años de la violencia política entre las poblaciones desplazadas y sus hijos, las esperanzas y los sueños aún depositados en la educación, aparecen en las diferentes escenas de esta película, con rasgos de documental y protagonizada por actores no profesionales.

La película en su conjunto provoca entrar en la discusión sobre las relaciones que las y los jóvenes establecen con la sociedad y particularmente con el Estado, en un país como el nuestro; pero además incita a debatir sobre las políticas orientadas a ellas y ellos en un contexto marcado por brechas agudas y desencuentros profundos.

El debate sobre estas políticas ha generado varias preguntas. Una, tal vez la más obvia, es ¿qué entender por ellas?. Si bien sirve de referencia los aportes que se han producido en el Perú, Latinoamérica y otras partes del mundo<sup>91</sup>, también es cierto que

---

<sup>91</sup> La discusión referida al tema es amplia. Los aportes han provenido desde diferentes fuentes. Resaltamos tres: La primera, incluye las iniciativas animadas desde Naciones Unidas (2013; 2012; 1998; 1995;) y las varias agencias que la integran, mencionamos de manera particular los aportes de CEPAL UNFPA (2011), UNESCO (2010; 2004), UNFPA (2005), junto a las de diversos organismos de cooperación internacional y no gubernamentales; la segunda fuente, son las experiencias de gestión pública de varios gobiernos, tanto nacionales como subnacionales; y la tercera, es la discusión académica, particularmente la proveniente de los estudios de juventudes. Al respecto son reconocidos los trabajos de Rodríguez (2011; 2010; 2004a; 1999; 1996a; 1996b) o Bango (1999; 1996a; 1996b) sobre Latinoamérica. Williamson (2006) aborda el caso europeo desde la indagación en las experiencias de diez países. Es pertinente también mencionar la pesquisa colectiva presidida por Charvet (2001) dedicada a examinar los cambios vividos por la juventud en Francia y los desafíos que supone para las políticas públicas, convertido hoy en un referente sobre este debate. Así como el estudio clásico de Sáez (1988) sobre el *Frente de juventudes*, implementado al término de la guerra civil española por el régimen de Franco.

su significado ha estado signado –como indica Pérez Islas (2000)- por las diversas *miradas* que se construyen desde las diferentes posiciones de poder que ocupan los distintos actores sociales y políticos que se han relacionado o relacionan con ellas de diversas formas (2000: 311).

Estas políticas están referidas a las relaciones de poder establecidas entre las juventudes y el Estado, como institución monopolizadora del uso legítimo de la violencia, y por lo tanto del poder en su expresión de fuerza, coerción, apelando a la definición clásica weberiana de Estado. No pretendemos reducir las relaciones de poder a las relaciones Estado-sociedad, sostener que estas son expresadas exclusivamente a través de estas o que el poder logra expresarse sólo a través de las relaciones establecidas con el Estado, sin lugar a dudas, no sólo sería una grosera reducción sino un error grave. Existen otras relaciones donde el poder es expresado y otras instituciones que también lo encarnan. Sin embargo, no es posible negar tampoco que un componente estratégico de las relaciones de poder es expresada y sobre todo impuesta a través de la acción del Estado.

Es necesario además precisar que las relaciones entre las juventudes y el Estado no están restringidas sólo a la iniciativa de este, tampoco es conveniente presuponer que las juventudes no pueden convertirse en actores con capacidad de intervenir activamente en la definición de las políticas. Todo lo contrario. La noción “relaciones” trata de enfatizar en el vínculo o lazo establecido entre ambos, y por lo tanto no descuida el rol protagónico que las juventudes juegan, pueden potencialmente jugar o simplemente no jugar por su propio desinterés.

Nos parece pertinente también anotar que no utilizamos la noción “políticas de juventudes”, principalmente porque no compartimos los presupuestos positivos u optimistas que usualmente son atribuidas a las mismas, como estrategias que en general, y más allá de sus diferencias, pretenden contribuir a la “atención”, “compensación”, “integración” o “desarrollo” de las juventudes. Las políticas expresan relaciones de poder y son justamente éstas relaciones las que deben ser evidenciadas y expuestas cuando nos referimos a alguna política en específico, cuando tratamos de indagar en ella o incluso estemos elaborando, implementando o y gestionando una política, antes que



resaltar los supuestos beneficios que provoca, proporciona o potencialmente trae a algún sector o a la sociedad en su conjunto.

Una tarea entonces que deducimos es precisar qué significados le han dado a dichas políticas el Estado, las juventudes y otros actores sociales, políticos e institucionales que han intervenido en las relaciones Estado-juventudes, en un caso histórico particular como el peruano. Este camino puede evitar caer en un debate abstracto, sobre qué deberían ser; o pragmático, sobre cuál es el modelo supuestamente más exitoso que conviene aplicar.

Las indagaciones hechas al respecto plantean ubicar el inicio de la discusión en 1985, asumiendo que la acción global emprendida por Naciones Unidas, al declararlo Año Internacional de la Juventud, fue determinante para su posicionamiento<sup>92</sup>.

El planteamiento parte del supuesto de considerar que en el Perú, a diferencia de otras experiencias en Latinoamérica<sup>93</sup>, no existió antes de ese año una institucionalidad dentro del Estado formada explícitamente para este fin, es decir, una entidad creada para relacionarse con las juventudes. Presupone también que la acción global por las y los jóvenes generó interés en el Estado, sin mencionar los procesos de movilización social y política juvenil o las iniciativas públicas que desde la sociedad se desplegó, en materia de juventudes, antes de 1985 y que en más de un caso fueron hasta contrapuestas a los planteamientos estatales.

---

<sup>92</sup> La tesis es planteada en los trabajos anteriormente citados de Cisneros (1995) y Cisneros y Llona (1997). Los autores sostienen que en 1985, por primera vez, se crea en el Estado la Dirección de Juventudes, como órgano dependiente de la Dirección General de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación. Liliana La Rosa (1998) resalta también el rol de Naciones Unidas y asume que su intervención fue central para la incorporación del tema en la agenda pública.

<sup>93</sup> Ejemplos de ello son los casos de: México, quizá el de mayor antigüedad, estas políticas surgen entre fines de los años treinta e inicios de los años cuarenta. Pérez Islas (1996) señala el periodo entre 1938 a 1942 como muy intenso y durante el cual es creada la Oficina de Acción Juvenil en 1942 (1996:5). En los países andinos destaca el caso de Venezuela, donde son registradas políticas desde fines de los años cincuenta. Bernal (1995) menciona el año 1958 como hito (1995:8). En el caso de Cuba, Domínguez (2011) indica que si bien no fueron identificadas bajo el rótulo de políticas de juventud, estas adquieren un impulso por la Revolución a finales de la década de los años cincuenta, porque se diseñaron y ejecutaron políticas dirigidas a los grupos juveniles que constituyeron centro de atención de una sociedad, caracterizada por una elevada magnitud numérica de esos sectores y por su protagonismo en llevar adelante su transformación (2011:79). En los países centroamericanos Costa Rica muestra estas políticas desde fines de los años sesenta, Kraupkopf (2003) anota que 1966 es el año de inicio de estas políticas con la creación por norma del Movimiento Nacional de la Juventud (2003:30). En el caso de Colombia, Sarmiento (2004) indica que entre 1969 y 1972 son animados varios planes y programas dirigidos a jóvenes (2004:128), los cuales son iniciados con la creación de COLDEPORTES a fines de 1968 durante la gestión del presidente Lleras. En Argentina estas políticas son visibles desde inicios de los años setenta, Balardini (2003) señala el año 1973 como fecha de creación de la Secretaría de la Juventud (2003:107). Chile muestra la experiencia más tardía, desvirtuada desde comienzos de los años noventa, como Dávila (2001) señala a partir de la creación del Instituto Nacional de la Juventud. Dávila (2003) y Gerber y Balardini (2004) realizan compilaciones de trabajos dedicados a experiencias de Latinoamérica.

Los asuntos presentados nos llevan a un examen sucinto de las relaciones establecidas entre Estado y juventudes en diferentes periodos de la historia del país. Coincidimos con aquellos que no ven con buenos ojos las clasificaciones, porque no permiten aprehender la complejidad de la realidad; pero asumimos la tarea como un ejercicio que permita provocar más de una interpretación.

### **1. Políticas para la exclusión social de las juventudes (1930-1967)**

Las juventudes son visibilizadas desde el Estado, durante este periodo, no como un sector social con demandas específicas, sino más bien, en la medida que forman parte, o constituyen en sí mismas, movimientos sociales que reivindican demandas que cuestionan directamente la estructura de relaciones de poder de carácter oligárquico vigente desde fines del siglo XIX en el Perú.

Las juventudes, principalmente las provenientes de las universidades públicas, irrumpen por primera vez en la vida política, junto a otros sectores sociales que habían sido sometidos a formas de dominación tradicional, en un momento de crisis en la estructura de relaciones de poder. No olvidemos que los años treinta en el Perú, igual que en el resto del mundo, es una época de conflictos sociales y políticos profundos, originados por la crisis mundial capitalista de 1929, que ponen en cuestión el régimen de dominación oligárquico.

En este periodo, desde el Estado, se implementan políticas que pretenden desconocer, reprimir y excluir las demandas de sectores juveniles movilizados, o en el mejor de los casos, someterlos a través del clientelismo.

Las políticas universitarias, implementadas desde 1930 en adelante, son un ejemplo del carácter autoritario y excluyente del régimen. Si bien en ellas, no se menciona de manera explícita a las juventudes, fueron claramente dirigidas, salvo en breves periodos, a restringir su participación en los órganos de gobierno universitario y neutralizar los procesos de movilización social y política juvenil. Las diferentes leyes universitarias, dadas durante este periodo, expresan en toda su nitidez los conflictos

entre las demandas de las juventudes universitarias y los intereses presentes en el Estado por restringirlas<sup>94</sup>.

La Reforma Universitaria que se inició en 1919 fue el antecedente determinante para que se iniciara un proceso de democratización relativo en las universidades públicas<sup>95</sup>. La conquista del cogobierno y la diversificación del reclutamiento estudiantil, fueron dos aspectos importantes de ello; pero que experimentan, a lo largo de este periodo, avances y retrocesos determinados por los diferentes conflictos de clase presentes al interior del Estado.

La universidad pública, en el Perú de los treinta, era un espacio desde el cual se reproducían fundamentalmente las elites políticas y económicas de la oligarquía. El ingreso de sectores sociales diversos democratizó paulatinamente la universidad y permitió la confrontación de diversas tradiciones ideológicas que facilitaron los procesos de politización de las juventudes universitarias y el fortalecimiento de las posiciones críticas frente al Estado y el régimen de dominación oligárquico.

La resistencia oligárquica, frente a los cambios propugnados por la Reforma Universitaria, provocó que desde el Estado se desconocieran las demandas y derechos exigidos por las juventudes universitarias. Las dictaduras militares del general Benavides (1933-1939) y el general Odría (1948-1956), que interrumpió el gobierno democrático del presidente Bustamante y Rivero (1945-1948), fueron periodos donde claramente se buscó desde el Estado excluir a las juventudes universitarias de las decisiones públicas. Los gobiernos civiles del presidente Prado (1939-1945 y 1956-1962) combinaron la represión con prebendas y clientelismo, expresado a través de becas, programas de apoyo educativo selectivo o la promoción del deporte.

Dictaduras militares y gobiernos civiles coincidieron durante este periodo en la implementación de políticas que en lo fundamental poseían un carácter excluyente.

---

<sup>94</sup> Las relaciones entre juventudes universitarias y Estado en esta época fueron abordadas por autores como Escobar (1971), Portocarrero (1972), Bernales (1975).

<sup>95</sup> La rebelión de los estudiantes de la Universidad del Cusco en 1909 es otro antecedente importante -como señala Renique (1987). Su protesta estuvo dirigida contra el *establishment* "colonial" incapacitado para poner a la universidad al servicio del desarrollo regional. Acción que provocó el relevo de profesores y autoridades universitarias, además del inicio de un conjunto de cambios modernizadores protagonizados por Albert A. Giesecke, nombrado rector el mismo año, por el presidente Leguía.

La irrupción de movimientos campesinos, que cuestionan la propiedad latifundista, y el paulatino desarrollo de un movimiento obrero clasista, desde mediados de la década del cincuenta, vienen acompañados de la radicalización política de sectores juveniles universitarios, principalmente de capas medias, que intentan ser contenidos desde el Estado sobre la base del uso de la represión y la violencia<sup>96</sup>.

Durante el gobierno civil del presidente Fernando Belaunde (1963-1968), los procesos en marcha se agudizan, surgen las guerrillas de Luis De La Puente Uceda, Hugo Blanco y Javier Heraud, como expresión política crítica de los límites de las reformas populistas que intentan sumar a la juventud en programas de desarrollo comunal -tipo Cooperación Popular- como estrategia para impulsar un proceso de modernización sin transformar el régimen de dominación oligárquico.

## **2. Políticas para el control corporativo de las juventudes (1968-1980)**

En la década del sesenta las demandas por democratizar el Estado y la sociedad provocan cambios paulatinos en las instituciones civiles y militares. El crecimiento y radicalización de las capas medias y el fortalecimiento de los movimientos sociales críticos, que reclaman un cambio radical de la estructura de relaciones de poder, llevan a que en 1968 se produzca un golpe militar y se constituya el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas dirigidas por el general Juan Velasco Alvarado.

El gobierno militar asume el control del Estado y parte de las banderas de los movimientos que propugnan la democratización de la sociedad peruana; pero para implementar una serie de reformas que dismantelen el régimen de dominación oligárquico y faciliten la modernización capitalista del país, a través de la imposición autoritaria de un diseño político de Estado de tipo corporativo<sup>97</sup>.

El contexto en el cual se implementan dichas medidas esta caracterizado por intensos procesos de movilización social de las heterogéneas clases populares, formadas

---

<sup>96</sup> La radicalización se expresa en la pérdida paulatina de hegemonía del partido aprista y la creciente influencia de los grupos maoístas y de la nueva izquierda peruana en los movimientos estudiantiles, obreros y campesinos. Un texto poco conocido pero que analiza con detalle este proceso fue escrito por Condoruna (1966).

<sup>97</sup> Aníbal Quijano (1972) y Julio Cotler (1972) señalaron con precisión y denunciaron desde su inicio el carácter corporativo del gobierno militar.

mayormente por jóvenes migrantes, los cuales generan masivas movilizaciones, para que el Estado atienda sus reclamos asistenciales y reivindicaciones de carácter salarial. Las movilizaciones contribuyen a promover en amplios sectores juveniles una creciente resistencia frente a las medidas impuestas por el gobierno militar, y un discurso crítico radical del Estado y el poder<sup>98</sup>.

El Estado con relación a las juventudes implementa políticas que persiguen restar autonomía y corporativizar las demandas de las juventudes universitarias, provenientes principalmente de las capas medias; pero también de las cada vez más crecientes organizaciones de las juventudes populares (obrero, barrial, campesina).

Las juventudes universitarias intentaron ser corporativizadas a través de una reforma universitaria de tipo tecnocrático que perseguía hacer funcional a la universidad pública y despolitizar a las juventudes universitarias para insertarlas en el proyecto del gobierno militar<sup>99</sup>. Por su parte las demandas de las organizaciones de las juventudes populares intentaron ser corporativizadas primero a través de la Oficina Nacional de Desarrollo de Pueblos Jóvenes<sup>100</sup>, y después a través del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS) que tenía a “la juventud como uno de sus ámbitos considerados prioritarios”<sup>101</sup>.

Las juventudes fueron objeto desde esta perspectiva de un reconocimiento público pero no como un actor social y político, con el cual se podía dialogar de igual a igual, sino principalmente como un sector social peligroso necesario de controlar. Las políticas implementadas, desde esta perspectiva, perseguían establecer mecanismos de incorporación segmentaria de las demandas contenidas en los procesos de movilización

---

<sup>98</sup> Una reconstrucción de las percepciones de la época aparece en Montoya (1992).

<sup>99</sup> El gobierno militar promulga en 1969 el Decreto Ley N° 17437 y el N° 17706 a través de los cuales intenta reestructurar las universidades, reducir la participación estudiantil en los órganos de gobierno y despolitizar las asociaciones estudiantiles. Felipe Portocarrero (1972) y Nicolás Lynch (1990) analizan este periodo desde diferentes puntos de vista. Portocarrero mira la relación entre Estado y juventudes universitarias desde la crítica al gobierno militar y el proyecto político corporativo que representaba. Lynch por su parte analiza principalmente la radicalización *sin proyecto* de las juventudes universitarias frente al gobierno militar.

<sup>100</sup> Inicialmente fue creada como Organismo Nacional de Desarrollo de Pueblos Jóvenes en 1968, al poco tiempo, en 1969 cambia su denominación. Una de las actividades centrales que organiza es la Primera Convención Departamental de Juventudes de Barrios Marginales de Lima, entre el 14 y 28 de marzo de 1970, y que fue organizada en coordinación con el Centro Universitario del distrito de Comas. Información obtenida a través de una conversación con el arquitecto Diego Robles. No podemos de dejar de señalar además que Carmela Tejada (1990) realiza un esfuerzo muy importante de reconstrucción de la experiencia juvenil popular ligada al movimiento barrial de Lima Metropolitana durante estos años.

<sup>101</sup> Ver el artículo citado de Julio Cotler (1972).

en los cuales las juventudes eran protagonistas, y que en la práctica, formaban parte de lo que Juan Sáez Marín (1988) llama una “política para la juventud”, entendiendo por ella, una intervención que persigue el control social de juventudes movilizadas en escenarios de agudo conflicto social y político<sup>102</sup>.

### **3. Políticas para la inclusión segmentaria de las juventudes (1981-2000)**

Después de doce años de gobierno militar una transición negociada entre elites políticas civiles y militares, precedido de fuertes movilizaciones sociales que ponen en cuestión la lógica misma de dominación capitalista, permite el retorno a la democracia. Las elecciones realizadas en 1980 dan como ganador a Fernando Belaunde (1980-1985), quien vuelve al gobierno por segunda vez.

El regreso a la democracia crea un nuevo escenario para el debate sobre las políticas orientadas a las juventudes. Las juventudes, sin embargo, no dejan de ser un sector social con demandas que ponen en tensión la estructura de relaciones de poder, a la vez que excluido de las decisiones públicas.

El cambio se produce, más bien, en el Estado donde comienza a expresarse directamente las contradicciones entre los intereses de sectores financieros, que exigen la aplicación de políticas económicas de liberalización de mercados, y las demandas sociales de las clases populares y las capas medias.

La formulación de políticas sociales (incluidas las dirigidas a las juventudes), que contribuyan a la compensación e inclusión social segmentaría de las demandas de sectores empobrecidos y excluidos por las políticas económicas de liberalización, adquiere interés en este contexto.

En paralelo la situación de violencia política, que comienza a vivir el país desde 1980 por el enfrentamiento militar entre grupos subversivos y fuerzas armadas, provoca un sistemático aumento de los casos de violación de derechos humanos. Las juventudes

---

<sup>102</sup> Juan Sáez Marín (1988), sobre la base del análisis de la experiencia española, propone diferenciar entre políticas para la juventud, las cuales buscan el control social y político; políticas por la juventud, que persiguen la movilización instrumental para fines de coyunturales; y políticas con la juventud, las cuales se fijan como objetivo la participación juvenil en el diseño de las políticas y las iniciativas que los afectan directamente.

aparecen, en este trágico escenario, como una de las protagonistas de la creciente espiral de violencia<sup>103</sup>. Diversos sectores de la sociedad y el propio Estado son sensibilizados paulatinamente sobre la necesidad imperiosa de políticas específicas que atiendan las demandas juveniles y contribuyan a la prevención de la violencia.

Una de las primeras iniciativas llevadas adelante, durante este periodo, fue la presentación del proyecto de Ley sobre promoción educativa, recreación y empleo juvenil, presentado en el Congreso en 1983. El proyecto planteaba la creación del Instituto Nacional de la Juventud y, si bien no fue aprobado, buscaba normar la política del Estado en materia de atención juvenil<sup>104</sup>.

A fines de 1983 se aprueba la nueva Ley universitaria que vuelve a reponer los derechos de las juventudes universitarias al cogobierno y la organización gremial autónoma. Las propuestas reformistas, sin embargo, eran percibidas ahora como insuficientes para atender las demandas juveniles. La reducción sistemática de la inversión pública en educación y especialmente en el sector universitario, como resultado de la aplicación de las primeras políticas económicas fondo monetaristas de la década, provoca que la crisis de la universidad pública se agrave.

En 1984 se crea la Mesa directiva nacional para el Año internacional de la juventud, donde participan varias organizaciones juveniles del país. La Mesa es impulsada gracias a la iniciativa de Naciones Unidas de declarar 1985 Año internacional de la juventud, contando con el aval del Estado peruano; pero también por la participación de organizaciones juveniles diversas de carácter cultural, social y también político que venían proponiendo, desde diferentes instancias de participación juvenil, la atención de las demandas de las juventudes del país desde fines de los años setenta<sup>105</sup>.

---

<sup>103</sup> Estudios descriptivos, como el de Chávez de Paz (1989), demostraron que las juventudes eran el sector que principalmente protagonizaba actos de terrorismo y sabotaje por razones políticas. Las conclusiones de este estudio tuvieron que bajar su énfasis, al poco tiempo, al comprobar que también las mujeres participaban en estas acciones con igual protagonismo.

<sup>104</sup> Tomamos el dato de un informe preparado por el Ministerio de Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano (2000).

<sup>105</sup> Las mesas de debate sobre temas juveniles se organizan desde fines de los setenta, por diferentes medios de comunicación local, grupos universitarios, parroquias, sindicatos y organizaciones populares, en ellas se expresan las preocupaciones y opiniones de diversos sectores juveniles. Al respecto ver Varios (1985).

No podemos dejar de mencionar que el regreso a la democracia va de la mano con la promoción de un discurso ideológico, tributario de una visión optimista de los movimientos sociales, que idealiza la actuación y las iniciativas públicas desde la *sociedad civil*<sup>106</sup>. El apoyo al protagonismo de las organizaciones juveniles es convertido, desde esta perspectiva, en una estrategia para consolidar un orden social supuestamente alternativo al orden dominante<sup>107</sup>.

Inspirados en lo anterior, desde comienzos de los años ochenta, surgen diferentes programas y proyectos de desarrollo gestionados localmente por varios organismos no gubernamentales, iglesias y asociaciones civiles diversas, dedicados al trabajo de promoción con la juventud popular. Iniciativas que iban desde talleres de educación popular, teatro y música, artes, comunicación y culturas juveniles, pasando por bibliotecas populares y capacitación técnico laboral.

El señalamiento de este hecho es importante porque justamente a partir de este momento podemos apreciar que las iniciativas públicas, en relación con la juventud, no sólo provienen del Estado sino que comienzan a provenir también de la sociedad civil. Por momentos se produce la coincidencia entre organizaciones juveniles e instituciones no estatales que trabajan con jóvenes en un mismo proceso de búsqueda de alternativas. Evidentemente dicho proceso esta cruzado por relaciones conflictivas y consensos de igual o mayor grado de complejidad que en las relaciones entre juventudes y Estado, sin embargo, lo importante a resaltar es que desde la sociedad civil se desplegó un conjunto vigoroso de iniciativas públicas en paralelo e incluso con mucha mayor perspectiva que las desenvueltas desde el Estado.

En 1985 al comenzar la gestión del presidente Alan García (1985-1990), elegido como “el presidente más joven de la historia del Perú”, se crea la Dirección de Juventudes (DIJUV), en la Dirección General de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación, como un organismo técnico que oferta una política educativa no

---

<sup>106</sup> El debate sobre la noción de *sociedad civil* es amplio. Lechner (1998) ha señalado que dicha noción posee un carácter polifacético que en gran medida esta determinado por los contextos desde los cuales se la invoca, de ahí que fácilmente se caiga en un uso ingenuo de la misma, porque no posee un contenido preciso y delimitado; sin embargo, señala que primordialmente alude a las relaciones entre sociedad y Estado.

<sup>107</sup> La revisión de Gonzáles, Tanaka, Nauca y Venturo (1991) muestra como en los estudios dedicados a juventudes este discurso se expresó, entre mediados del ochenta y fines del noventa, como parte de la perspectiva del llamado *protagonismo popular*.



escolarizada para las juventudes. La creación de este organismo marca un cambio con relación a la administración anterior porque se institucionaliza la acción del Estado en relación a las juventudes. La medida es aparentemente reforzada, porque al año siguiente, 1986, se crea el Consejo de Promoción de Juventudes, como un espacio de participación de las organizaciones juveniles del país.

La realidad mostró que la voluntad política nunca existió de manera efectiva para sostener la acción institucional de estas entidades y simplemente quedó en el discurso, porque no recibió recursos suficientes para sus actividades ni capacidad efectiva de incidencia política dentro del Estado. En el caso de la DIJUV si bien se mantuvo en el tiempo, nunca logró un posicionamiento real dentro de la administración pública y en el caso del Consejo su desactivación se produjo al año siguiente. Es necesario anotar que desde ambas instancias el proselitismo y el activismo político orientado a las juventudes fueron lo central de su trabajo<sup>108</sup>.

Las iniciativas puestas en marcha, si bien intentaban responder a problemáticas de fondo que padecían las juventudes del Perú y exhibían una sensibilidad especial o preocupación sentida por la atención de sectores juveniles, también expresaban la improvisación y la ausencia de un conocimiento de mayor nivel de profundidad sobre las juventudes del país; pero especialmente mostraban las deficiencias del paradigma tradicional de políticas sociales, donde la institucionalidad de las mismas era fundamentalmente estatal, los procesos de decisión burocráticos, el financiamiento de origen exclusivamente público, los objetivos pretendidamente universales porque deseaban llegar a todos aunque en la práctica sólo se beneficiaba a población de clase media o y organizada<sup>109</sup>.

Las decisiones asumidas formaban parte de un programa populista sustentado fuertemente en la voluntad política de un líder carismático, como el presidente García, que había logrado obtener un importante respaldo popular. La integración social de las juventudes del país a ámbitos como el trabajo, la recreación y el deporte, la educación y la cultura, eran aspectos que aparecían dentro del discurso oficial; pero que no se

---

<sup>108</sup> El artículo citado de La Rosa (1998) señala también esta característica.

<sup>109</sup> Rolando Franco (1996) establece una clasificación interesante de los paradigmas de la política social.

expresaron en políticas sostenidas que permitieran a las juventudes participar en el proceso de diseño y gestión de las mismas y mucho menos gozar de sus beneficios<sup>110</sup>.

El resultado que se produjo fue una inclusión segmentaria, parcial y de muy corto plazo de ciertos sectores juveniles, en algunos ámbitos sociales e institucionales muy restringidos, dentro de un contexto de crisis económica y violencia política creciente.

En 1990 al comenzar el gobierno del presidente Alberto Fujimori la crisis se había agudizado. La aplicación de políticas de ajuste y estabilización económica, unidas en un solo paquete de medidas, provoca un aumento dramático de la pobreza y legitima el diseño de una política social llamada de emergencia. Un cambio se produce en la administración del Estado a partir de ese momento –como lo señalan Cotler (2001), López (2001), Pease (2003)-, el discurso ideológico neoliberal se impone y provoca la aplicación sistemática de un conjunto de políticas que poco a poco transforman el carácter de la administración Fujimori en un régimen autoritario sustentado en una alianza civil militar.

Las políticas sociales en general son anatematizadas como parte de las llamadas “políticas populistas”. Un proceso de reprivatización de las funciones y áreas institucionales del Estado comienza a operarse, a partir de este momento, con el objetivo de desalojar derechos sociales logrados por las clases populares y las capas medias<sup>111</sup>.

La separación entre lo económico y lo social, como entidades independientes, permite que las políticas económicas se dirijan fundamentalmente a alcanzar el equilibrio macroeconómico, como paso supuestamente previo e ineludible para el

---

<sup>110</sup> El Informe de la Comisión Bernales o Comisión Especial sobre Causas de la Violencia y Pacificación del Congreso, una instancia presidida por el entonces Senador Enrique Bernales Ballesteros, creada por el Congreso para contribuir al proceso de pacificación en el Perú, recomendaba justamente en 1988 el diseño de una política integral de promoción de juventudes.

<sup>111</sup> Aníbal Quijano (1991) precisa que la derrota y represión brutal de los movimientos sociales críticos del poder capitalista, que irrumpieron desde las décadas del sesenta y setenta, provoca dicho proceso de reprivatización.

crecimiento; por su parte las políticas sociales quedan reducidas a acciones de compensación y asistencia<sup>112</sup>.

Las políticas orientadas a las juventudes, en este contexto, son desarrolladas de manera sectorial y sin poseer un respaldo político que les permita un posicionamiento real dentro de la administración pública, a pesar de que el ajuste y la estabilización económica habían afectado con particular énfasis a las juventudes, elevando dramáticamente los niveles de pobreza, desempleo y subempleo, exclusión y violencia juvenil<sup>113</sup>.

Varias iniciativas orientadas a las juventudes comienzan a desarrollarse desde 1990 en adelante, desde diferentes agencias gubernamentales, el número de iniciativas desplegadas es grande y permite afirmar que la década del noventa es la década del *boom* de los programas públicos orientados a juventudes; pero sin poseer ningún nivel de articulación entre sí y especialmente duplicando, en muchos casos, esfuerzos y recursos públicos o desaprovechando los aportes provenientes de la sociedad civil y la empresa privada<sup>114</sup>.

El Ministerio de Educación a través de la DIJUV, por ejemplo, implementa desde fines de 1990 el Programa denominado “La Juventud por la Defensa de la Vida” que será ejecutado a manera de proyecto piloto con la participación de organizaciones juveniles y con el objetivo de contribuir a la prevención de la violencia y la drogadicción<sup>115</sup>. En 1992 se desarticula la DIJUV y las tareas de atención a la población juvenil son asumidas por la Dirección General de Promoción Educativa Comunal. Entre 1995 y 1997 se impulsa la creación de varios programas de prevención integral de la

---

<sup>112</sup> Las observaciones de José Luis Coraggio, Alicia Zicardi y Klaus Bodemer (1999) son pertinentes al respecto. “(...) la percepción de que el sistema keynesiano ha perdido vigencia –dice Coraggio- retrotrae el pensamiento político-social y el mismo pensamiento científico a las hipótesis de fines del siglo XIX y comienzos del actual, según las cuales las políticas del Estado sobre lo social son acciones compensatorias específicamente sociales, es decir, no referidas a los pretendidamente separables mundos de la economía y de la política” (1999: 47).

<sup>113</sup> Diversos indicadores sobre la situación social y económica de las juventudes en la década del noventa han sido analizados en el texto citado de Francke (1998), también puede verse al respecto el trabajo de Cortázar (1998). La violencia juvenil producida por *bandas, barras bravas, manchas*, se convierte también en un tema de especial preocupación pública. Las compilaciones de Panfichi (1994) o Tong (1998) han abordado el tema desde las vivencias juveniles. Trahtenberg y otros (1996) y Bernales, Albán y Otárola (2001) han abordado el tema desde una perspectiva más estructural.

<sup>114</sup> Las variadas iniciativas crean incluso un problema en la representación oficial del Perú frente a los organismos internacionales de juventud. Oficialmente es el Ministerio de Educación el que posee la representación del Estado en esta materia, sin embargo, el Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano también reclama representación.

<sup>115</sup> Al respecto ver el trabajo de Roca (1991).

violencia, el embarazo adolescente y uso y abuso de drogas, como el Programa Nacional de Educación Sexual y el Programa de Prevención Integral de la Violencia.

El Ministerio de Salud, por su parte, crea a fines de 1990 el Programa de Salud del Escolar y del Adolescente orientado a actividades de salud preventiva en población comprendida entre 5 y 19 años de edad<sup>116</sup>, sustentado en un enfoque integral y transversal de la problemática de la salud que rompa con el enfoque estrictamente biomédico presente mayoritariamente en las políticas de salud pública. En paralelo desde 1995 diversos programas de salud orientados a la misma población, como el Programa de Control de Enfermedades de Transmisión Sexual y SIDA, el Programa Nacional de Planificación Familiar o el Programa Materno Perinatal, son impulsados ha ofertar servicios en paralelo y en muchos casos compitiendo entre sí.

El Consejo Nacional de Población, un organismo público descentralizado dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros, también desde fines de 1990 anima con la participación de representantes de varias agencias gubernamentales y no gubernamentales la conformación del Programa Nacional de Juventud, con el objetivo de contribuir a la educación sexual, la salud reproductiva y la organización juvenil<sup>117</sup>.

El Ministerio de Trabajo entre 1990 y 1996 diseña e implementa varias normas legales orientadas a la liberalización del mercado de trabajo juvenil. En 1996 implementa el Programa PROJOVEN para mejorar los niveles de capacitación y formación laboral juvenil<sup>118</sup>.

El Ministerio de la Presidencia implementa, desde el Programa de Desarrollo de Zonas Emergencia, entre 1994 y 1997 el Proyecto de Apoyo a la Niñez, Adolescencia e Integración Familiar (ANIFA). El proyecto busca contribuir al uso constructivo del tiempo libre y la prevención de conductas de riesgo en niños y adolescentes, así como a

---

<sup>116</sup> El eje del programa ha sido la salud reproductiva y especialmente la prevención del embarazo adolescente. Ver el trabajo de López y La Rosa (1993).

<sup>117</sup> El trabajo citado de Llona y Cisneros (1997) describe con detalle las vicisitudes de esta iniciativa. Anotamos que la iniciativa del CONAPO no duro mucho por falta de apoyo político y porque en 1992, con el autogolpe, la directora del Programa Nacional de Juventud renuncia al cargo.

<sup>118</sup> Saavedra y Chacaltana (2000) realizaron una detallada evaluación de este programa.

la integración familiar, en zonas pobres de la ciudad de Lima, a través de la práctica deportiva, el arte, la capacitación laboral y la orientación psicológica y social<sup>119</sup>.

El Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano, creado en 1996, dentro de su Gerencia de Desarrollo Humano establece la creación de la Oficina de Juventud (OJUV), la cual entre 1999 y el 2000 diseña e implementa un proceso de consulta para definir los lineamientos de la política de juventud del Perú<sup>120</sup>. Lo complicado de entender será que dentro de la misma institución existirá también la Gerencia de la Niñez y la Adolescencia, el Instituto Nacional de Bienestar Familiar y el Instituto Peruano del Deporte, compitiendo muchas veces entre si por dar servicios similares a los mismos grupos juveniles.

Una parte de las relaciones de las juventudes con el Estado pasan, durante estos años, a través de los diferentes programas y proyectos sociales implementados. El desinterés del régimen por generar una sinergia entre los varios programas y proyectos dirigidos a jóvenes, así como por una política social en general, que respondiera realmente a objetivos estratégicos de mayor alcance, provocó que dichos programas y proyectos tuvieran un reducido campo de acción, limitados recursos y un impacto muy restringido. Su difusión desordenada, sin embargo, creó una demanda de promotores, técnicos y profesionales en diferentes agencias gubernamentales, que vino acompañada de la conformación de varias redes de organizaciones no gubernamentales y universidades, que comenzaron en algunos casos a brindar servicios para apoyar sus acciones, producir información para el diseño de programas y proyectos, políticas o corrientes de opinión pública a favor de intervenciones desde el Estado dirigidas a las y los jóvenes<sup>121</sup>.

No olvidemos además que desde 1995 varios organismos internacionales vuelven a retomar y animar la discusión sobre las políticas orientadas a las juventudes y

---

<sup>119</sup> Ver el informe preparado por Parra (1996).

<sup>120</sup> El proceso de consulta produjo un documento base aprobado con el Decreto Supremo 018-2001-PROMUDEH, el 29 de agosto del 2001, y publicado en el Diario Oficial El Peruano, como los Lineamientos Generales de la Política de Juventud del Perú.

<sup>121</sup> Ejemplos son la formación de post graduados en el Programa de Salud del Adolescente de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, los estudios sobre violencia y juventud animados desde la Pontificia Universidad Católica del Perú, la organización desde 1995 de la Conferencia Anual de Estudiantes (CADE) por el Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE) o las varias iniciativas de la Asociación Nacional de Centros para incluir las demandas y problemáticas juveniles en la agenda social, así como las redes de ONG de capacitación de PROJOVEN.

fomentan que los Estados y la empresa privada no dejen de asumir una preocupación en este asunto<sup>122</sup>.

Experiencias novedosas son desarrolladas por la empresa privada en estos años. Algunos ejemplos son el patrocinio que brinda la Fundación Ferreyros en 1997 a la Conferencia Anual de Estudiantes (CADE), un foro juvenil universitario con el formato de las conferencias de ejecutivos de empresas; o la interesante experiencia que diseña e implementa la Asociación Promoción Bienestar y Desarrollo (PROBIDE), asociación conformada por el empresario Raúl Diez Canseco, vicepresidente de la República durante la gestión del presidente Alejandro Toledo, que desde 1998 con el apoyo de varias empresas estableció un fondo de crédito para proyectos de negocios presentados por jóvenes<sup>123</sup>.

Las iniciativas desarrolladas en estos años, desde la sociedad civil y la empresa privada, fueron muy importantes; pero compartieron con las iniciativas desenvueltas desde Estado, la característica común de ser esfuerzos aislados, sectoriales y dispersos.

No podemos dejar de señalar, además del poco valor que se le dio a las políticas sociales en general, que en el Estado no existieron recursos humanos especializados y sensibilizados, en el manejo de instrumentos teóricos y metodológicos, que permitieran incorporar en los procesos de diseño y gestión de políticas públicas las demandas sociales específicas planteadas por sectores como las juventudes<sup>124</sup>.

---

<sup>122</sup> En 1994, en la III Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, se adoptó el acuerdo de elaborar un "Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina 1995-2000". En 1995 celebrándose diez años del Año Internacional de la Juventud, las Naciones Unidas aprueban el "Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes". En 1998 se aprueba, en la I Conferencia Mundial de Ministros encargados de la Juventud, la "Declaración de Lisboa sobre Políticas y Programas relativos a la Juventud". El mismo año, en el III Foro Mundial de la Juventud del sistema de Naciones Unidas, se aprueba el "Plan de Acción de Braga sobre la Juventud".

<sup>123</sup> Raúl Diez Canseco recibió en el 2000 el Premio Empresario Social otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo, institución que junto a la Corporación Andina de Fomento, el Banco Santander Central Hispano, el Banco Sudameris (donde Eliane Karp, esposa del presidente Toledo, era funcionaria y apoyo la iniciativa), entre otras instituciones financian el proyecto. La mención es importante porque Diez Canseco fue uno de los principales animadores de la creación del Consejo Nacional de la Juventud.

<sup>124</sup> La carencia de gerentes sociales es una debilidad crítica de las administraciones de Estado para enfrentar lo social con eficiencia y eficacia según señala Kliksberg (1997).

Durante estos años, en contraste, la producción de conocimiento especializado en materia de juventudes es más abundante, sin embargo, no logra influir el espacio de la política, ni menos abrir el espacio de debate y disputa de la agenda pública<sup>125</sup>.

No podemos ocultar tampoco que las demandas juveniles, en un escenario político cada vez más polarizado por la decisión del presidente Fujimori de ir a una tercera reelección presidencial, alcanzaron un interés especial en un sector de la opinión pública que se presentaba como opositora del régimen.

Las demandas juveniles, expresadas en movilizaciones o protestas simbólicas diversas como el *lavado de la bandera*<sup>126</sup>, fueron interpretadas desde la perspectiva de la oposición como formas de crítica social y política que supuestamente apoyaban las iniciativas de la oposición. Las juventudes, sin embargo, habían experimentado un proceso que llamaremos de *despolitización subjetivo* a través del cual las ideologías y los partidos políticos habían perdido presencia real entre las juventudes, y por lo mismo, no podían ser incluidas y mucho menos se sentían ellas mismas parte del heterogéneo sector político llamado opositor.

El endurecimiento del régimen que se expresó en relaciones tensas y autoritarias con casi todos los sectores de la sociedad civil, incluidas las agrupaciones juveniles, provocó sin saberlo la *politización objetiva* de las demandas juveniles, es decir, les otorgó un contenido político que terminó por ubicarlas como parte de la oposición. Una profunda desconfianza hacia las juventudes y los espacios donde ellas se desenvolvían fue asumida desde el régimen, en contra parte, diversas agrupaciones juveniles comenzaron a denunciar crecientemente su carácter dictatorial y protagonizar diversas movilizaciones en contra de la tercera reelección<sup>127</sup>.

---

<sup>125</sup> Coincidimos con Dávila (2001), quien para el caso chileno registra lo mismo.

<sup>126</sup> Acto simbólico ideado por el Colectivo Sociedad Civil que consistía en lavar banderas peruanas en plazas públicas para limpiarlas de la corrupción.

<sup>127</sup> La desconfianza del régimen fujimorista se expresó, por ejemplo, en el nombramiento de comisiones interventoras en el periodo 1995-2000 en varias universidades públicas. La intervención negó a las juventudes universitarias, una vez más, el derecho a la participación en los órganos de gobierno y trató de ahogar los procesos de movilización juvenil que se expresaron con gran beligerancia desde el Referéndum realizado para aprobar la Constitución de 1993. Hemos abordado esto en Montoya (1994). Rojas (1999) y Chávez (1999), por su parte, muestran que las movilizaciones juveniles posteriores, a pesar de su heterogeneidad, evidenciaron también su rechazo al régimen fujimorista.

Es importante no dejar de mencionar que la actividad política no sólo es ejercida, en estos años, desde los partidos y las organizaciones políticas reconocidas formalmente, sino también desde los llamados *colectivos*. En variado número, y respondiendo a diferentes motivaciones, diversas agrupaciones, con un fuerte componente juvenil, surgen desde fines de los noventa con la clara convicción de cuestionar abiertamente la legitimidad política del régimen. La característica común de la mayoría de ellos es que asumen la denominación *colectivo* como forma de sintetizar su interés por la práctica política, en su acepción de preocupación por lo público, y expresar su necesidad de poseer un espacio para socializarse, a la vez que construir un *nosotros* en medio de la incertidumbre y el temor que provocaba el futuro político del país<sup>128</sup>.

En resumen, las relaciones entre Estado y juventudes durante los años del fujimorismo expresan un campo de acción público donde lo que se buscaba en el *discurso* era contribuir a la inserción o integración social de la juventud; pero que en la realidad sólo permitía brindar una oferta de servicios públicos parcial, desordenada, carente de racionalidad, que apenas lograba vulnerar algunos problemas juveniles y principalmente pretendía incorporar segmentariamente las demandas de las juventudes dentro de un régimen político de carácter autoritario<sup>129</sup>.

Desde fines de 1999 y gran parte del 2000 la polarización política se agudiza en el Perú. La tercera reelección del presidente Fujimori provoca una aguda crisis política que desenlaza, para sorpresa de muchos, en una transición democrática pacífica.

La transición vivida en el Perú a fines del año 2000 es una de las más sui generis, en gran medida, por el lento, sostenido y creciente proceso de movilización

---

<sup>128</sup> Entre 1980 y el 2000, en el Perú, la práctica política articuladas entorno a partidos cambia para pasar a movimientos independientes, y de ahí presenciar el nacimiento de los colectivos y el regreso de los partidos en las últimas elecciones realizadas el 2001. Nicolás Lynch (2000) ha analizado estos cambios.

<sup>129</sup> No quisiéramos dejar de mencionar que a esto se suma la dispersión, superposición y ausencia de una legislación específica e integral en materia de juventudes. Además de las normas sobre liberalización del mercado laboral juvenil, se dieron en estos años la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Atención Integral al Niño y Adolescente (que sólo considera población menor de 18 años), la Ley del Servicio Militar, normas del sector salud para proporcionar atención médica a personas entre 5 y 19 años, y modificaciones en materia de derecho penal y menores. La legislación sobre juventudes tiene el problema de no contar con una reflexión jurídica específica sobre el tema, aspecto central para redefinir el debate sobre una legislación integral de juventudes, al respecto ver los trabajos pioneros de Fraga (1995) y Bernal (1996).



ciudadano que lo caracteriza; pero también porque el régimen impuesto se iba cayendo solo, a pedazos, derruido por el nivel de corrupción que había generado.

Efectivamente, la caída del régimen fujimorista se produce como parte de un proceso de lucha política; pero también de tipo social y cultural de origen cívico. Las juventudes juegan un rol central en ello, especialmente, porque son convertidas en una expresión de las *reservas morales* que la sociedad civil poseía frente al autoritarismo, la violencia y especialmente la corrupción siniestra del régimen.

Las juventudes, sin proponérselo, son convertidas por un sector de la opinión pública en un símbolo de la lucha democrática, sin considerar si sus demandas sólo planteaban la exigencia del retorno a la democracia o si su lucha era además un cuestionamiento mayor del propio ordenamiento social, económico y político que fracasaba con el régimen fujimorista.

La adjudicación de atributos a las juventudes, como anteriormente señalamos, no es nueva. Los diversos actores sociales, políticos e institucionales, con los cuales las juventudes se relacionan, generan representaciones y significados sobre ellas desde sus particulares posiciones de poder, que terminan definiéndoles roles y funciones, clasificándolas dentro de jerarquías y asignándoles características según sus particulares criterios e intereses, al margen incluso de lo que las propias juventudes quieran.

Los medios de comunicación, que en su mayoría estaban controlados por el régimen, contribuyeron a asignar determinados atributos a las juventudes que protestaban, sin diferenciar sus demandas, extracción social o lugares de procedencia.

No importa si fueron o no reales tales atributos, los medios convirtieron a las juventudes en parte de la oposición y les otorgaron, poco tiempo después, un papel central en la caída del régimen, convirtiéndolas en un actor estratégico de la lucha por la democracia.

A fines del 2000, en el mes de noviembre, se produce la huida y abandono del cargo por parte del presidente Fujimori y se nombra como presidente del Gobierno de Transición a Valentín Paniagua. El Gobierno de Transición establece con varios

sectores de la sociedad civil, incluidas las organizaciones juveniles, un acercamiento franco y directo que permite que la imagen del protagonismo de las juventudes en la lucha por la democracia termine afirmándose<sup>130</sup>.

En este contexto al producirse la convocatoria de elecciones, para elegir un nuevo mandatario, las diferentes fuerzas políticas que se presentan a la contienda electoral definen discursos específicos para obtener el apoyo juvenil.

Las tres principales fuerzas electorales desarrollan propuestas para las juventudes. El Partido Perú Posible, cuyo candidato presidencial era el economista Alejandro Toledo, un liberal progresista que había liderado el proceso de lucha democrática, promete la creación del Consejo Nacional de la Juventud; el Partido Aprista Peruano, dirigido por el ex presidente Alan García, un líder populista y que regresaba al Perú desde Francia luego de la persecución a la que Fujimori lo sometió, propone un discurso político especialmente pensado para la juventud que incorpora una combinación ágil de formas de comunicación como la música y símbolos juveniles, con propuestas específicas como la creación del Instituto Nacional de la Juventud, la lucha contra el subempleo y desempleo juvenil, así como el acceso a la educación y la tecnología; finalmente Unidad Nacional, un frente político de derechas articulado desde el Partido Popular Cristiano, liderado por la abogada socialcristiana Lourdes Flores, si bien no oferta propuesta alguna para las juventudes, incorpora imágenes y mensajes específicos dedicados a este sector como parte de su campaña publicitaria.

Pasadas las elecciones es electo presidente Alejandro Toledo. Las propuestas que enarbó durante la campaña electoral intentan ser llevadas a la práctica desde el inicio de su gestión. Medidas que inauguran todo un nuevo ciclo de políticas dirigidas a jóvenes, llevadas adelante desde el Estado, y que merecen un examen aparte. Tarea que realizaremos con detenimiento a continuación.

---

<sup>130</sup> El presidente Paniagua recibió en más de una oportunidad a colectivos juveniles que participaron en las movilizaciones contra el régimen fujimorista. La Federación de Estudiantes del Perú le otorgó en reconocimiento el título de *Maestro de la Juventud*. Las relaciones entre juventudes y poder político pasaron por una "luna de miel" durante estos meses.

### Capítulo III:

#### Políticas, juventudes y post transición a la democracia<sup>131</sup>

*“Te mentiría si te digo que no miento  
Ha pasado momentos me han llevado a contar cuentos  
Te mentiría si te digo que soy fiel  
Y salvo al mundo de todo lo que hay en él”.*

Richard H “Así pasan mis días”.

*Viejos amigos* es una película de Fernando Villarán, una comedia dedicada a la reivindicación de una identidad nacida en un lugar, el puerto del Callao, a la amistad y al diálogo entre generaciones; pero también es un film donde puede escucharse rap y ver las varias expresiones de la cultura Hip hop. La influencia de esta cultura se ha extendido de manera rápida, entre las y los jóvenes peruanos, en un tiempo relativamente corto. Los medios de comunicación y el Internet han facilitado el acceso a su música, el rap; así como a las coreografías de sus bailarines, los bboys; y a los graffitis, dibujados y pintados por sus artistas plásticos, los graffer o graffiteros.

Una muestra de esta influencia la observe, hace algunos años, entre un grupo de jóvenes de un barrio popular de la ciudad sur andina de Arequipa, a los cuales escuchaba improvisar letras y *beatboxing*, el arte de simular con la boca los sonidos de una caja de ritmos para hacer melodías sobre las cuales *rapear*. Ellos describían de manera crítica la vida de su ciudad y la del conjunto del sur del Perú, una de las regiones de mayor diversidad y patrimonio; pero a la vez, una de las más empobrecidas y tradicionalmente olvidadas del país.

Al poco tiempo de escucharles reflexionar de manera aguda y amplia sobre varios temas de su realidad, a través de su creación musical, no pude resistir la tentación

---

<sup>131</sup> López (2001) indica que los teóricos de las transiciones democráticas han distinguido tres componentes que es necesario tener en cuenta en el análisis de las mismas: un punto de partida (un régimen autoritario o una dictadura), un proceso (diversos aspectos y etapas de la transición) y un punto de llegada (un determinado tipo de régimen democrático en el que desemboca el proceso). El análisis del tipo de régimen político como punto de partida es importante porque contribuye a definir las características del proceso de la transición; pero también merece una reflexión aparte el régimen democrático en el que desemboca el proceso, las características que asume y sobre todo el tipo de sociedad que produce. Nuestra preocupación gira, justamente, en torno a la sociedad que resulta de la transición democrática. El prefijo “post”, que agregamos y usamos en este capítulo, amarrado a la noción “transición democrática”, busca poner el énfasis en el punto de llegada de la transición y en qué tipos de relaciones establece el régimen democrático en el que ha desembocado con las juventudes.

de interrogarlos. Me pareció necesario entrar de lleno a sus percepciones sobre el poder. La pregunta que les planteé fue directa: ¿Qué es para ustedes el Estado?. La respuesta, de manera inmediata, no se dejó esperar: *“Un padre irresponsable que no atiende adecuadamente a sus hijos”*.

El Estado, para ellos, se desentiende de todas sus obligaciones sociales, especialmente, con relación a las y los jóvenes. No satisfecho con su respuesta, y tratando de conocer un poco más sus opiniones, volví a preguntarles si para ellos el Estado necesariamente debía atender a todos, qué tal si él era un padre *misio*, muy pobre, sin recursos. ¿Los hijos no estaban acaso obligados a trabajar y apoyar a la familia?. Entonces ellos, sin pensarlo mucho, me contestaron: *“El Estado, como dices, puede ser un padre pobre; pero es un padre pobre que tiene dos familias: una, la oficial, con la cual cumple todas sus obligaciones; y otra, la ilegítima, la que no es resultado del matrimonio. Nosotros –dijeron riendo- somos churipacuy, hijos ilegítimos, por ello, no nos reconoce como debería”*.

Las declaraciones de los jóvenes de nuestra historia permiten una vez más entrar a debatir sobre el desencuentro real y profundo existente en las relaciones entre Estado y sociedad en el Perú; pero, especialmente, en las relaciones entre Estado y juventudes. El presente capítulo examina las relaciones establecidas entre ambos durante las gestiones de los presidentes Alejandro Toledo y Alan García, los dos gobernantes posteriores a la última transición democrática vivida en Perú a fines del dos mil.

Una paradoja anima nuestra indagación: La recuperación de la democracia supone la afirmación de la ciudadanía, al menos desde una perspectiva democrático liberal, es decir, el ejercicio pleno de los derechos civiles, sociales y políticos. Las juventudes en el Perú con la recuperación de la democracia no gozan de un ejercicio pleno de su ciudadanía, por las brechas sociales y económicas, culturales y políticas, que las afectan, como la marginalización y exclusión del mercado laboral, la pobreza, el acceso a la educación, la salud, la participación política, social y cultural; y la acelerada agudización de las condiciones de inseguridad y violencia que, en más de un caso, los tienen como protagonistas. La pregunta a resolver es: ¿Por qué las relaciones establecidas entre Estado y juventudes post transición democrática en el Perú no han enfrentado esta problemática?

Este capítulo centra su atención en la reconstrucción del proceso seguido en la creación del Consejo Nacional de la Juventud (CONAJU), durante la gestión del presidente Toledo, como sistema que articulaba tres instancias: el Comité de Coordinación, la Comisión Nacional de la Juventud y el Consejo de Participación de la Juventud. Evalúa su carácter de mecanismo de “inclusión participativa” de las juventudes, señalado en el discurso oficial, a través de confrontarlo con el análisis de las expectativas de representantes juveniles integrantes del sistema. Incluye en el análisis, además, su posterior desactivación y reemplazo por la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU), durante la gestión del presidente García, en el marco de la fusión que experimenta con el Ministerio de Educación.

### **1. Creación del Consejo Nacional de la Juventud (CONAJU)**

El presidente Alejandro Toledo asume su mandato en medio de un contexto de grandes expectativas sociales. El liderazgo que ejerció en la lucha contra el régimen autoritario y corrupto del presidente Alberto Fujimori, a través de un intenso proceso de movilización ciudadano y popular, provocó una gran identificación social y cultural en amplios sectores de la sociedad peruana.

Expectativas abiertas también en sectores sociales específicos, como las juventudes, que no sólo participaron con su voto en las elecciones donde fue elegido, sino que además, un importante sector de ellas, se movilizó en la lucha contra el autoritarismo y, en mayor o menor medida, expresaron el hartazgo con el sistema político y económico imperante caracterizado por su carácter excluyente, corrupto y dictatorial.

Por ello, no sorprende que pasadas las elecciones y electo como presidente Alejandro Toledo, en su mensaje de asunción de mando, el 28 de julio del 2001, retome una de sus promesas electorales y anuncie la creación del Consejo Nacional de la Juventud (CONAJU), como parte de una *alianza a largo plazo con los jóvenes del Perú*.

Medida que simbólicamente mostraba el reconocimiento público de Toledo del rol que las juventudes habían cumplido en la recuperación de la democracia y la

necesidad de incluirlas, a través de su *participación*<sup>132</sup>, a los procesos de desarrollo del país.

El anuncio presidencial es seguido de varias iniciativas legislativas, puestas en marcha desde el Congreso, que pretenden hacer realidad la propuesta de generar una institucionalidad pública en materia de juventudes desde el Estado.

El congresista Jhony Peralta, del Partido Aprista Peruano, uno de los legisladores más dedicados al tema, el 20 de agosto del 2001, presenta el primer anteproyecto de norma en el parlamento. La propuesta plantea crear el Instituto Nacional de Juventud, “como organismo público descentralizado de la Presidencia del Consejo de Ministros, encargado de planificar, diseñar, promover, ejecutar y coordinar con la sociedad civil, políticas de desarrollo de la juventud coadyuvando a su inserción”<sup>133</sup>.

Por su parte, el congresista Luis Iberico, del Frente Independiente Moralizador, el 5 de setiembre, propone crear el Consejo Peruano del Empleo y Desarrollo de la Juventud, “como organismo público descentralizado, con autonomía económica y administrativa, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros”<sup>134</sup>.

El congresista Wilmer Rengifo, del Partido Perú Posible, organización fundada por el presidente Toledo, el 17 de setiembre, propone la Ley General de Juventudes, que busca establecer “el marco normativo que oriente las acciones del Estado y de la sociedad en materia de política juvenil, que permita incorporar a los jóvenes sin discriminación en el proceso de desarrollo nacional”<sup>135</sup>.

---

<sup>132</sup> La noción *participación* genera muchos debates, por ella entendemos los esfuerzos de los “hasta aquí excluidos” por ampliar su control sobre los recursos, sobre los procesos de toma de las decisiones y sobre las instituciones de decisión y control de la sociedad (Quijano, 1991). Otra acepción la define como mecanismo para incluir demandas en el Estado (la cual parece ser la perspectiva que manejó la administración del presidente Toledo). Nuestra perspectiva considera que es un proceso a través del cual se persigue la socialización del poder. Un recorrido sobre los varios abordajes a esta noción puede ser apreciado, además del texto de Quijano, en el trabajo de Kliksberg (1999).

<sup>133</sup> Congreso de la República “Estado situacional de los proyectos de Ley ingresados Comisión de juventud y deporte, en el período legislativo 2001 – 2002. Al 28 de junio de 2002”.

<sup>134</sup> Ídem.

<sup>135</sup> Ídem. El congresista Rengifo presenta además, el mismo día, el ante proyecto de creación del Ministerio de la Juventud; pero que retira al poco tiempo.

La improvisación del anuncio presidencial fue notorio porque el primer anteproyecto de norma de creación del CONAJU, planteado por el gobierno, fue prácticamente puesto a discusión pública después de dos meses de producido el anuncio presidencial. El gobierno publica recién el 29 de setiembre, en el diario oficial El peruano, el anteproyecto de Ley de creación del Consejo Nacional de la Juventud, tarea encargada al vicepresidente Raúl Diez Canseco, a fin de animar un proceso de discusión pública a nivel nacional, que el propio presidente Toledo incentiva a llevar adelante.

El anteproyecto presentado planteaba “crear un organismo descentralizado a través del cual se promueva y ejecuten políticas que propicien el desarrollo integral de los jóvenes peruanos (...) contará con una estructura descentralizada –señalaba el texto– conformada por una Junta Nacional de la Juventud, una Junta Directiva Nacional y representantes departamentales, provinciales y distritales”<sup>136</sup>.

La propuesta establecía que la conformación de este organismo de representación juvenil, con base territorial, debía realizarse mediante elección ciudadana directa, por voto popular, a través del cual se elegirían 1,800 representantes juveniles distritales a nivel nacional. Esta elección se efectuaría de manera conjunta a las elecciones municipales. Los representantes distritales elegidos conformarían una convención nacional de representantes distritales, dentro de los 45 días calendarios de la proclamación de los resultados oficiales, por parte del Jurado Nacional de Elecciones, máximo ente electoral del Perú. En dicha convención se elegiría entre los representantes distritales, a 181 representantes a nivel provincial. A continuación, los 181 representantes provinciales, constituidos en convención nacional de representantes provinciales, elegirían a 24 representantes departamentales, quienes conformarían la Junta Nacional<sup>137</sup>.

Sin embargo, esta propuesta fue retirada y cambiada al poco tiempo, la consulta suspendida y el debate público limitado. El congresista Jhony Peralta denunció que un grupo de asesores en un gabinete de trabajo, alrededor del vicepresidente Raúl Diez

---

<sup>136</sup> Poder Ejecutivo “Proyecto de Ley creación del consejo nacional de la juventud”, diario oficial El Peruano, 29 de setiembre, 2001.

<sup>137</sup> Ídem.

Canseco, corrigieron la propuesta inicial y trabajaron un anteproyecto alternativo que fue al final presentado formalmente al Congreso el 20 de mayo del 2002<sup>138</sup>.

El vicepresidente Raúl Diez Canseco, provenía de las filas de Acción Popular, tenía amplia experiencia política y era un empresario conocido por su labor en el campo de la responsabilidad social dirigida a jóvenes. Su intervención fue determinante, junto a las iniciativas parlamentarias, en la aprobación de este anteproyecto.

El 4 de junio del 2002 Diez Canseco participa en la sesión ordinaria de la Comisión de juventud y deporte del Congreso, dedicada a la presentación del anteproyecto alternativo. El acta de la sesión aprobada indica que el vicepresidente: *“Expresó que la primera reflexión del Poder Ejecutivo, referente al Proyecto de Ley pre-publicado en "El Peruano", tenía un error en la proyección y análisis, al considerar un solo mecanismo y un sistema de elección que podría ser **tergiversada y politizada** (subrayado nuestro), al considerar que es una Institución que debe ser lo más transparente y representativa de los jóvenes. Después de innumerables visitas a diversas ciudades del país a lo largo de todos estos meses donde se realizaron audiencias públicas, consultas y visitas, se ha trabajado el Proyecto de Ley en forma conjunta con el Congreso, porque como manifestó al principio de su intervención no existe interés particular en querer quedarse con el tema y expresó su convencimiento que cuando la Comisión tenga a bien dictaminar el Proyecto de Ley, va a recibir el beneplácito de todas las bancadas, debido a que es un clamor de la juventud. Además el referido Proyecto se podrá ir perfeccionando en el tiempo, ya que con la experiencia que se vaya acumulando y obteniendo tanto en el Estado como a través de los jóvenes”*<sup>139</sup>.

El acta permite varias interpretaciones: considerar como “error” a “un sistema de elección que podía ser tergiversado y politizado” puede ser traducido también como “desconfianza” a la elección de representantes juveniles autónomos u opositores al gobierno, con una representatividad de base territorial surgida desde abajo y con suficiente legitimidad como para relacionarse en igualdad de condiciones con el

---

<sup>138</sup> Tomado de <http://www.congreso.gob.pe/congresista/2001/jperalta/Art-Opinion/0018.htm>

<sup>139</sup> Congreso de la República “Acta de sesión ordinaria, Comisión de juventud y deporte, 4 de junio de 2002”.



gobierno. La “desconfianza” es el argumento central, desde nuestra perspectiva, que justifica el retiro del primer anteproyecto.

El énfasis que quiere darse al proceso de discusión de la propuesta es supuestamente “técnico” antes que “político”. Por ello, no sorprende que en la propia sesión no sólo el vicepresidente exponga sino además ceda la palabra a una persona de su confianza, Amanda Gallegos, que integraba su equipo técnico y con quien había trabajado antes experiencias de proyectos sociales dirigidos a jóvenes, desde la Asociación Promoción Bienestar y Desarrollo (PROBIDE). Ella presenta el trabajo de análisis comparativo realizado sobre legislación existente en materia de juventudes en varios países de América Latina y España<sup>140</sup>.

El 26 de junio del 2002, en sesión ordinaria de la Comisión de juventud y deporte del Congreso, es puesta a discusión para su aprobación el dictamen del anteproyecto alternativo presentado por el vicepresidente Diez Canseco<sup>141</sup>. La comisión acuerda aprobar en mayoría el anteproyecto con el único voto en contra del congresista Peralta, quien sostuvo a lo largo del debate, y en su dictamen en minoría, la necesidad de ampliar más el plazo de discusión sobre la norma e incluir todos los aportes de organizaciones juveniles y de la sociedad civil.

La Ley del Consejo Nacional de la Juventud (CONAJU) N° 27802 es promulgada finalmente, un año después de su anuncio, el 29 de julio del 2002 por el presidente Toledo.

El problema no sólo fue la demora en la promulgación de la norma, sino sobre todo el cambio radical de enfoque. La propuesta inicial de “inclusión participativa” de las juventudes, a través de una instancia de representación juvenil de base territorial elegida por voto universal, es reemplazada por otra donde la participación de las juventudes es mediada y subordinada a una instancia estatal. No pretendemos asumir una valoración positiva o negativa de ambas propuestas. Nuestra intención es simplemente comparar y constatar las diferencias.

---

<sup>140</sup> Ídem.

<sup>141</sup> La comisión incluye algunos aportes al anteproyecto, entre otros: delimita el alcance de la Ley a la población comprendida en el rango de edad entre 15 y 29 años, en lugar de 12 a 29 años. Congreso de la República “Actas de sesión ordinaria, Comisión de juventud y deporte, 18 y 26 de junio de 2002”.

El artículo 6, de la norma aprobada, señala que el CONAJU: “es un ente sistémico que se rige por los principios de identidad, transparencia, participación, concertación, coordinación, representación e institucionalidad democrática y descentralizada”.

El texto de la Ley establece y regula la conformación de tres instancias: una de concertación, denominada el Comité de Coordinación del CONAJU que, como se indica en el artículo 7, es un “órgano representativo de los jóvenes y el Estado que articula las políticas de juventud entre el Estado y la sociedad”. Integran el Comité nueve miembros entre los que se cuentan el Presidente de la Comisión Nacional de Juventud, quien lo preside; cuatro representantes de la juventud, previamente acreditados por el Consejo de Participación de la Juventud; y cuatro Viceministros: de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, Promoción del Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social y Salud.

Un ente rector, la Comisión Nacional de la Juventud, que el artículo 9 de la Ley, señala: es el órgano rector del CONAJU que funciona como “organismo público descentralizado, con rango ministerial, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros. Tiene autonomía, técnica-funcional, administrativa, económica y financiera”.

La tercera, una instancia de representación juvenil, el Consejo de Participación de la Juventud que, el artículo 17 de la Ley, indica: “es un organismo de representación, concertación y participación de la juventud. Recepciona, evalúa, formula y propone políticas e iniciativas orientadas a la promoción y desarrollo integral de la juventud”. El artículo 18 agrega: “están representados los jóvenes hasta los 29 años de edad, de los partidos políticos, de las asociaciones u organizaciones juveniles constituidas, de las universidades públicas y privadas, de los institutos superiores tecnológicos y pedagógicos públicos y privados, de los centros educativos secundarios, de las comunidades campesinas, de las comunidades nativas, de la población con discapacidad, de las organizaciones deportivas, entre otros”.

La Ley establece además que el CONAJU esta integrado también por gobiernos locales, regionales, organismos de nivel central y organizaciones privadas relacionadas

con la labor de juventud; pero la norma no precisa los mecanismos a través de los cuales estas instituciones integran o participan dentro del sistema.

La intención aparente, detrás de la Ley, era abrir un canal de “inclusión participativa” a las juventudes; pero que no tuviera autonomía. Además, y al mismo tiempo, una instancia de diseño y gestión de políticas públicas en materia de juventud, que controlara recursos y decisiones. Finalmente un ente de coordinación del más alto nivel dentro del Estado.

El cambio radical de enfoque, y los cuestionamientos que generó todo el proceso de creación del CONAJU<sup>142</sup>, debió mucho a la improvisación y la necesidad de resolver de manera rápida compromisos adquiridos durante la campaña electoral, a fin de mitigar expectativas y cuestionamientos crecientes generados, desde los primeros meses de gobierno, por promesas electorales que si bien eran difíciles de cumplir en poco tiempo, fueron la base de diversos cuestionamientos.

Sumó a lo anterior, el desconocimiento de las especificidades de la realidad juvenil y los modos más adecuados de definir cómo relacionase con las juventudes desde el Estado.

Sin embargo, además de todo lo antes señalado, resultó también determinante la ausencia de una dirección política clara de lo que se quería hacer en el campo de las relaciones entre Estado y juventudes, y en las políticas sociales en general dirigidas a jóvenes, por parte del gobierno. Situación que impidió establecer prioridades en la intervención, así como evitar la dispersión de sus acciones en varios frentes.

No debemos olvidar que la propuesta de “inclusión participativa” de las juventudes, anunciada por el presidente Toledo, nunca llegó realmente a ser dilucidada luego de su anuncio al asumir el mando presidencial. Nunca quedó claro los alcances de

---

<sup>142</sup> El Grupo de Trabajo Conjunto de ONG y Movimientos Juveniles (CONTRAJO) de la Conferencia Nacional sobre Desarrollo Social (CONADES), manifestó en más de una oportunidad sus observaciones a las iniciativas realizadas para crear el CONAJU. Otro colectivo de ONG, donde figuraban Redess Jóvenes, CEP, APJ, Instituto Alameda, ADEESE, Democrática, con apoyo del Fondo de Población de Naciones Unidas y de Policy Project, manifestaron su “sincera preocupación” sobre el proceso puesto en marcha e intentaron incidir en el diseño de la propuesta normativa e institucional, sin mucho éxito. Otro colectivo que hizo sentir su voz vigilante fue *Entre pares* conformado por CEDEP, SPAJ, FOVIDA entre otras instituciones.

la política que pretendía implementar. Lo que si fue evidente es que la Ley aprobada no le otorgaba a las juventudes del país la capacidad de incidir de manera efectiva, o tomar decisiones reales, sobre políticas públicas y en el conjunto de la acción del Estado.

## **2. Instalación de la Comisión Nacional de la Juventud**

El mismo día de promulgada la Ley, y cumpliendo su única disposición transitoria, se constituye la Comisión Transitoria de la Comisión Nacional de la Juventud (CNJ), como órgano rector del CONAJU, a cargo del vicepresidente Raúl Diez Canseco.

Él asume formalmente la dirección de esta comisión, por Resolución Suprema N° 361–2002–PCM, a fin de realizar las acciones preparatorias necesarias para el funcionamiento del CONAJU a partir del primero de enero del 2003. Tareas que entre otras incluyen: la elaboración del reglamento de la Ley, la instalación de la CNJ y la realización del proceso de elecciones para elegir a los representantes juveniles ante el CPJ.

Uno de los primeros resultados es conseguido, el 21 de octubre del 2002, a través de la promulgación del Decreto Supremo N° 106– 2002–PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de creación del CONAJU.

El 10 de diciembre del 2002 el vicepresidente Diez Canseco presenta ante la Comisión de juventud y deporte del Congreso los avances en su gestión al frente de la Comisión Transitoria de la CNJ. Informa entre otros aspectos sobre los resultados del trabajo técnico realizado, especialmente en materia legal, en torno a la elaboración y aprobación del reglamento<sup>143</sup>.

Aprobado el reglamento de la Ley, la instalación de la CNJ era otra tarea necesaria de realizar por la comisión, en especial, la selección de la persona que asumiría la conducción de esta institución. Tarea efectuada a través de un proceso de evaluación previa, donde fueron entrevistados varios candidatos y candidatas; pero que

---

<sup>143</sup> Congreso de la República “Acta de sesión ordinaria, Comisión de juventud y deporte, 10 de diciembre de 2002”.

no fue ajeno a las correlaciones de fuerza e intereses políticos existentes dentro del gobierno.

Las juventudes de Perú Posible, representadas por líderes jóvenes como Vladimir Meza, secretario de juventudes de esta agrupación, tuvieron interés en dirigir esta institución desde sus inicios. La correlación de fuerzas, sin embargo, no les fue favorable. La intervención del vicepresidente Raúl Diez Canseco, que resultó determinante en la aprobación de la Ley de creación del CONAJU, limitó sus aspiraciones y las del partido de gobierno por copar esta institución pública.

Diez Canseco hábilmente dirigió su accionar por una preocupación aséptica por las juventudes del país, tema al cual estuvo dedicado desde tiempo atrás; pero a diferencia de otras oportunidades ahora desde la CNJ y el CONAJU formaba parte de la agenda de gobierno, le permitía un foro público inigualable para posicionar una imagen y a futuro afirmar un proyecto político propio. Diez Canseco asume, en este sentido, una preocupación especial en el nombramiento de la persona que asumiría la dirección de la CNJ.

La persona elegida fue alguien de su entorno: la joven abogada Carmen Vegas. Ella provenía de las juventudes universitarias liberales formadas por auspicio de la Fundación Friedrich Naumann, trabajó como asesora del congresista Wilmer Rengifo y formaba parte del equipo del vicepresidente que integraba la Comisión transitoria de la CNJ. Vegas no era una especialista en el campo de las políticas de juventudes ni en administración pública, sin embargo, su cercanía con la experiencia del reciente proceso de promulgación de la Ley de creación del CONAJU, es percibida favorablemente por el entorno de Diez Canseco, quien la capta como una profesional joven que podía potencialmente asumir responsabilidad mayores dentro del gobierno.

El 17 de marzo del 2003 se institucionaliza la CNJ como ente rector del CONAJU, y órgano público descentralizado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, a través de una ceremonia donde el presidente Toledo juramenta a Carmen Vegas como presidenta de la CNJ. El presidente agradeció especialmente al “amigo” Raúl Diez Canseco el esfuerzo realizado al frente de la Comisión Transitoria de la CNJ y señaló con énfasis que *“Hoy hacemos historia y las manos de los jóvenes están en*

*capacidad de empuñar el destino del presente y del futuro*". La ceremonia en general intentó proyectar la imagen de que la creación de esta institución tenía el carácter de promesa cumplida y que Toledo hacía realidad los compromisos adquiridos con las juventudes del Perú.

El nombramiento de Vegas, entonces, no responde a un proceso de selección estricto, a través de un concurso público, constituye más bien un cargo de confianza, un nombramiento político, cuestión necesaria muchas veces dentro de asuntos de gobierno para asegurar la implementación de determinadas políticas. La paradoja surge al constatar que su nombramiento no es el de un cuadro político, que responde orgánicamente a una línea de acción partidaria; y peor aún, tampoco el de un cuadro técnico especializado en un ámbito de acción gubernamental.

Su nombramiento es resultado más bien de una lógica de poder que respondía a proyectos políticos que giraban en torno a personas: Toledo, Diez Canseco; a la improvisación y lealtades no institucionalizadas, a través de partidos u organizaciones políticas consolidadas.

### **3. Organización del Consejo de Participación de la Juventud**

La otra tarea que la comisión tenía que asumir, antes de terminar su labor, era la organización de las primeras elecciones para elegir a los representantes del Consejo de Participación de la Juventud (CPJ).

El proceso en general fue conducido de manera acelerada. La convocatoria fue organizada desde los primeros días de agosto del 2002 casi inmediatamente después de promulgada la Ley. La comisión estableció coordinaciones a nivel de las 24 regiones del país, con diversas instituciones públicas y privadas; pero encargó la convocatoria y elección de representantes en cada región, a una instancia de coordinación conformado por integrantes de la Oficina Nacional de Cooperación Popular, dependiente del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, que tenía sedes regionales en todo el país; la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, instancia de concertación público privada creada durante el gobierno del presidente Valentín Paniagua y continuada por el presidente Toledo; y la ONG más antigua de cada región.

La reunión de todos los representantes juveniles fue realizada en octubre en Huachipa Lima. El proceso permitió elegir a 79 representantes de organizaciones juveniles de un total de 80, que establecía la Ley. La única ausencia fue el representante de la organización política del presidente Fujimori que no aceptó participar. Menos de dos meses fueron empleados para todo el proceso de elección en su conjunto.

Pablo Sánchez, líder juvenil de la ciudad de Cajamarca, es designado por los representantes juveniles, elegidos en las elecciones, como presidente de la primera Junta Directiva del CPJ. Él representaba por sus capacidades: ingeniero de profesión, activista ambientalista e integrante del Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible (GRUFIDES), asociación de profesionales jóvenes dedicados a promover la vigilancia ciudadana de los efectos contaminantes de la actividad minera de la empresa Yanacocha; no sólo a un nuevo líder juvenil sino también a un nuevo líder de la región Cajamarca. Sánchez juramenta en el cargo, un par de meses después, ante el presidente Toledo.

La premura en sacar adelante las elecciones del CPJ respondió a la necesidad de dejar instalada dicha instancia de participación juvenil a la par que el ente rector CNJ.

No importó para ello sacrificar la transparencia de las elecciones, no lograr niveles efectivos de representatividad y participación juvenil, o incluso hacer oídos sordos a los cuestionamientos formulados por líderes de organizaciones juveniles de varios lugares donde se produjeron irregularidades, como en el caso del departamento de Huancavelica donde las organizaciones juveniles en bloque desconocieron los resultados.

Las propias declaraciones de Pablo Sánchez son muy elocuentes: *“soy consciente que el proceso de su elección (del CPJ) no ha sido tan inclusivo como se hubiera querido, quizá por la premura del tiempo; lo que ha pasado es que la Comisión Transitoria tenía un período corto para llevar a cabo las elecciones para el CPJ. Pero*

*reconozco que todo ello se puede mejorar. El ideal último es que todos los jóvenes voten. Es un poco la idea, aunque suene utópico”<sup>144</sup>.*

Lo paradójico es constatar el impulso dado a la elección, al mismo tiempo, que la poca importancia otorgada a la demanda juvenil de participación. Los propios líderes juveniles elegidos asumieron que las debilidades del proceso eran superables y que mejorar el proceso de elección de representantes era una tarea necesaria de afrontar a futuro.

Las declaraciones de Sánchez vuelven a ser ilustrativas: *“una de nuestras misiones es preparar las siguientes elecciones, y vamos a hacer todo lo posible porque tengan la amplitud necesaria, y se tome más en cuenta los procesos de cada estamento. Incluso se podría hacer con una mejor difusión, pues este consejo es un consejo invisible, digamos; existe, pero su presencia social es nula. La ley no crea la institucionalidad, crea la cosa; pero la institucionalidad hay que irla construyendo de a pocos. Es un proceso largo. Las experiencias de juventudes de otros países nos indican que se tiene que trabajar de 15 a 20 años el tema para esperar que el proceso se consolide. Este no es un tema inmediato, y trasciende a las personas, incluso a este gobierno, por su importancia. Todo ello no significa, tampoco, que no se pueda hacer nada, pero significa que esto debe trascendernos a nosotros y al gobierno”<sup>145</sup>.*

El proceso tiene una dosis de perversidad porque anima la participación no hasta el grado de otorgar capacidad de decisión y tampoco hasta el nivel de promover una efectiva movilización de todos los sectores juveniles convocados; pero los y las jóvenes que participan terminan integrados a la institucionalidad establecida, formando parte de ella y asumiéndola como legítima.

Sin embargo, el liderazgo erigido de las primeras elecciones del CPJ, al igual que las sucesivas elecciones posteriores, evidencia un primer dato interesante: la disgregación del tejido organizativo juvenil parece estar recomponiéndose. No pretendemos señalar que existe un nuevo tejido organizativo juvenil generado a partir de

---

<sup>144</sup> Manuel García “Este proceso va ser largo. Entrevista a Pablo Sánchez Presidente del Consejo de Participación de la Juventud”, en: Sentido común. Revista de estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2003. <http://www.pucp.edu.pe/~sentcom/conaju.htm>

<sup>145</sup> Ídem.



las elecciones del CPJ, creemos más bien que este está en pleno proceso de recomposición, por lo tanto, constituye algo en camino a consolidarse y nada aún definido.

A pesar de ello, es necesario resaltar que el proceso de “inclusión participativa” promovido vía la elección de representantes al CPJ, más allá de sus debilidades y los cuestionamientos que pueda recibir, por ejemplo: no constituye aún una red juvenil consolidada de alcance nacional, contribuyó a una relativa reactivación del interés juvenil en los asuntos públicos, especialmente los vinculados a las relaciones entre Estado y juventudes, así como al proceso de superación paulatino de la disgregación de las organizaciones juveniles.

No es posible desconocer que, por primera vez en mucho tiempo existe una instancia juvenil donde convergen diversos sectores de las juventudes del país y donde tienen la posibilidad de dialogar sobre sus preocupaciones desde un espacio público de alcance nacional reconocido por el Estado.

Iniciativa que suma al proceso que viene desplegándose desde fines de los noventa donde es distinguible un cambio en los intereses juveniles en relación a lo público.

La transición democrática vivida a inicios del dos mil demostró que las juventudes mantenían intacto el proceso de *despolitización subjetivo*, a través del cual las ideologías y los partidos políticos habían perdido presencia en sus imaginarios, característica que arrastraban por lo menos desde comienzos del noventa; pero el endurecimiento del carácter autoritario del régimen del presidente Fujimori provocó su *politización objetiva*, es decir, las diversas demandas juveniles fueron ubicadas como parte del bloque opositor y a favor de la transición democrática, otorgándoles un contenido político.

Las demandas juveniles, producida la caída del régimen autoritario y la transición democrática, intentaron ser procesadas “participativamente” a través del CONAJU y el CPJ. La reflexión y acción que motivó sobre lo público, desde la experiencia juvenil, es tal vez su aporte más importante. La institucionalidad creada, a

pesar de ello, tiene como programa máximo la inclusión segmentaria y parcial de los intereses de las juventudes.

Las demandas e intereses juveniles pretenden ser canalizados a través de una institucionalidad que por lo mismo de no estar ubicada en el centro de la toma de decisiones del Estado, sino más bien en un campo marginal, no son enfrentadas y mucho menos resueltas de manera efectiva.

Peor aún, sus demandas e intereses son exigidas de ser sometidas al diálogo y la concertación, pretendiendo mutilar el potencial crítico y legítimo de muchas de sus reivindicaciones, a fin de procesarlas y enmarcarlas en los procedimientos de la institucionalidad burocrática estatal.

El Estado no procesa esas reivindicaciones a través de mecanismos de negociación donde las juventudes puedan relacionarse en igualdad de condiciones sino simplemente como demandas de sectores “subalternos” que no poseen capacidad de decisión.

La principal debilidad del CPJ como instancia de “inclusión participativa” es la decepción que genera, en las y los líderes juveniles que son elegidos, cuando descubren que de manera efectiva no son “incluidos a participar” o “incidir” en las decisiones sobre política pública en materia de juventudes. La demanda por lograr niveles efectivos de decisión es una reivindicación esgrimida por los representantes juveniles elegidos.

Marco Bazán (2006), especialista que acompaña al CPJ desde sus inicios, describe la situación de la siguiente manera: “En la práctica el CPJ depende de la CNJ y la CNJ del partido de turno. Los jóvenes que quieren ahora asumir el espacio CPJ se plantean desarrollar una postura protagónica tanto para garantizar dicho equilibrio, modificando la Ley y asegurando que los espacios PÚBLICOS no se partidarijen con meros favores políticos, por el sólo hecho de ser del partido de gobierno, a no ser que sean especialistas o al menos interesados en la promoción de protagonismo social de la juventud”.

Sin embargo, el análisis del CPJ no puede ser aislado. Una lectura integral exige contextualizar su actividad en el marco del conjunto de la experiencia del CONAJU y abordar además el posterior desenvolvimiento y desenlace de esta entidad, porque al poco tiempo será reemplazada por otra: La Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU), que la reemplazará en sus funciones, en otro contexto diferente político e institucional; pero compartiendo en más de un aspecto muchos de los asuntos que la marcaron. Tarea que realizaremos a continuación.

#### **4. El CONAJU y la Secretaria Nacional de la Juventud (SENAJU)**

##### **Fin del CONAJU**

El vicepresidente Raúl Diez Canseco, es acusado el 6 noviembre del 2003, a través de una investigación periodística de Catherine Lanceros del diario Correo, de hacer mal uso de su cargo público en beneficio de la familia de su pareja sentimental. Denuncia que desata una campaña periodista que impacta en la opinión pública y determina que en menos de cuatro días, el 10 de noviembre, renuncie a su cargo.

La salida de Diez Canseco del gobierno tiene implicancias en la gestión del CONAJU, y especialmente en la CNJ, sobre todo porque se produce a ocho meses de instalada esta institución, periodo donde requería el máximo de aliados para consolidarse institucionalmente. La pérdida de influencia es evidente. Macassi (2005) describe de manera clara este contexto: “con la salida del gobierno del principal mentor del CONAJU, el gobierno le restó apoyo político a la apuesta por la juventud. La CNJ, a pesar del intento de sus cuadros técnicos, no encuentra voluntad política en los diferentes sectores y ha demorado mucho para elaborar los lineamientos y el plan de acción de la juventud y actualmente se encuentra en el rediseño de su funcionamiento con la intención incluso, de reformar la ley que le dio vida” (2005:4).

Carmen Vegas renuncia al cargo el 11 de noviembre del 2005 y es reemplazada por Roberto Rojas, secretario nacional de juventudes de Perú Posible. Rojas no sólo asume una posición mucho más política que su antecesora sino que actúa además como militante de partido. Su ingreso coincide con la salida de la mayor parte del equipo de técnicos y especialistas que venían laborando desde la instalación de la CNJ y el

nombramiento de nuevo y más personal que incrementa la carga burocrática de la institución.

No extraña, por ello, que la salida de Vegas genere más de una reacción suspicaz. Venturo (2005) señala al respecto: “Hace un par de años se creó el Consejo Nacional de Juventud (CONAJU), un organismo público que viene trabajando de forma seria y silenciosa en el diseño de una política que debe orientar el trabajo de toda instancia estatal relacionada al bienestar de esta población. En agosto pasado, el Consejo de Ministros aprobó su propuesta sobre Lineamientos de políticas de juventud. En la primera semana de diciembre, cuatro meses después, deben haber convertido esos lineamientos en un Plan Nacional. (...) Ojalá que la nueva presidencia de esta institución esté a la altura del reto. Sería lamentable que la probada torpeza oficialista echara a perder un trabajo programático tan valioso y extraordinario en el país del corto plazo”.

El ingreso de Rojas no corrige algo que fue evidente desde el inicio en el gobierno del presidente Toledo: no tuvo definida una posición política sobre las implicancias que supone la incorporación del asunto de las juventudes en las decisiones de política pública del Estado.

La duplicidad, la desarticulación, el desorden, la dispersión y el limitado alcance de las intervenciones y en general de la oferta de servicios dirigida a jóvenes desde el Estado, registrada en los noventa durante la gestión del presidente Fujimori, no fue corregida sino simplemente enmarcada dentro de un marco institucional burocrático que no lograba generar cambios reales.

La propia CNJ (2004) identifica 112 programas y proyectos orientados hacia una oferta universal. El informe precisa: “diez sectores, además del Poder Judicial —a través de la Gerencia de Centros Juveniles— cuentan con información presupuestal 2004 relativa a proyectos y programas vinculados con población joven, contenida en sus correspondientes planes operativos (...) el presupuesto para programas y proyectos relacionados con jóvenes a cargo de diversas entidades públicas, alcanza alrededor del 5% del presupuesto total del sector público; ello sin considerar los esfuerzos que se realizan en los gobiernos locales y regionales” (2004: 23-24).

El problema no está restringido a los programas y proyectos dirigidos a jóvenes sino al conjunto de la política social. El dismantelamiento de las estructuras centralizadas de política social y la creación de un mercado de programas sociales, donde múltiples iniciativas descentralizadas compiten por recursos y “clientes beneficiarios”, objetivo estratégico de los programas de reforma institucional de corte neoliberal -como advierte Coraggio, Zicardi y Bodemer (1999:51)-, promovidos durante el régimen autoritario del presidente Fujimori, no parece haberse superado durante la gestión democrática del presidente Alejandro Toledo, sino más bien consolidado.

El aporte del CONAJU en términos de producción de información es valioso, especialmente, porque proporciona elementos para la toma de decisiones con mayor perspectiva estratégica; sin embargo, lo paradójico es que las decisiones, las inversiones, la normatividad, los procedimientos, intervenciones, o de manera general las políticas en materia de juventudes dentro del Estado, no cambiaron sustantivamente a pesar de la información que comenzó a producirse y la institucionalidad creada<sup>146</sup>.

El problema enfocado de manera más global –siguiendo la opinión de Lauer (2006)- consistió en que Alejandro Toledo usó políticamente su imagen entre los más pobres –nosotros agregaríamos también entre las juventudes- a fin de someterlos a la lógica de las políticas de liberalización de mercados, en este sentido le dio continuidad a las reformas económicas iniciadas por Fujimori, y tal vez por esta razón los resentimientos que generó fueron tan intensos. “Por eso en la historia de Toledo –señala Lauer- hay un elemento de traición étnica y política que no será fácilmente olvidado: nadie jugó con las esperanzas andinas como si se tratara de una esperanza personal. Ese fue uno de los motivos de que fuera tan intensamente detestado por una amplia mayoría durante la mayor parte de su gobierno”.

Toledo sometió en general el proceso de transición democrática a la lógica de las políticas de liberalización de mercados. No existe otra razón para entender –como

---

<sup>146</sup> No podemos dejar de mencionar las diversas iniciativas realizadas desde el Comité de Coordinación del CONAJU a fin de articular esfuerzos de los diferentes sectores públicos. También es justo reconocer las acciones de coordinación interinstitucional iniciadas dentro del Estado para empezar la aplicación de los lineamientos de política de juventudes. Sin embargo es imposible ocultar que los sectores buscaron primero encontrar las coincidencias de las actividades puestas en marcha con los lineamientos, antes que plantear una modificación profunda de sus intervenciones. El cumplimiento de los lineamientos y la coordinación intersectorial fueron convertidos en un ritual antes que en un nuevo proceso de gestión real.

rebelan las cifras presentadas por Gamero (2006)- porque el PBI aumentó 25% del 2001 al 2006; pero la pobreza, aún midiéndola con las cifras oficiales, sólo bajó de 4% a 6%. Las políticas sociales, incluidos los programas y proyectos dirigidos a jóvenes, mantuvieron su condición de campos desarticulados de la política económica. La propuesta de “inclusión participativa” de las juventudes fue parte de esta desarticulación.

Las brechas que afectaron a las juventudes durante este periodo fueron más que evidentes. Un ejemplo puede ser apreciado en relación a su inserción laboral y su posición dentro del mercado de trabajo. Las normas de liberalización del mercado laboral impuestas durante el régimen del presidente Fujimori, no sufrieron modificación alguna durante la administración del presidente Toledo, y continuaron afectando el ejercicio de los derechos de los trabajadores en general y de las y los jóvenes en particular.

La “formación laboral juvenil”, incluida en el Decreto Legislativo N° 728 Ley de Formación y Promoción Laboral, una de las principales normas de liberalización y flexibilización del mercado laboral en el Perú promulgadas durante el régimen del presidente Fujimori, en lo fundamental sometió a las juventudes a jornadas de trabajo con una subvención mensual por debajo del salario promedio, pagado a un trabajador adulto, a cambio de que el empresario recibiera al joven en su empresa. Norma que continuó vigente durante la administración del presidente Toledo.

Además las empresas prestadoras de servicios de intermediación laboral, las llamadas services, sumaron sus intereses a la problemática del empleo juvenil. La liberación del mercado laboral y su flexibilización permitió a los empresarios tercerizar parte de sus actividades productivas, a fin de ahorrarse el pago de derechos sociales a las y los trabajadores.

Las y los principales afectados han sido y siguen siendo trabajadores jóvenes agobiados por el desempleo y el subempleo, que se han visto obligados a someterse a condiciones laborales donde en la mayoría de los casos tienen que renunciar a derechos sociales fundamentales. Incluso las condiciones laborales son tan extremadamente precarias que deben renunciar a condiciones mínimas de seguridad laboral, que ponen

en riesgo la propia vida de las y los trabajadores: realización de trabajos de alto riesgo, sometimiento a jornadas labores por encima del régimen de las ocho horas, desconocimiento del descanso, seguridad social, derecho a sindicalización, etc.

Sin embargo, la precarización de la inserción laboral de las juventudes viene acompañada del surgimiento de un complejo y masivo fenómeno de violencia urbana protagonizada por jóvenes, que muestra otro ejemplo de las brechas que afectan a las juventudes durante este periodo.

La violencia juvenil no es un fenómeno que surge o se evidencia durante la gestión del presidente Toledo. La particularidad de este fenómeno es que se agudiza y hace más evidente durante el periodo post transición democrática hasta convertirse en uno de los principales problemas de la sociedad peruana. La encuesta de Ipsos Apoyo, de abril del 2007, señala que el 45% de los habitantes de la ciudad de Lima consideran que el principal tipo de violencia que existe a la fecha lo propician las pandillas y barras bravas (Salazar y García, 2008).

Las “barras bravas”, las “manchas”, las “pandillas”<sup>147</sup> son expresiones del fenómeno de violencia juvenil en el Perú, registrado de manera similar en otros países de América Latina -como Kliksberg (2008) resalta<sup>148</sup>-, y que no es difícil relacionar con las brechas que afectan al conjunto de la sociedad y en especial a las juventudes peruanas. Las principales ciudades del Perú reúnen hoy estas expresiones juveniles que muestran no sólo un fenómeno sociológico complejo, sino además antropológico, donde varias subculturas juveniles convergen. La característica que posee este fenómeno es que la violencia adquiere un protagonismo decisivo en su configuración.

Sin embargo, la complejidad aumenta al constatar que los procesos de participación política, social y cultural juvenil no son homogéneos durante estos años,

---

<sup>147</sup> Las “barras bravas” son agrupaciones de jóvenes que simpatizan con algún club deportivo de fútbol y que generalmente terminan protagonizando enfrentamientos violentos con otras barras; las “manchas” son agrupaciones de jóvenes que giran en torno a relaciones de pares o amistad no necesariamente consolidadas y que son expresadas en espacios de socialización como fiestas o conciertos de música; las “pandillas” son agrupaciones de jóvenes unidos por lazos emocionales fuertes que establecen niveles de organización y jerarquía interna, buscan afirmar una identidad ligada generalmente a territorios definidos así como consolidar el dominio sobre el mismo, muchas veces protagonizan delitos menores.

<sup>148</sup> Kliksberg (2008) sustenta la tesis de que la desigualdad, variable determinante de la pobreza, junto a la inseguridad y la violencia, han aumentado en América Latina en los últimos veinticinco años de manera epidémica, en paralelo al crecimiento económico.

persiste un creciente desinterés de las juventudes por la acción de los partidos y un acrecentado repliegue hacia el mundo privado, junto a experiencias variadas aunque no muy generalizadas de asociativismo juvenil en aspectos como el medio ambiente, la religión, la música y la danza, el deporte, etc.

### **Inicio del SENAJU**

La gestión del presidente Toledo concluye en el 2006. Durante la campaña electoral para elegir a su reemplazante destaca el ex presidente Alan García, representante del histórico Partido Aprista Peruano. García fue uno de los candidatos que dirigió un discurso especialmente pensado para las juventudes. No era raro en él porque cinco años antes, en la campaña del 2001 que le resultó adversa, apeló también a recursos musicales y dancísticos juveniles. Su campaña incorporó expresiones del movimiento hip hop, un tema compuesto en género rap fue uno de los pilares de sus actos proselitistas, al igual que la inclusión de MC (Master of Ceremony o Maestro de Ceremonias propios del hip hop), además de bboys, en mítines y actos proselitistas.

Las propuestas que esgrimió eran mensajes directos centrados en intereses juveniles: la eliminación de la intermediación laboral realizada por las services, empresas de servicios y colocación laboral, señaladas como las principales extorsionadoras de los jóvenes trabajadores; la ampliación y mejora del acceso a la educación y la tecnología; apoyo a la participación juvenil en la vida política y la administración pública.

García gana las elecciones del 2006, en segunda vuelta, imponiéndose primero a Unidad Nacional, alianza de partidos de derecha, liderada por Lourdes Flores; y después a Ollanta Humala, un militar retirado, con un acentuado discurso nacionalista, que canaliza la protesta de diversos sectores sociales contra el modelo económico neoliberal, heredado de Fujimori y que Toledo no modificó.

García con extrema habilidad orientó su propuesta, en un primer momento, a la crítica al modelo económico neoliberal, arrinconando a Lourdes Flores como la “candidata de los ricos”; y en un segundo momento, frente a Humala, propuso el “cambio responsable”, convenciendo a las clases medias y altas de que no había mas



remedio que votar por él, al menos sino querían que Humala y las masas populares levantadas ganaran las elecciones.

La gestión del presidente García fue iniciada con la puesta en la agenda pública de varios asuntos donde los protagonistas eran las y los jóvenes. Su discurso de asunción de mando, pronunciado el 28 de julio del 2006, incluye dos iniciativas legislativas: la Ley del concejal joven, que busca mejorar la participación política juvenil; y el incentivo a los mejores estudiantes de universidades públicas, a fin de que inicien sus carreras como funcionarios en la administración del Estado.

El presidente García logró que el Congreso de la República aprobara la primera. Él indica, para sustentar su iniciativa legislativa, que de las doce mil regidurías que hay en las municipalidades del Perú, sólo cinco por ciento están ocupadas por jóvenes. Por esta razón, plantea como mecanismo de discriminación positiva establecer una cuota del veinte por ciento en las listas de candidatos a regidores de municipalidades distritales y provinciales.

La propuesta fue aprobada por el Congreso el 10 de agosto del 2006 y promulgada al día siguiente como la Ley que promueve la participación de la juventud en las listas de regidores provinciales y municipales Ley N° 28869.

La norma –como lo indicó la entonces Presidenta del Congreso Mercedes Cabanillas- no establece la alternancia en la elaboración de las listas de candidatos, es decir, que se alternen adultos y jóvenes, a fin de evitar que los jóvenes sean ubicados en la cola de cada una de ellas. Lo que efectivamente ocurrió al poco tiempo durante las elecciones municipales y regionales del 2006, donde los diversos partidos, movimientos y organizaciones políticas, incluyeron jóvenes en sus listas; pero como añadidos o complementos para cumplir con la “cuota juvenil”. Reportes posteriores a las elecciones municipales y regionales, realizadas en muchos casos por medios de comunicación masiva, confirmaron el restringido impacto de la norma y cómo diversas agrupaciones políticas manipularon la participación de las juventudes.

La otra iniciativa, que buscaba incentivar a los mejores estudiantes de universidades públicas para que iniciaran sus carreras como funcionarios del Estado, no logró ser aprobada en el Congreso.

Sin embargo, las iniciativas del presidente García adquieren un giro cuando el CONAJU desaparece por la fusión que experimenta con el Ministerio de Educación. El CONAJU desaparece por Decreto Supremo N° 010-2007-ED, el 1 de marzo del 2007, como parte del proceso de reforma del Estado que implementa el propio presidente García.

No hubo mayores cuestionamientos a esta medida por lo mismo que el CONAJU había terminado convertido fundamentalmente en una instancia burocrática y especialmente poco eficaz para resolver y atender las demandas juveniles o proponer iniciativas en su favor. Algunas organizaciones e instituciones de la sociedad civil plantearon cuestionamientos a esta medida sin mayor fuerza o capacidad de presión para revertir la decisión puesta en marcha.

El CONAJU fue reemplazado por la Secretaria Nacional de la Juventud (SENAJU), entidad adscrita al Ministerio de Educación y, como su propia normatividad señalaba, con las tareas de formular y proponer políticas de Estado en materia de juventud, a fin de contribuir al desarrollo integral de los jóvenes en temas de empleabilidad, mejoramiento de la calidad de vida, inclusión social, participación y acceso a espacios en todos los ámbitos del desarrollo humano, así como promover y supervisar programas y proyectos en beneficio de los jóvenes.

El presidente García al igual que durante su campaña electoral uso, en diferentes momentos de su mandato, imágenes atractivas que buscan seducir a las juventudes, medidas efectistas que causaran impacto en la opinión pública y convencieran a la ciudadanía de que su gobierno tenía una sincera preocupación por las necesidades de las juventudes del Perú.

Una de esas medidas fue, por ejemplo, la presentación pública del Proyecto para la Promoción del Empleo Juvenil en América Latina (PREJAL), de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que inició sus actividades en Perú junto con los

programas de empleo juvenil de las empresas Edelnor, Prosegur y Adecco, y que espera beneficiar a 1,000 jóvenes en el país.

Iniciativa que sumó su aporte a otra existente desde hace varios años como PROJOVEN, conducido por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo y del propio Estado peruano, y que incluye una oferta de capacitación e inserción laboral. El presidente García personalmente condujo su relanzamiento buscando captar la atención de las juventudes y proponiendo en su discurso vulnerar parte del problema del desempleo juvenil.

Estas iniciativas no formaron parte de un programa o política sistemática en materia de juventudes, ni mucho menos de una política social consistente, sino que constituyeron un conjunto de acciones implementadas de manera desarticulada y sin dirección. Otra vez vuelve a constatarse la misma situación de fragmentación y desorientación de la política social similar a la registrada durante la gestión del presidente Toledo.

Las medidas implementadas dirigidas a las y los jóvenes durante la gestión del presidente García mostraron claramente la búsqueda de una incorporación segmentaria de demandas, es decir, la asignación de recursos restringidos a sectores sociales con exigencias postergadas, en la perspectiva de cubrirlas parcialmente y neutralizar por lo menos de manera temporal el cuestionamiento potencial que podían representar al orden social.

Los resultados alcanzados en la reducción de la pobreza y el desempleo, durante la gestión del presidente García, fueron más que evidentes para constatar esta incorporación segmentaria y su escaso impacto social. Los resultados obtenidos no muestran cambios de fondo sino principalmente como sectores marginalizados y excluidos son beneficiados parcialmente de inversiones sociales de carácter compensatorio, que no buscan transformar las relaciones sociales y de poder que sustentan su posición y condición de subordinación.

Las cifras oficiales señalaban que la pobreza redujo su incidencia en el conjunto del país. Una medición realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2008), indicó:

“En el año 2007, el 39,3% de la población del país se encontró en situación de pobreza, es decir, tenían un nivel de gasto insuficiente para adquirir una canasta básica de consumo, compuesto por alimentos y no alimentos. Esta proporción de pobres que tiene el país está conformado, por 13,7% de pobres extremos, es decir, personas que tienen un gasto per cápita inferior al costo de la canasta básica de alimentos y 25,6% de pobres no extremos, es decir, personas que tienen un gasto per cápita superior al costo de la canasta de alimentos, pero inferior al valor de la canasta básica de consumo. La comparación de las cifras de la pobreza entre el 2006 y 2007, permite constatar una disminución de la tasa de pobreza en 5,2 puntos porcentuales, al haber pasado de una incidencia de 44,5% al 39,3%. Durante estos años, la extrema pobreza se redujo en 2,4 puntos porcentuales, al pasar de 16,1% a 13,7%.” (2008: 3).

Sin embargo, la incidencia de la pobreza no dejó de afectar a grupos sociales de atención prioritaria como las juventudes. El estudio antes citado anotó también: “Los jefes de hogares pobres y pobres extremos son, en promedio, más jóvenes que los jefes de hogar no pobres, según la información disponible. Esta característica se observa tanto a nivel nacional, urbano, rural y región natural.” (2008:12).

La brecha por edad no fue cerrada ni mucho menos vulnerada a pesar de la importante reducción de la pobreza que se logró durante los años de la gestión García. La marginalización y la exclusión continuaron teniendo rostros jóvenes.

La situación del desempleo fue también similar y sirve como otro ejemplo. Un estudio de la Organización Internacional del Trabajo (2007), señaló que la tasa de desempleo juvenil urbano en Perú se situó en 14,8% en los tres primeros trimestres del 2007, nivel inferior al promedio de la región de América Latina de 21,4%. Asimismo, el porcentaje alcanzado por Perú en los primeros nueve meses del 2007 es inferior al 15,1 por ciento registrado en similar período del 2006. Las estadísticas además indicaron que la tendencia del desempleo juvenil urbano en Perú era descendente desde el 2005, cuando registró un 16,1 por ciento para luego bajar a 14,9 por ciento en el 2006. Sin

embargo, este organismo señaló también que a pesar de la caída de la tasa de desempleo a nivel de la región latinoamericana, entre ellas la del Perú, los jóvenes seguían siendo los más afectados por el desempleo. En ese sentido, la tasa de desempleo juvenil urbano en Perú fue 2.1 veces más que la de los adultos durante el 2007 (2007: 21).

No debemos dejar de mencionar, junto a la pobreza y desempleo, como otro ejemplo más de la gravedad de la situación que afectaba a las juventudes, que investigaciones dedicadas a la violencia juvenil durante estos años advirtieron que las juventudes que practicaban estas formas de expresión adquirían connotaciones cada vez más violentas. Prado (2008) indicó que el uso de armas y el correspondiente tráfico de las mismas era creciente entre diversas “pandillas” y “barras bravas”.

Los recursos asignados a través de medidas efectistas lograban una satisfacción parcial de demandas permanentemente postergadas; pero no resolvían problemáticas de fondo sino simplemente buscaban impactar en la opinión pública, a fin de mostrar que existía una preocupación desde el gobierno por las juventudes, aunque los recursos invertidos y la magnitud de la intervención realizada eran insuficientes para vulnerar realmente la aguda problemática juvenil.

Cubría además potenciales cuestionamientos y sobre todo brindaba una atención dirigida exclusivamente a sectores juveniles que podían abiertamente convertirse en radicales críticos del orden social, las políticas económicas y sociales que lo sustentaban, así como del propio ordenamiento regido desde el Estado.

Este esquema, desde nuestro punto de vista, mostraba con claridad la extrema fragilidad de la institucionalidad pública establecida en las relaciones entre Estado y juventudes durante la gestión del presidente García, porque la SENAJU no jugaba realmente un rol principal ni determinante en las acciones que el Estado desplegaba en relación a las juventudes.

No lograba cumplir ni siquiera un rol efectivo de coordinación de los diversos programas y proyectos públicos destinados a las juventudes, a pesar de representar dentro del Estado a la instancia que debería haber cumplido este rol; tampoco articulaba una orientación coherente y sistemática en materia de juventudes desde el Estado,

porque alentaba una serie de iniciativas en paralelo que sumaban a la variada lista de programas y proyectos existentes implementados desde otros organismos públicos.

No desconocemos la capacidad de la SENAJU de haber generado durante estos años interesantes iniciativas, entre las cuales resaltaron: la creación del Programa Nacional de Promoción del Voluntariado Juvenil, que funcionó con respaldo de Naciones Unidas; o la conformación de la Mesa de Trabajo “Juventud Rural e Indígena”, dedicada a la atención de los problemas de este sector; pero el reto y desafío mayor de articular esfuerzos o generar sinergias dentro del Estado no fue afrontado, porque las iniciativas resultaron aisladas y sin impacto efectivo, sobre todo porque no lograban constituirse en parte de una política pública mayor de carácter sistemático y coherente orientada a las juventudes peruanas o menos aún de una política que modificara de manera efectiva la tendencia de marginalización y exclusión de amplios sectores juveniles.

Mención aparte merece el esfuerzo realizado para actualizar el Plan Nacional de Juventudes 2006-2011. Lo sorprendente es que este instrumento no fue usado durante la gestión del presidente García, porque fue en primer lugar puesto en cuestión por haber sido elaborado durante el periodo del antiguo CONAJU y la gestión del presidente Toledo; pero además la reforma del Estado que fusionó el CONAJU con el Ministerio de Educación, limitó también su implementación.

Mucho más débil aún fue la intervención realizada a nivel de gobiernos regionales y municipalidades por parte de la SENAJU, porque debía cumplir un rol de rectoría a nivel regional y local; pero no contaba con recursos financieros ni capacidad efectiva de incidencia política. La debilidad fue mucho más sentida por su reducida capacidad de no poder ir a la par del vigoroso proceso de descentralización puesto en marcha en el Perú, desde inicios del dos mil, junto a la transición democrática. La SENAJU no logró articular a los gobiernos regionales y a las municipalidades en una política orientada a las juventudes del país y que tomara en cuenta la diversidad y heterogeneidad territorial, cultural, social y económica del Perú. Salvo algunas coordinaciones con gobiernos regionales específicos, otra vez de mucho potencial; pero aisladas. La SENAJU no pudo articular a los gobiernos regionales y municipalidades en iniciativas sostenidas y conducidas por objetivos estratégicos.

La gestión del presidente García mostró evidencias flagrantes de cómo la aplicación de medidas efectistas no surgen de una institucionalidad pública constituida en materia de políticas orientadas a las juventudes, que responde a una normatividad, planes y proyectos definidos en un marco coherente y sistemático. Todo lo contrario, la aplicación de estas se sujeta a intereses coyunturales, generalmente de tipo político, impuestos frente a una determinada situación por parte de un líder con intereses políticos definidos.

## **Conclusiones:**

### **¿Políticas para politizar a las juventudes y la sociedad?**

El análisis realizado, a lo largo de este trabajo, nos ha permitido poner de manifiesto que las relaciones entre Estado y juventudes, en el caso del Perú, no pueden ser abordadas al margen de los debates que han sido desenvueltos o actualmente vienen desenvolviéndose en torno a la problemática de las relaciones de poder desplegadas a nivel del conjunto de la sociedad peruana.

La revisión histórica de las relaciones establecidas entre Estado y juventudes muestra que es imposible desligar el análisis de procesos, como la participación y el protagonismo juvenil, de las estructuras de poder político que se constituyen desde el Estado. No porque estas las determinen o condicionen en su dinámica de manera irrestricta e ineludible sino más bien porque constituyen un marco de actuación o referencia que establece reglas de juego que pueden contribuir a debilitarlas, limitarlas, fortalecerlas o potenciarlas, si es que no las toman en cuenta o logran percibir las.

El análisis permite apreciar también procesos que en contraparte se forjan desde la sociedad, dinámicas juveniles diversas, novedosas y no necesariamente amplias o que involucren a muchos jóvenes, producidas desde sectores como la sociedad civil y o la misma sociedad, que en especial se nutren de iniciativas, esfuerzos, emprendimientos, movidas juveniles nacidas desde abajo. Aquí una vez más las relaciones de poder vuelven a estar presentes para evidenciar procesos en los cuales las y los jóvenes van constituyendo formas de resistencia o incluso autoridad nacidas desde la sociedad, su vida cotidiana o desde las comunidades juveniles que paulatinamente van conformando y adquieren diversas expresiones (colectivos, movidas, crew, manchas, baterías, etc.), y no en pocos casos con la perspectiva de querer afirmarse autónomamente o y hasta en contradicción con el poder político del Estado o las instituciones que lo representan.

Las juventudes en estos procesos tensos y conflictivos tienen mucho que decir: desde negarse a ser incorporadas en nuevas formas de corporativismo que le resten autonomía, hasta volver a protagonizar procesos de participación social y política que



apuestan por diversas formas de autogobierno y autogestión o también, por su propia indiferencia, dejarse arrastrar por la orientación que el Estado, autoritario o democrático, imponga en una determinada coyuntura especialmente a través de procesos de incorporación segmentaria de sus demandas.

Sin embargo, uno de los aspectos más paradójico ha sido constatar que, sobre todo después de la última transición democrática, las políticas implementadas desde el Estado han intentado ser enmarcadas en discursos técnicos o institucionales que de manera interesada, o sin búscarlo de manera manifiesta, han pretendido ocultar las relaciones de poder que las han sustentado y presentarlas por lo tanto de manera despolitizada.

Esta situación es mucho más flagrante al observar que el rumbo difuso de las políticas dirigidas a jóvenes desde el Estado ha estado enmarcado en un contexto de aplicación severa de políticas de liberalización de mercados. Las cuales no sólo han sido recubiertas mediante un discurso tecnocrático que las ha intentado presentar como despolitizadas y ajenas a relaciones de poder, sino que además han sido implementadas de manera dispersa y fragmentada, así como supuestamente alejadas y sin ningún nivel de articulación con las políticas sociales y económicas impuestas desde el propio Estado.

Una constante de las mediciones y estudios en general realizados muestra la dispersión de las políticas, programas y proyectos dirigidos a las y los jóvenes. Lo difuso y disperso no es un problema restringido a las políticas dirigidas a juventudes sino al conjunto de las políticas sociales.

Hoy están desmanteladas las estructuras centralizadas de política social y se ha creado un mercado de programas sociales, donde múltiples iniciativas descentralizadas compiten por recursos y “clientes beneficiarios”, objetivo estratégico de los programas de reforma institucional de corte neoliberal. La política social está separada de la política económica y fundamentalmente es entendida como compensación de los más pobres o vulnerables.

Existe la necesidad de politizar las políticas dirigidas a las juventudes, es decir, promover la reflexión crítica, la discusión pública, la organización, movilización e incidencia, de las y los jóvenes, como parte del proceso de construcción democrática, y de politización de la sociedad en su conjunto, al menos desde una perspectiva que vaya más allá de una mirada restringida de la democracia a lo democrático representativo, a fin de ampliar el canon democrático, apelando a las palabras de Boaventura de Sousa Santos y Leonardo Avritzer (2004).

La paradoja es que esta tarea implica salir de los marcos establecidos por las políticas hasta ahora implementadas desde el Estado o más aún comenzar a señalar en voz alta los límites, agotamiento y fracaso, no sólo de lo hasta ahora ensayado sino del sentido mismo de proponer políticas dirigidas a las y los jóvenes.

Una posible interrogante que se abre al futuro es si debemos continuar proponiendo políticas desde el Estado dirigidas a las juventudes o si más bien deberíamos asumir la tarea colectiva de que las juventudes incorporen como parte de sus vidas una preocupación por lo público (léase: hacer política) desde su diversidad, heterogeneidad, la complejidad que implica y la pluralidad que supone en tiempos como los que vivimos hoy.

## **Bibliografía:**

Acha, Elisabeth (1986). “La nueva generación de jóvenes roqueros. Habla la mancha subterránea”, en: Los caminos del laberinto, número 4, Lima.

Amin, Samir (1998). “Unidad y mutaciones del pensamiento único en economía”, en: Francisco López Segrera (compilador). Los retos de la globalización, Caracas: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); Conferencia Regional sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESALC).

Argudo Chejín, Mariana (1991). Pandillas juveniles en Guayaquil, Quito: ILDIS.

Arias Quincot, Rosario; Aramburú, Carlos Eduardo (2002). Nuevos rostros y viejas costumbres. Sexualidad y salud reproductiva entre jóvenes andinos, Lima: Redes Jóvenes.

Asociación Nacional de Centros (1986). “Resultados del trabajo en comisiones en el encuentro popular de juventudes”, Lima: Asociación Nacional de Centros.

Ames, Rolando (1981). “Movimiento popular y construcción de la democracia”, en: Henry Pease, et. al. América Latina 80: democracia y movimiento popular, Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo Desco.

(1982). “A propósito de jóvenes como Edith Lagos. Porqués de un camino equivocado”, en: Páginas, número 48, Lima: Centro de Estudios y Publicaciones (CEP).

Balardini, Sergio (1999). “Políticas de juventud: conceptos y la experiencia Argentina”, en: Última Década, número 10, Viña del Mar: Centro de Estudios Sociales CIDPA.

Ballón, Eduardo; Pease, Henry (1982). (Editores). Movimiento popular, democracia y participación política, Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo Desco.

Ballón, Eduardo (1990). "Movimientos sociales: itinerario de transformaciones y lecturas", en: Eduardo Ballón (Editor). Movimiento sociales: elementos para una relectura, Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo Desco.

Banco Mundial (1996). Una estrategia enfocada a los jóvenes en riesgo, Washington D. C.: Banco Mundial, División de Recursos Humanos, Departamento III, Región de América Latina y el Caribe.

(2004). "Hacia una estrategia para la inclusión de la juventud en el Perú", informe de consultoría encargado por el Banco Mundial.

(2006). Informe sobre el desarrollo mundial 2007. El desarrollo y la próxima generación, Washington D.C.: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento Banco Mundial.

Bango, Julio (1996a). "Participación juvenil e Institucionalidad pública de juventud: al rescate de la diversidad", en: Revista Iberoamericana de Juventud, número 1, Madrid: Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ).

Rodríguez, Ernesto (1996b). "Políticas de juventud en América Latina en la antesala del año 2000: logros, desafíos y oportunidades", Montevideo: Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ).

(1999). "Políticas públicas de juventud", ponencia presentada en el primer seminario sobre Políticas locales de juventud en las Mercociudades, organizado por la Municipalidad de Rosario y la Intendencia Municipal de Montevideo, en la ciudad de Rosario.

Barrenechea, Carlos (2004). Perú juventudes rurales. Estado, procesos y desafíos, Lima: Consejo Nacional de la Juventud (CONAJU).

Bazan, Antonio (1999). (Compilador). La política ya no es lo que fue. Opina la nueva generación, Lima: Editorial Horizonte.

Bazán Novoa, Marco (2005). Protagonismo social de la juventud. Un discurso cuando los jóvenes son tomados en cuenta, Lima: Instituto José Cardijn –IPEC.

(2005).“Rol de las juventudes ante la coyuntura actual. ¿Qué pasará con el CONAJU?”, tomado de: [www.joveneslac.org/portal/000/opiniones/rol-de-las-juventudes.htm](http://www.joveneslac.org/portal/000/opiniones/rol-de-las-juventudes.htm)

Benavides, Martín (1995). “Comando Sur: la metáfora de la “familia” y el poder de la “tradición”, en: Aldo Panfichi, et. al. Fútbol. Identidad, violencia y racionalidad, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ríos, Vanessa; Olivera R. Inés; Zuñiga, Rómulo (2010). Ser joven excluido es algo relativo. Dimensiones cuantitativas y cualitativas de la heterogeneidad de los jóvenes pobres urbanos peruanos, Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Benjamin, Walter (1977). “Tesis de filosofía de la historia”, en: Walter Benjamin Para una crítica de la violencia, México D. F.: Premia.

Bergman, Uwe; Dutschke, Rudi; Lefevre, Wolfgang; Rabehl, Bernd (1976). La rebelión de los estudiantes, Barcelona: Ariel.

Bernales, Enrique (1974). “Movimientos sociales y movimientos universitarios en el Perú”, en: Patricio Dooner (Editor). Hacia una conceptualización del fenómeno de los movimientos universitarios en América Latina, Santiago de Chile: Corporación de Promoción Universitaria.

(1975). Movimientos sociales y movimientos universitarios en el Perú, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

(1985). Juventud, problemas y esperanzas, Lima: Fundación Friedrich Ebert.

(1996). “Propuesta de relevamiento y sistematización de información en materia de legislación juvenil”, ponencia presentada al Segundo seminario iberoamericano sobre legislación en materia de juventud, realizado en la ciudad de Lima.

Albán Rodolfo; Otárola, Alberto (2001). “Modernización y condicionamientos sociales en los escenarios actuales de violencia juvenil”, documento base para la conferencia electrónica organizada por la Organización Iberoamericana de Juventud en la ciudad de Lima.

Birdsall, Nancy; De la torre, Augusto (2001). Washington Contentious Economic Policies for Social Equity in Latin America, Washington D. C.: Carnegie Endowment for International Peace, Inter-American Dialogue.

Blair, Harry (1997). “Modelos para integrar la planificación de desarrollo social y la implementación al nivel local”, en: Bernardo Kliksberg (Compilador). Pobreza un tema impostergable. Nuevas respuestas a nivel mundial, Caracas: Fondo de Cultura Económica.

Blumenfeld, Walter (1963). La juventud como situación conflictiva, Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Borja, Jordi; Castells, Manuel (1997). Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la información, Madrid: United Nations for Human Settlements (UNCHS), Taurus.

Bourdieu, Pierre (1990). “La “juventud” no es más que una palabra”, en: Pierre Bourdieu Sociología y cultura, México D. F.: Grijalbo.

Bresser-Pereira, Luiz Carlos (2004). “La restricción económica y la democrática”, en: Luiz Carlos Bresser-Pereira, et. al. Política y gestión pública, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.

Buntinx, Gustavo (1987). “La utopía perdida: imágenes de la revolución bajo el segundo belaundismo”, en: *Márgenes*, número 1, Lima: SUR Casa de Estudios del Socialismo.

Cáceres, Carlos (2002). (Editor). La salud sexual como derecho en el Perú hoy. Ocho estudios sobre salud, género y derechos sexuales entre los jóvenes y otros grupos vulnerables, Lima: Redes Jóvenes.

(1998). Salud sexual en una ciudad joven. Un programa comunitario en salud sexual con y para los jóvenes, Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia, Redes Jóvenes.

Callirgnos, Juan Carlos (1995). “La discriminación en la socialización escolar”, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Cánepa, María Ángela; Ruiz, Rosa (1986). Los jóvenes del Cono Norte, Lima: CIPEP.

Cánepa, María Ángela (1990). “Jóvenes de barrios populares. Algunas ideas y una aproximación psicosocial”, en: *Páginas*, número 102, Lima: Centro de Estudios y Publicaciones (CEP).

(1993). “Recuerdos, olvidos y desencuentros: aproximaciones a la subjetividad de los jóvenes andinos”, en: *Allpanchis*, número 41, año XXV, primer semestre, Cusco: Instituto de Pastoral Andina.

(1997). (Editora). Esquinas, rincones, pasadizos. Bosquejos sobre juventud peruana, Lima: Instituto Bartolomé de las Casas-Rímac, Centro de Estudios y Publicaciones (CEP).

Caravedo Molinari, Baltazar (1978). Desarrollo desigual y lucha política en el Perú, 1948-1956. La burguesía arequipeña y el Estado peruano, Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

Castillo Rios, Carlos; Álvarez, Carlos; Fernández, Hernán (1985). “Un mundo complejo y olvidado. Mesa redonda”, en: Autoeducación, número 12, Lima: Instituto de Pedagogía Popular (IPP).

Castillo Berthier, Héctor; Zermeno, Sergio; Zicardi, Alicia (1989). “Juventud popular y bandas en la ciudad de México”, en: Revista Presenca, número 14, Río de Janeiro.

Castillo Berthier, Héctor (2000). Juventud, cultura y política social. México D. F.: Instituto Mexicano de la Juventud.

Castro-Gómez, Santiago (2000). “Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la “invención del otro”, en: Edgardo Lander (Compilador). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas, Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Castro Pérez, Raúl (1995). “U-Norte: de la marginalidad a la representación colectiva”, en: Aldo Panfichi, et. al. Fútbol. Identidad, violencia y racionalidad, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

CEDRO (1990). “Adolescencia, crisis, identidad y conductas de riesgo”, en: Paz tarea de todos, número 16, Lima: Centro de Estudios y Acción para la Paz (CEAPAZ).

CEPAL; CELADE; OIJ (2000). “Adolescencia y juventud en América Latina y el Caribe: problemas, oportunidades y desafíos en el comienzo de un nuevo siglo”, Santiago de Chile: CEPAL- CELADE- OIJ.

CIDAP; TAREA (1986). “Nosotros los jóvenes”, Lima: CIDAP, TAREA.

(1987). “Bibliotecas populares. Identidad y proceso”, Lima: CIDAP, TAREA.

Cisneros, Luis Fernán; Jiménez, Juan (1994). Los jóvenes de la ciudad: un enfoque sobre el mundo juvenil y el Municipio en Lima, Lima: Constitución y Sociedad, Asociación Promoción de Juventudes.



Cisneros, Luis Fernán (1995). "Políticas de juventud en el Perú", informe de consultoría elaborado para la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ).

Llona Rosa, Mariana (1997). Por una zona franca para los jóvenes. Una política de juventud para Villa El Salvador, Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo Desco.

Coleman, James S. (1990). Foundations of social theory, Cambridge: Harvard University Press.

Comisión Nacional de la Juventud (2004). Juventud y Estado. Oferta de servicios públicos 2004, Lima: Consejo Nacional de la Juventud (CONAJU), GTZ.

Condoruna, Silvestre (1966). "Las experiencias de la última etapa de las luchas revolucionarias en el Perú", en: Vanguardia Revolucionaria, número 5, Lima.

Coraggio, José Luis; Ziccardi, Alicia; Bodemer Klaus (1999). "Las políticas sociales urbanas a inicios del nuevo siglo", documento base de la Red de Políticas Sociales del Programa URBAL, Intendencia de Montevideo, Montevideo.

Cortázar Velarde, Juan Carlos (1997). "La juventud como fenómeno social. Pistas teóricas para comprender el periodo juvenil en el Perú", Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

(1998). "Políticas sociales para la adolescencia y juventud en el Perú", en: Socialismo y Participación, número 81. Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (CEDEP).

Cosamalon Aguilar, Ana Lucía (1990). "Valoración y subvaloración de lo cholo en la juventud limeña", en: Páginas, número 104, Lima: Centro de Estudios y Publicaciones (CEP).

Cotler, Julio (1972). "Bases del corporativismo en el Perú", en: Sociedad y Política, número 2, Lima.

(1986). “La radicalización política de la juventud popular en el Perú”, en: Revista de la CEPAL, número 29, Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

(2000). “La gobernabilidad en el Perú: entre el autoritarismo y la democracia”, en: Julio Cotler y Romeo Grompone El fujimorismo: ascenso y caída de un régimen autoritario, Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Cussianovich, Alejandro (1982). “Ser pobre y ser joven en el Perú de hoy”, en: Páginas, número 48, Lima: Centro de Estudios y Publicaciones (CEP).

(1990). “Los jóvenes de sectores populares de los 80”, en: Oscar Castillo (Editor). Juventud, crisis y cambio social en el Perú, Lima: Servicio Universitario Mundial, Instituto José Cardijn -IPEC.

Chávez de Paz, Denis (1989). Juventud y terrorismo: características sociales de los condenados por terrorismo y otros delitos, Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

Chávez Granadino, Jorge (1999). ¿Los jóvenes a la obra?: juventud y participación política, Lima: Agenda Perú.

Charvet, Dominique; Andrieu Pierre-Jean; Labadie, Francine; Padis, Marc-Olivier; Théry, Michel (2001). “Jeunesse, le devoir d’avenir”, rapport de la Commission “Jeunes et politiques publiques” de la Commissariat général du plan.

Dávila León, Oscar (2001). “¿La década perdida en política de juventud en Chile; o la década del aprendizaje doloroso?. Hacia una política pública de juventud”, en: Última Década, número 14, Viña del Mar: Centro de Estudios Sociales CIDPA.

(2003). (Editor). Políticas públicas de juventud en América Latina: Políticas nacionales, Viña del Mar: Centro de Estudios Sociales CIDPA.

(2003). (Editor). Políticas públicas de juventud en América Latina: Políticas locales, Viña del Mar: Centro de Estudios Sociales CIDPA.

Degregori, Carlos Iván; Blondet, Cecilia; Lynch, Nicolás (1986). Conquistadores de un nuevo mundo. De invasores a ciudadanos de San Martín de Porres, Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

Degregori, Carlos Iván (1989). “Jóvenes: los hijos de los engañados en busca de la espada de la verdad para vengar el engaño, en: Carlos Iván Degregori ¿Qué difícil es ser Dios?. Ideología y violencia política en Sendero Luminoso, Lima: El zorro de abajo ediciones.

Delgado, Carlos (1975). “Algo sobre mí mismo: una nota autobiográfica”, en: Carlos Delgado Revolución peruana: autonomía y deslindes, Lima: Editorial Universo.

Del Prado, Jorge (1968). 40 años de lucha, Partido Comunista Peruano 1928-1968, Lima.

Díaz-Albertini, Javier (1989). La promoción urbana: balance y desafíos, Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo Desco.

Duarte, Klaudio (2000). “¿Juventud o juventudes?. Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente”, en: Última Década, número 13, Viña del Mar: Centro de Estudios Sociales CIDPA.

Eisenstadt, S. N. (1995). “Modernización y evolución de las ideas sobre la juventud y las generaciones”, en: Perspectivas, Vol. XXV, número 3, París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Escobar, Alberto (1971). “El problema universitario o el vacío ideológico”, en: Perú hoy. México D. F.: Siglo XXI Editores.

Eslava, Jorge (2008). Adolescentes en la ciudad. Una visión de la narrativa peruana del siglo XX, Lima: Universidad Católica Sedes Sapientiae.

Espinoza, Atilio (1999). “Mi barrio es zona crema: territorialidad y conflicto en un grupo barrial de la Trinchera Norte”, en: Aldo Panfichi y Marcel Valcárcel (Editores). Juventud: sociedad y cultura, Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales.

Feixa Pàmols, Carles (1988). La tribu juvenil. Una aproximación transcultural a la juventud, Turín: L’Occhiello.

(1998). El reloj de arena. Culturas juveniles en México, México D. F.: SEP/Causa Joven.

(2000). “Los espacios y los tiempos de las culturas juveniles”, en: Gabriel Medina (Compilador). Aproximaciones a la diversidad juvenil, México D. F.: El Colegio de México.

Flores Galindo, Alberto (1987). “Generación del 68: Ilusión y realidad”, en: Márgenes, número 1, Lima: SUR Casa de Estudios del Socialismo.

Burga, Manuel (1987). “Los intelectuales y el problema nacional”, en: Alberto Flores Galindo y Manuel Burga. Apogeo y crisis de la República Aristocrática, Lima: Editorial Rikchay Perú.

Fraga, Martín (1995). “Legislación sobre juventud en Argentina”, tomado de: [http://prejal.lim.ilo.org/prejal/docs/bib/200707310007\\_4\\_2\\_0.pdf](http://prejal.lim.ilo.org/prejal/docs/bib/200707310007_4_2_0.pdf)

Francke, Pedro (1998). “Pobreza y juventud”, en: Socialismo y Participación, número 81, Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (CEDEP).

Franco, Carlos (1980). “Presentación”, en: José Aricó Marx y América Latina. Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (CEDEP).

(1987). “Movimientos populares: dos enfoques”, en: Cuestión de Estado, número 1, Lima: Democracia y Socialismo Instituto de Política Popular.

(1989). Castro Pozo: nación, modernización endógena y socialismo, Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (CEDEP).

Franco, Rolando (1996). "Los paradigmas de la política social en América Latina", en: Revista de la CEPAL, número 58, Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Gamero, Julio (2006). "Política económica y políticas sociales: entre el objetivo empleo y el "grado de inversión", en: La República, 13 de agosto, Lima.

Germaná, César (1995). El "Socialismo Indo-americano" de José Carlos Mariátegui: Proyecto de reconstitución del sentido histórico de la sociedad peruana, Lima: Amauta.

(1996). "La sociología como ciencia y como profesión", en: Debates en sociología, número 20-21, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Golte, Jürgen; León Gabriel, Doris (2011). Polifacéticos. Jóvenes limeños del siglo XXI, Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Atoq Editores.

Gonzales, Eduardo (1995). "Ciudades paralelas. Una investigación sobre el imaginario urbano", en: Eduardo Gonzales et. al. Ciudad de jóvenes, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

(1996). "Más sobre las pandillas del Rescate", en: Flecha en el Azul, número 1. Lima: Centro de Estudios y Acción para la Paz (CEAPAZ).

Gorz, Andre; Vincent, J. M.; Mandel, E.; Mazine, P.; Barthes, R. (1969). París Mayo 1968. La prerrevolución francesa, Buenos Aires: Editorial Tiempo contemporáneo.

Grompone, Romeo (1991). "Jóvenes de clases populares: apoliticismos, búsquedas comunitarias y radicalización", en: Romero Grompone El velero en el viento. Sociedad y política en Lima, Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

Heller, Agnes (1988). "Los movimientos culturales como vehículos de cambio", en: Nueva Sociedad, número 96, Caracas: Fundación Friedrich Ebert.

Huamaní Paliza, Frank (2007). "El rock a través de la prensa oficial y la prensa subterránea en la sociedad limeña (1982-1985)", en: Illapa, número 1, Lima.

Hurtado Suárez, Wilfredo (1997). "La música y los jóvenes de hoy: Los hijos de la chicha", en: Carmen Rosa Balbi (Editora). Aspiraciones, reconocimiento y ciudadanía en los noventa, Lima: Pontificia Universidad Católica de Perú.

Iglesis, Andrea (2000). "Políticas locales de juventud: una mirada al fondo del ojo", en: Última Década, número 12, Viña del Mar: Centro de Estudios Sociales CIDPA.

(2001). "Políticas de juventud: entre la fragilidad y el desconcierto. Algunas pistas para construir rutas desde lo local", en: Última Década, número 14, Viña del Mar: Centro de Estudios Sociales CIDPA.

Instituto José Cardijn –IPEC (1985). "Jóvenes trabajadores por la vida y la justicia. Encuentro de jóvenes trabajadores", Lima: Instituto José Cardijn -IPEC.

Kliksberg, Bernardo (1997). "Gerencia social: dilemas gerenciales y experiencias innovativas", en: Bernardo Kliksberg (Compilador). Pobreza un tema impostergable. Nuevas respuestas a nivel mundial, Caracas: Fondo de Cultura Económica.

(1999). "Seis tesis no convencionales sobre participación", Buenos Aires: Centro de Documentación en Políticas Sociales Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

(2001). "El crecimiento de la criminalidad en América Latina: un tema urgente", Washington D. C.: Banco Interamericano de Desarrollo.

Krauskopf, Dina (1996). "Violencia juvenil: alerta social", en: Revista Parlamentaria, número 3. San José de Costa Rica.

(2000). “Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes”, en: Sergio Balardini (Compilador). La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo, Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Lander, Edgardo (2000). “Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos”, en: Edgardo Lander (Compilador). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas, Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Langlais, J. L. (1984). “La política de juventud en Francia”, en: J. L. Langlais, et. al. Políticas de juventud y administraciones publicas, Madrid: Ministerio de Cultura/ DGJ.

La Rosa, Liliana; Ponce, Ana (1995). Nuestra sexualidad. Mis abuelos, mis padres y yo, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

La Rosa, Liliana (1997). Adolescencia e iniciación sexual, Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.

López, Lucy (1997). “Capacitando profesionales de salud para la atención integral de adolescentes con énfasis en salud reproductiva: metodología”, Lima: Proyecto: Desarrollo para adolescentes, Sub-Región de Salud II Lima Sur, Ministerio de Salud, Pro Familia.

(1998). “Institucionalidad pública de las políticas sociales para adolescentes y jóvenes”, en: Socialismo y Participación, número 81, Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (CEDEP).

Lauer, Mirko (2006). “El virrey Toledo”, en: La República, 26 de julio, Lima.

Lechner, Norbert (1998). “La problemática invocación de la sociedad civil”, materiales del seminario: Las transformaciones de la política, organizado por el Instituto de Estudios Peruanos en Lima.

León, Juan; Sugimaru, Claudia (2013). Entre el estudio y el trabajo. Las decisiones de los jóvenes peruanos después de concluir la educación básica regular, Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE).

Loayza, Jerjes (2011). Juventud y clandestinidad en Lima. Imaginarios y prácticas violentas, Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Vicerrectorado Académico.

López, Sinesio (2001). “Perú 2000-2001: la transición democrática y el gobierno de transición”, en: Sinesio López et. al. Las tareas de la transición democrática, Lima: Comisión Andina de Juristas.

Lynch, Nicolás (1989). Los jóvenes rojos de San Marcos, Lima: El Zorro de Abajo Ediciones.

(2000). Política y antipolítica en el Perú, Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo Desco.

Lütte, Gérard (1991). “La adolescencia en la historia”, en: Gérard Lütte Liberar la adolescencia. La psicología de los jóvenes de hoy, Barcelona: Herder.

Macassi Lavander, Sandro (1999). “Jóvenes y cultura política masiva. Vivencias ciudadanas desde los informativos”, en: Aldo Panfichi y Marcel Valcárcel (Editores). Juventud: sociedad y cultura, Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales.

(2001). Culturas juveniles, medios y ciudadanía. El nuevo horizonte generacional y las disyuntivas de la inserción de los jóvenes en la sociedad, Lima: Asociación de Comunicadores Sociales Calandria.

(2004). Juventud y gobiernos locales: espacios y mecanismos de participación, Lima: Consejo Nacional de la Juventud (CONAJU).



(2005). “Organizaciones juveniles en dos ciudades del Perú: Lima e Iquitos”, en: Revista Electrónica Latinoamericana de Estudios sobre Juventud, año 1, número 2.

Margulis, Mario; et. al. (1994). La cultura de la noche. La vida nocturna de los jóvenes en Buenos Aires, Buenos Aires: Espasa Calpe.

Urresti, Marcelo (1996). “La juventud es más que una palabra”, en: Mario Margulis (Editor). La juventud es más que una palabra, Buenos Aires: Editorial Biblos.

Martin Barbero, Jesús (1998). “Jóvenes: des-orden cultural y palimpsestos de identidad”, en: Humberto J. Cubides C., María Cristina Laverde Toscano y Carlos Eduardo Valderrama H. (Editores). Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades, Santa Fe de Bogotá: Fundación Universidad Central, Siglo del Hombre.

(2000). “Nuevos mapas culturales de la integración y el desarrollo”, en: Bernardo Kliksberg y Luciano Tomassini (Compiladores). Capital Social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo, Buenos Aires: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fundación Felipe Herrera, Universidad de Maryland, Fondo de Cultura Económica.

Mauro, Raúl (2004). “Costos de no invertir en la juventud peruana en alto riesgo”, informe de consultoría preparado para el Banco Mundial.

Mead, Margaret (1971). Cultura y compromiso. Estudio sobre la ruptura generacional, Buenos Aires: Granica.

(1985). Adolescencia, sexo y cultura en Samoa, México D. F.: Editorial Planeta/Artemisa.

Medina, Gabriel (2000). “Presentación. Abrir caminos en la reflexión sobre la condición juvenil”, en: Gabriel Medina (Compilador). Aproximaciones a la diversidad juvenil, México D. F.: El Colegio de México.

Mendoza García, Rosa (1995). “Siempre me lo dicen: mandato generacional y movilidad social en hijos de migrantes”, en: Eduardo Gonzáles, et. al. Ciudad de jóvenes, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Mehnert, Klaus (1978). La rebelión de la juventud, Barcelona: Editorial Noguer.

Mejía Valera, José (1965). “Estudio sociológico de la juventud”, en: Revista de Sociología, volumen 2, número 3, Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Meza, Ladislao F. (1979). “Prólogo”, en: Hildebrando Castro Pozo Nuestra Comunidad Indígena, Lima: Hildebrando Castro Pozo C. Editor.

Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano (PROMUDEH) (2000). “Lineamientos de Política de Juventud”, Lima: Oficina de Juventud de la Gerencia de Desarrollo Humano del PROMUDEH.

Mohanty, Chandra Talpade (2008). “Bajo los ojos de occidente. Academia feminista y discurso colonial”, en: Liliana Suárez Navaz y Aída Hernández (Editoras). Descolonizando el Feminismo: Teorías y prácticas desde los márgenes, Madrid: Editorial Cátedra.

Molina, Juan Carlos (2000). “Juventud y tribus urbanas”, en: Última Década, número 13, Viña del Mar: Centros de Estudios Sociales CIDPA.

Montalvo, José (1997). ¿A quién le importa?: Las batidas en las discotecas de “ambiente” del centro de Lima, Lima: Instituto de Defensa Legal (IDL).

Marín, Carlos (2000). “Construyendo una política local de juventud”, en: La Pizarra, número 36. Lima: Asociación de Comunicadores Sociales Calandria.

Montoya, Luis (1992). El lado oscuro de la luna. Percepciones de los jóvenes en los 70 y 90, Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo Desco.

(1994). “Jóvenes, desarrollo universitario y modernización en el Perú”, en: Alma Mater. Revista de Investigaciones de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, número 8, Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

(2000). “Jóvenes, construcción de significados y poder”, ponencia presentada en la reunión anual del Grupo de Trabajo de Juventud del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), realizado en San José de Costa Rica.

Mora, Tulio (1990). “¿Veinte años no son nada?”, en: Tulio Mora, et. al. Hora Zero, Lima: Periolibros.

Mujica, Elias y Vega, Eduardo (1991). “Cultura para todos”, en: Henry Pease García (Compilador). Construyendo un gobierno metropolitano. Políticas municipales 1984-1986, Lima: Instituto para la Democracia Local (IPADEL).

Murrugara Cerna, Juan Carlos (2003). “La lucha por lo auténtico como fundamento de la estética de lo precario: una mirada al rock ‘subte’”, en: Debates en Sociología, número 28, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Naciones Unidas (1995). “Programa de acción mundial para los jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes”, Nueva York: Naciones Unidas.

(2012). “Ejecución del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes”, Nueva York: Naciones Unidas.

(2013). “Políticas y programas que afectan a la juventud”, Nueva York: Naciones Unidas.

Nieto Montesinos, Jorge (2000). “Estudio introductorio”, en: Haya de la Torre o la política como obra civilizatoria, México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Nisbet, Robert (1996). La formación del pensamiento sociológico (Tomo I), Buenos Aires: Amorrortu.

Nugent, Guillermo (1990). “La perspectiva del mundo de la vida en las investigaciones de las Ciencias Sociales”, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

(1998). “Alegrías inconstantes. Sobre individualismo y globalización (Sociología exclusivamente para adultos)”, ponencia presentada al seminario cultura y globalización, organizado por la Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en la ciudad de Lima.

Nureña, César R.; Ramírez, Iván; Salazar, Diego (2014). Jóvenes, universidad y política. Una aproximación a la cultura política juvenil desde las perspectivas de los estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima: Secretaria Nacional de la Juventud - Ministerio de Educación.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2004). “Empowering youth through national policies: UNESCO’s contribution, París: UNESCO.

(2010). “Educación, juventud y desarrollo. Acciones de la UNESCO en América Latina y el Caribe”, documento preparado para la Conferencia mundial de la juventud realizado en León, Guanajuato, México. Santiago de Chile: UNESCO.

Paciello, Álvaro Andrés (1999). “Espacios juveniles en las grandes ciudades. Relaciones de cooperación entre la sociedad civil y el Estado”, en: Última Década, número 10. Viña del Mar: Centro de Estudios Sociales CIDPA.

Pajuelo Teves, Ramón (2001). “Del ‘poscolonialismo’ al ‘posoccidentalismo’: una lectura desde la historicidad latinoamericana y andina”, en: Perú contemporáneo, número 2. Lima.

Panfichi, Aldo (1992). “Formas de sobrevivencia y cambio cultural en barrios tradicionales de Lima”, tesis de Magíster en Sociología, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

(1995a). “Fútbol e identidad: esta urgencia de decir nosotros”, en: Aldo Panfichi, et. al. Fútbol. Identidad, violencia y racionalidad, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

(1995b). “Invitación a la lectura”, en: Eduardo Gonzáles, et. al. Ciudad de jóvenes, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Válcarcel, Marcel (1999). “Prólogo. El significado de la juventud en las Ciencias Sociales”, en: Aldo Panfichi y Marcel Valcárcel (Editores). Juventud: sociedad y cultura, Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales.

Parra, Miryan (1996). “¡No-pasa nada... pero sí pasa pe!. Informe de sistematización sobre la metodología de trabajo aplicada en el Proyecto ANIFA”, Lima: Centro Piloto de Villa El Salvador/ Proyecto ANIFA, Programa de Desarrollo de Zonas de Emergencia, Ministerio de la Presidencia.

Pasara, Luis (1987). Radicalización y conflicto en la Iglesia peruana, Lima: El Virrey.

Delpino, Nena (1991). “El otro actor en escena: las ONGDs”, en: Luis Pásara, et. al. La otra cara de la luna. Nuevos actores sociales en el Perú, Buenos Aires: CEDYS.

Pease, Henry (2003). La autocracia fujimorista. Del Estado intervencionista al Estado mafioso, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo de Cultura Económica.

Pérez Islas, José Antonio (1996). “Historia de un amor como no ha habido otro igual”, en: R. Cordera, et. al. México joven. Políticas y propuestas para la discusión, México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México/ SAE.

(1998). “Memorias y olvidos. Una revisión sobre el vínculo de lo cultural y lo juvenil”, en: Humberto J. Cubides C., María Cristina Laverde Toscano y Carlos Eduardo Valderrama H. (Editores). Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades, Santa Fe de Bogota: Fundación Universidad Central, Siglo del Hombre.

(2000). “Visiones y versiones. Los jóvenes y las políticas de juventud”, en: Gabriel Medina (compilador). Aproximaciones a la diversidad juvenil, México D. F.: El Colegio de México.

Valdez González, Mónica; Suárez Zozaya, María Herlinda (2008). (coordinadores). Teorías sobre la juventud. Las miradas de los clásicos, México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Podestá, Bruno (1978). “Para una historia de la sociología en el Perú”, en: Bruno Podestá, et. al. Estado de las ciencias sociales en el Perú, Lima: Universidad del Pacífico.

Portocarrero, Felipe (1972). “Le mouvement étudiant au Pérou”, thèse de Doctorat de Troisième Cycle, Paris: Université de Paris, École Pratique des Hautes Études (VIe section).

Portocarrero, Gonzalo (1993). (Editor). Los nuevos limeños. Sueños, fervores y caminos en el mundo popular, Lima: SUR Casa de Estudios del Socialismo/ TAFOS.

(1996). “Modernidad y postmodernidad: el debate sobre el carácter de nuestra época”, en: Narda Henríquez (Editora). Encrucijadas del saber. Los estudios de género en las ciencias sociales, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

(1998). Razones de sangre. Aproximaciones a la violencia política, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

(2005). “Moralismo, contestación y cinismo como posiciones de enunciación de los juicios morales en la juventud peruana”, en: Varios Pasiones privadas, ¿utopías públicas?. Conciencia, ironía y rebeldía en la ética política de los jóvenes peruanos, Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Montenegro, Fernanda; Gruber, Stephan (2010). Figuraciones del mundo juvenil en el cine contemporáneo, Lima: Centro de Investigaciones Sociológicas,

Económicas, Políticas y Antropológicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Quijano, Aníbal (1966). “Imagen y tareas del sociólogo en la sociedad peruana”, en: Revista de Letras, número 74/ 75, Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

(1972). “Imperialismo y capitalismo de Estado”, en: Sociedad y Política, número 1, Lima.

(1982). “Sociedad, poder y Sociología en el Perú”, ponencia presentada en el Primer Congreso Peruano de Sociología realizado en la ciudad de Huacho.

(1990). “Notas sobre los problemas de la investigación social en América Latina”, en: Revista de Sociología, número 7, Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

(1991). “Poder y crisis en América Latina”, en: Páginas, número 109, Lima: Centro de Estudios y Publicaciones (CEP).

(1997). “Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina”, en: Anuario Mariateguiano, número 9. Lima.

(2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en: Edgardo Lander (Compilador). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas, Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Quiroz, María Teresa (1991). “Los escolares y medios de comunicación en la ciudad de Lima”, Lima: CICOSUL/ Universidad de Lima.

Tealdo, Ana Rosa (1995). “Videojuegos: Tiempo libre y procesos de socialización”, Lima: CICOSUL/ Universidad de Lima.

(2004). “El impacto de las tecnologías del conocimiento y la comunicación en el pensar - sentir de los jóvenes”, tesis para el optar el grado de Doctor en Ciencias Sociales, Lima: Unidad de Post Grado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Quispe Lazaro, Arturo (1993). “La chicha: un camino sin fin”, en: Gonzalo Portocarrero (Editor). Los nuevos limeños. Sueños, fervores y caminos en el mundo popular, Lima: SUR Casa de Estudios del Socialismo/ TAFOS.

Razuri, Jaime (1982). “La chicha, fenómeno de identidad cultural de la juventud popular de raíz andina en el contexto urbano limeño”, tesis para optar el grado de Bachiller en Ciencias de la Comunicación, Lima: Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Lima.

Raguz, María (1994). “Aportes de género a la salud sexual y reproductiva de los adolescentes”, en: Revista de Psicología, Volumen II, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

(1995). “Construcción social y psicológica del género en diversos estratos poblacionales”, Lima: Fundación Ford, GITS, Pontificia Universidad Católica del Perú.

(2002). “Salud sexual y reproductiva adolescente y juvenil: condicionantes sociodemográficos e implicancias para políticas, planes y programas e intervenciones”, Lima: INEI, CIDE, USAID, MEASURE, DHS.

Reguillo, Rossana (1998). “El año dos mil, ética, política y estética: imaginarios, adscripciones y prácticas juveniles. Caso mexicano”, en: Humberto J. Cubides C., María Cristina Laverde Toscano y Carlos Eduardo Valderrama H. (Editores). Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades, Santa Fe de Bogota: Fundación Universidad Central, Siglo del Hombre.



(2000). “Las culturas juveniles: un campo de estudio. Breve agenda para la discusión”, en: Gabriel Medina (Compilador). Aproximaciones a la diversidad juvenil, México D. F.: El Colegio de México.

(2010). “Presentación”, en: Rossana Reguillo (Coordinadora). Los jóvenes en México, México D. F.: Fondo de Cultura Económica, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Rénique, José Luis (1987). “De la fe en el progreso al mito andino: Los intelectuales cusqueños”, en: Márgenes, número 1. Lima: SUR Casa de Estudios del Socialismo.

Repetto, Fabián. Filgueira, Fernando; Papadopulos, Jorge (2006). “La política de la política social latinoamericana. Análisis de algunos retos fundamentales y esbozo de sus escenarios sobresalientes”, documento del foro: La política de la política social, organizado por el Instituto Interamericano de Desarrollo Social del Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D. C.

Roca, David (1991). “Lineamientos de política”, materiales del seminario sobre: Problemas de la juventud, organizado por el Instituto de Estudios Peruanos, en la ciudad de Lima.

Rochabrún, Guillermo (1982). “La producción sociológica en el Perú”, ponencia presentada en el Primer Congreso Peruano de Sociología realizado en la ciudad de Huacho.

(1993). Socialidad e individualidad. Materiales para una Sociología, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Rodríguez Rabanal, César (1990). “La problemática juvenil desde la perspectiva psicosocial”, en: Paz tarea de todos, número 16, Lima: Centro de Estudios y Acción para la Paz (CEAPAZ).

Rodríguez, Ernesto (1996). “Cooperación regional en políticas de juventud. Lineamientos estratégicos y propuestas operativas”, Asunción: Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ).

(1999). “Juventud y políticas públicas en América latina: experiencias y desafíos desde la gestión institucional”, en: Última Década, número 10, Viña del Mar: Centro de Estudios Sociales CIDPA.

(2004a). “Políticas de juventud en América Latina: aprendizajes y desafíos”, en: Elisabet Gerber y Sergio Balardini (Compiladores). Políticas de juventud en Latinoamérica, Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede académica Argentina.

(2004b). “Políticas públicas de juventud en el Perú: avances recientes y desafíos a encarar”, Montevideo: Centro Latinoamericano sobre Juventud (CELAJU).

(2010). “Políticas públicas de juventud en América Latina: Avances concretados y desafíos a encarar en el marco del año internacional de juventud”, Salvador de Bahía: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

(2011). “Políticas de juventud y desarrollo social en América Latina: Bases para la construcción de respuestas integradas”, documento de trabajo del VIII Foro de ministros de desarrollo social de América Latina, realizado el 11 y 12 de julio en San Salvador (El Salvador): Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Rodríguez, Mario (2001). “Presentación de los Wayna Tambo”, documento inédito, El Alto.

Rojas, Silvia (1999). “La marcha del 4 de Junio”, en: Antonio Bazán (compilador). La política ya no es lo que fue. Opina la nueva generación, Lima: Editorial Horizonte.

Roncagliolo, Rafael (1970). “Orientaciones políticas de los estudiantes de la Universidad Católica”, tesis para optar el grado de Bachiller en Ciencias Sociales, mención Sociología, Lima: Programa Académico de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú.

(1993). "Juventud y medios de comunicación", ponencia presentada al seminario: Gestión municipal y políticas de juventud, organizado por el Instituto Constitución y Sociedad y la Asociación Promoción de Juventudes en la ciudad de Lima.

Rospigliosi, Fernando (1988). Juventud obrera y partidos de izquierda, Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

Roszak, Theodore (1970). El nacimiento de una contracultura, Barcelona: Kairos.

Rowe, William (1996). Hacia una poética radical. Ensayos de hermenéutica cultural, Rosario: Beatriz Viterbo Editora/ Mosca Azul Editores.

Rubio, Miguel (2001). Notas sobre teatro, Lima: Grupo Cultural Yuyachkani.

Saavedra, Jaime; Chacaltana, Juan (2000). “Los jóvenes pobres y la capacitación en Perú”, Montevideo: Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR) de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT).

Sáez Marín, Juan (1998). El Frente de juventudes. Política de juventud en la España de la postguerra (1937-1960), Madrid: Siglo XXI Editores.

Salazar, Alonso (1991). “Las bandas juveniles en el Valle de Aburra. Una lectura desde la perspectiva cultural”, en: Alfonso Salazar, et. al. ¿En qué momento se jodió Medellín?, Bogota: Oveja Negra.

(1994). No nacimos pa' semilla. La cultura de las bandas juveniles de Medellín, Bogota: Centro de Investigación y Educación Popular.

Sánchez, Luis Alberto (1969). La universidad actual y la rebelión juvenil, Buenos Aires: Losada.

Sánchez Huaranga, Carlos Daniel (2013). La Flauta de pan andina. Los grupos de sikuris metropolitanos, Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Sandoval, Mario (2000). “La relación entre los cambios culturales de fines de siglo y la participación social y política de los jóvenes”, en: Sergio Balardini (Compilador). La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo, Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Sandoval, Pablo (2002). “El olvido esta lleno de memoria. Juventud universitaria y violencia política en el Perú: La matanza de los estudiantes de la Cantuta”, tesis para optar el título de Licenciado en Antropología, Lima: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Santos, Martín (1995). “Diario de un pandillero. Algunas reflexiones sociológicas”, en: Eduardo Gonzáles, et. al. Ciudad de jóvenes, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Santos, Boaventura de Sousa; Avritzer, Leonardo. (2004). “Introducción: para ampliar el canon democrático”, en: Boaventura de Sousa Santos (Coordinador). Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa, México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Secretaría Nacional de la Juventud (2011). Juventud rural, indígena y afrodescendiente: Estado situacional, Lima: Ministerio de Educación, Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU).

Serna, Leslie (1998). “Globalización y participación juvenil”, en: Jóvenes. Revista de estudios sobre juventud, cuarta época, año 5, México D. F.: Instituto Mexicano de la Juventud.

Stiglitz, Joseph (1998). “Más instrumentos y metas más amplias: desde Washington hasta Santiago”, ponencia presentada en el seminario Estabilidad y desarrollo económico en Costa Rica: Las reformas pendientes, organizado en San José de Costa Rica.

Tarazona Alvino, Luis Manuel (2009). “Características de la identidad de jóvenes que se reúnen en torno a la música rock-metal, en la ciudad de Huancayo”, tesis para optar el título de Licenciado en Antropología, Huancayo: Facultad de Antropología de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

TAREA (1986). “Juventud y organización. Trabajo con jóvenes de El Agustino”, Lima: Tarea.

(1987). “Primer encuentro distrital de la juventud en Independencia”, Lima: Tarea.

Tejada, Carmela (1990). Juventud popular y organización: el recorrido de los grupos culturales juveniles en Lima, Lima: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC), Instituto José Cardijn -IPEC.

(1990). “Juventud popular urbana y movimiento barrial”, en: Oscar Castillo (Editor). Juventud, crisis y cambio social en el Perú, Lima: Servicio Universitario Mundial, Instituto José Cardijn -IPEC.

Timana, Ruth (1993). “Arte e identidad: los grupos de zampoña en Lima”, en: Gonzalo Portocarrero (Editor). Los nuevos limeños. Sueños, fervores y caminos en el mundo popular, Lima: SUR Casa de Estudios del Socialismo/ TAFOS.

Thrasher, Frederik (1964). The gangs. A study of 1313 gangs in Chicago, New York: Basic Books.

Todorov, Tzvetan (1995). La vida en común. Ensayo de antropología general, Madrid: Taurus.

Tong, Federico (1998). "Los jóvenes pandilleros: solidaridades violentas sin ideologías", en: Maruja Martínez y Federico Tong (Editores). ¿Nacidos para ser salvajes? Identidad y violencia juvenil en los 90, Lima: SUR Casa de Estudios del Socialismo, Centro de Estudios y Acción para la Paz (CEAPAZ).

Touraine, Alain (1973). "El movimiento estudiantil: crisis y conflicto", en: Alain Touraine La sociedad post-industrial, Barcelona: Ariel.

(1996). "Juventud y democracia en Chile", en: Revista Iberoamericana de Juventud, número 1. Madrid: OIJ.

Trahtenberg, León; et. al. (1996). "El baile de los que sobran. Mesa redonda: violencia juvenil y alternativas", en: Flecha en el Azul, número 1, Lima: Centro de Estudios y Acción para la Paz (CEAPAZ).

Tovar, Teresa (1995). "Sexualidad en las escuelas públicas mixtas: Pero el beso... ¡eso sí que no!", en: Quehacer, número 96, Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo Desco.

Urresti, Marcelo (2008). Ciberculturas juveniles, Buenos Aires: La Crujia Ediciones.

Valenzuela, José Manuel (1991). "Modernidad, postmodernidad y juventud", en: Revista mexicana de sociología, año LIII, número 1, México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Varios (1985). "Nuestras organizaciones construyen el futuro. Mesa redonda: organizaciones juveniles", en: Autoeducación, número 12, Lima: Instituto de Pedagogía Popular (IPP).

Vega Centeno, Imelda (1984). "Opción evangélica por los pobres y movimiento juvenil cristiano en América Latina", en: Imelda Vega Centeno, et. al. Los pobres, los jóvenes y la Iglesia, Lima: MIEC, JECl.

(1988). “Ser joven y mestizo. Crisis social y crisis cultural en el Perú de hoy”, en: Márgenes, número 3, Lima: SUR Casa de Estudios del Socialismo.

(1994). Amor y sexualidad en tiempos de SIDA. Los jóvenes de Lima Metropolitana, Lima: Ministerio de Salud.

Venturo Schultz, Sandro (1996). “Moviditas en vez de movimientos. Los jóvenes de hoy y las inéditas modalidades de su (no-) participación político-cultural”, en: Flecha en el azul, número 1, Lima: Centro de Estudios y Acción para la Paz (CEAPAZ).

(2001). “Aproximación a un balance sobre los estudios de juventud en el Perú”, en: Sandro Venturo Contrajuventud. Ensayos sobre juventud y participación política, Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

(2005). “Bajo la juventud”, en: Perú 21, viernes 2 de setiembre, Lima.

Wallerstein, Immanuel (1997). (Coordinador). Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales. Abrir las ciencias sociales, México D. F.: Siglo XXI Editores, Universidad Nacional Autónoma de México.

Whyte, William Foot (1972). La sociedad de las esquinas, México D. F.: Diáfora.

Williamson, Howard (2006). “Évaluation internationale des politiques de jeunesse”, en: Agora débats/ jeunesse, número 42, París: Institut National de la Jeunesse et de l'Éducation Populaire (INJEP).

Yon Leau, Carmen (1998). Género y sexualidad. Una mirada de los y las adolescentes de cinco barrios de Lima, Lima: Movimiento Manuela Ramos, 1998.

Young, Kate (1991). “Reflexiones sobre como enfrentar las necesidades de las mujeres”, en: Virginia Guzmán, Patricia Portocarrero, Virginia Vargas (Compiladoras). Una nueva lectura: género en el desarrollo, Lima: Entre Mujeres, Flora Tristán Ediciones.

Zarzuri Cortés, Raúl (2000). “Notas para una aproximación teórica a nuevas culturas juveniles: las tribus urbanas”, en: Última Década, número 13, Viña del Mar: Centros de Estudios Sociales CIDPA.

Ziccardi, Alicia (2001). “Las ciudades y la cuestión social”, en: Alicia Ziccardi (Compiladora). Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina, Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).